AÑO I — TARTAGAL (PROV. DE SALTA) ENERO 7 DE 1933 — NUM. 49

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN SAN MARTIN 118

LA FRONTERA

CORREO ARGENTINO
TARIFA REDUCIDA
Concesión 1493

APARECE LOS SÁBADOS — SEMANARIO INDEPENDIENTE, COMERCIAL, NOTICIOSO, SOCIAL Y DEPORTIVO — DIRECTOR: L. MARTINEZ FRESCO

LA CRONICA ROJA

TRIPLE CRIMEN Y ROBO

La serie de los delitos contra las personas y la propiedad que se vienen sucediendo desde un tiempo a esta parte, ha culminado con el alevoso crímen que vamos a relatar y en el que fuéron víctimas tres miembros de una honesta familia campesina, gente chaqueña, sencilla, acostumbrada a los inofensivos rumores de la selva, a los aullidos del puma, a las visitas de las fieras selvaticas que supieron respetar la vida de estos ancianos caídos ahora por la maldad de los hombres....

Lugar del hecho

Campo Galarza, se denomina un paraje distante tres leguas al naciente de Tartagál, sobre el camino que conduce al chaco y que pasa por la finca Alcoba, de propiedad del Dr. Patrón Costas; se encuentran en él desiminados algunos puestos de hacienda distantes unos de otros varios kilómetros. siendo uno de esos ranchos el elegido por los malhechores para consumar el crímen que vamos a relatar.

Conviene señalar que hace pocos meses se cometieron crímenes de parecida naturaleza en las personas de Francisca Robles, también anciana indefensa, muerta a puñaladas el 29 de Enero del año pasado; despues el de Orlando Negri, que fué alevosamente asesinado cerca de su vivienda, el 15 de Mayo último. Achacados estos hechos a elementos del cuatrerismo, inició el entonces Comisário de Policía señor Bejarano un ámplio sumario de resultas del cual fueron detenidos como presuntos autores y conducidos a Salta, los sujetos Bernardo Morales, Paulino Morales y Tomás Robles, libertados dos meses despues por falta de pruebas.

En esa misma zona es donde vivía la familia asesinada y que se compone de Leándro Flores, de 65 años de edad, casado con Natalia de Flores, anciana de unos 70 años y un hijo de ambos llamado Leopoldo de unos 40.

El Crimen

Poco despues del amanecer, el dia Jueves 5, se presentaron en el rancho, cuatro hombres armados intimando la entrega de dinero u objetos de valor y como el anciano Leandro se resistiera lo atacaron a tiros; este quiso hacer uso de armas pues tenía una pistola y un winchester, no habiéndole dado lugar los asaltantes que decidieron completar su obra matando a toda la familia.

La señora, aún se encontraba acostada en su catre de tientos y allí recibió dos balazos mortales.

El hijo, un mocetón, fuerte de cuerpo, pero tullido de sus extremidades inferiores tambien quiso defender a sus progenitores haciendo dos tiros de revólver que no dieron en el blanco, en cambio él recibió un balazo en la espalda habiéndose alojado el proyectil en la nuca de resultas del cual falleció ayér a horas 3 en el hospital de la Standard a donde fuera conducido.

Quien mas resistencia y valor mostró durante la tragedia fué el anciano Leandro a quien se le cuentan ocho perforaciones de arma de fuego de distinto calibre en la caja del cuerpo, brazos, piernas; tiene una muñeca perforada bien en su centro por una bala gruesa.

Tardio auxilio

A unos tres kilómetros mas al naciente por el mismo camino hay otro puestito de hacienda en el que viven Julia Flores de Ortíz, hija del matrimonio Flores, en compañía de su esposo Nestor Ortíz; estos oyeron en el silencio de la mañana las detonaciones con bastante nitidez hacia el lugar de sus padres apresurándose Nestor a llegar hasta allí, encontrándose con las víctimas; la señora ya muerta, yacía en su lecho mientras el anciano se debatía en el suelo esta vez ya luchando con la muerte, y el hijo Leopoldo tirado desvanecido en un rincon mostraba cerca de su mano una pistola be su propiedad que un certero balazo de los asaltantes había inutilizado pues pegó en la culata inutilizándola junto con su cargador.

Aterrado el yerno Ortíz, corrió a avisar a su esposa y luegó mandaron un chasque a dar parte a las autoridades de esta policía de Tartagál, quienes se trasladaron allí de inmediato tomando las disposisiones consiguientes a fin de obtener la filiación de los criminales y conducir las víctimas al pueblo, las que fueron trasportadas a esta a las cinco de la tarde, depositadas en la casa de don Nicéforo Justiniano, el matrimonio muerto y el herido Leopoldo al hospital de la Compañía Standard Oil Co., donde falleció pocas horas despues como ya hemos consignado.

En el lugar del hecho se encontraron catorce capsulas vacías de distintas armas, debiendo pasar de veinte los tiros disparados.

El Sumario

El Comisario Don Julian Collados, inició de inmediato la instrucción del sumario y hay indicios que conviene reservar por ahora pero que permitirán muy posiblemente la individualización de los autores de tan bárbaro crímen, quienes antes de huír se apoderaron de los ahorros del matrimonio que se estiman en seiscientos pesos y un Winchester con el que las víctimas trataron de defenderse.

—

Este hecho, nos sugiere y se presta para serios comentarios que evitamos por hoy, pero mientras nuestra policía no merezca del Gobierno Provincial mas cuidadosa atención, no podrá ser eficáz su labor pues carece de personal, armas, medios de movilidad etc, todo indispensable al cuerpo de seguridad pública que aquí se necesita.

ADMINISTRACION

—

Tres semanas mas y «La Frontera» ha redondeado su primer año de iniciación periodística.

Como ensayo pase, pero no estamos conformes con el resultado material ni moral; si bien el tiraje regular pasó de los 500 ejemplares en cada edición, hay muchas personas, muchos obreros y muchos comerciantes a quienes aún no llega nuestra hoja; unos no la conocen, otros no tuvieron ocasión de familiarizarse con ella. Es distribuida deficientemente; los suscriptores y amigos ubicados en los pueblos cercanos nos la reclaman sucesivamente, no la reciben; generalmente a las estafetas distribuidoras llegan los paquetes y una vez allí, se apodera de cada ejemplar el primero que lo desea, pues la correspondencia puede ser manipulada por el público.

Carecemos de un servicio regular y responsable para el manejo de correspondencia dentro de la zona, lo cual causa al comercio y al público perjuicios que nadie se preocupó de calcular.

Pues bien; tuvimos ocasión de valorizar nuestra obra, sus méritos y el afecto que los lectores dispensan al semanario, deduciendo que estamos bien donde estamos y que debemos continuar en nuestro puesto en el año que se inicia, tesoneramente, pacientemente, habilmente....

Nuestra norma de conducta seguirá siendo: «Independencia absoluto de criterio ya sea político o ideológico, colocándonos un punto por sobre el medio ambiente en que debemos actuar».

El comercio y el público deben colaborar con nosotros en esta obra que a todos interesa. La importancia social, intelectual y ecomómica de una nación, de un pueblo, se mide por la cantidad de publicaciones que sostiene, y Tartagál debe empezar ya a pensar en esto.

El comercio moderno, progresa anunciando.

El público se beneficia leyendo, sabiendo leer.

La Administración de La Frontera, quiere llevar su tiraje a 1000 ejemplares en el curso de este año; al anunciante le conviene, a nosotros tambien; el trabajo y el costo que cada edición nos exige es casi el mismo.

El comerciante que comprenda esto, que nos siga.

Hémos resuelto aceptar avisos del comercio en carácter de permanentes, a razón de $ 2.— por mes con obción incluso, al periódico; precio muy reducido que implica una apreciable reforma en el periodismo de campaña.

La suscripción para el público, se ha fijado en $ 0.50 mensual.

Estos importes deberán abonarse por mes adelantado, de manera que no se le obligue al cobrador a hacer reiterados viajes, pues en tal caso el «apoyo» se considera contraproducente.... y se agradece, pero no se acepta.

¿Seremos comprendidos...?

Vamos a ver qué amigos tienes, Benito.

Fragmentos de la obra "RETAZO"

—

Tito—.....Tu has pasado al lado de todas las miserias, de todas las fealdades, de todas las vergüenzas y te has conservado buena. En América hay unos grandes pájaros blancos que vuelan sobre el fango de los pantanos. Parece que sus largas alas cándidas tocan ese fango, que se hunden dentro. ¡Pero no! Pasan deslizándose sobre el y no se manchan jamas. Así tú. Has pasado por la calle sola, libre, sin guia, sin consejos, sin nada, y te has conservado pura..—

=Así es Retazo.

Retazo—....«En la calle las personas no son malas porqué todas las verían; pero cuando están encerradas en casa y pueden hacer lo que quieren por que nadie las ve, entonces son perversas. Todo lo que debe suceder de feo de malo de cochino, debe suceder en las casas. Ahora lo se... Y no quiero saber mas de ella. Por la calle quiero a todos porqué no conosco a nadie, y cuando pido un pedazo de pan a un panadero o un poco de agua a una fuente, lo dan sin reproche.

—Así razona Retazo.

—Tito—...a cierta edad nace en nosotros, en todos, un deseo de afecciones sanas, humildes, buenas...un deseo de proteger a alguien pequeño... a alguien frágil...una hermanita a un hijito...a un Retazo que se encuentra un dia en la calle, que se recoje que se conserva, que no era nada y luego se convierte en mucho.... No debes irte y cuando te hablen como te han hablado hoy, haz lo que tú querias hacer, huye, huye...Hay palabras que parecen hechas de música de sol y de perfume que arrullan, que queman, que ilusionan y que suben a la cabeza como el vino... y que embriagan...Tu no debes dejartelas decir, porque te perderian asi pobre Retazo, te perderian....

=Así aconseja el Ingeniero Tito a su protegida.=

Venta en el Teatro Colon el 15 del corriente. El Ingeniero. Rita Rosa Barbera.

MUNICIPALES

Sesione Extraordinarias del H. Concejo

Los señores que forman este H. Concejo Deliberante, vienen trabajando cada noche en el correspondiente salón de sesiones, hasta dejar aprobada la Orden del Día para que fueron convocados, considerada de urgencia.

Fué aprobada la Ordenanza General de Impuestos para el presente año, la que acaba de sernos entregada y cuyos comentarios harémos una vez que la hayamos estudiado en detalle.

Como fuéra anunciado oportunamente deben resolver los siguientes puntos que les fueron sometidos:

Estudio y aprobación del Presupuesto para 1933.

Reglamento interno.

Proyecto para la instalación de un Mercado Municipal.

Proyécto de Aguas Corrientes.

Plano catastal del pueblo.

A una Polvorina...

respetuosamente

I

Polvorines colorados
de los valles presuntuosos
de los prados ventosos
de los terrenos pleiteados.

II

Desde abajo tu ves la mariposa
posarse en el nardo, en la rosa
y te da bronca . .
ella no es manca,. . .
y te huye, esa es la cosa.

III

La muchacha soñadora
que en las tardes . . .
le picas y le arde!!
se rasca!! encantadora!!

IV

La clara evidente natura
te acopló a las hermosuras
del paruso terrenal
y de tu beso fraternal
me rasco, coloradita criatura . . .

El Vate que te bate

Cambio de anillos

Hémos recibido la siguiente Invitación:

David Bacha y Señora, invitan a Ud. a presenciar el acto del compromiso matrimonial (cámbio de anillos) de su hija **Luisa Victoria**, con el señor **Salomon J. Malek**.

Abraham J. Malek y Jorge Amado Skaf y señora, invitan a Uds. a presenciar el acto del compromiso matrimonial (cámbio de anillos) de su hermano y primo **Salomón**, con la señorita **Luisa Victoria Bacha**, que se efectuará el dia 8 del cte. a horas 21 en la casa de la novia, Av. 20 de Febrero 141.

Tartagál, Enero 1933.

COMERCIALES

Nueva Farmacia

La importante firma comercial Ritzer y Durán, que explota en Salta la «Farmacia Alemana», anuncia para muy en breve la apertura de un nuevo y lujoso establecimiento en esta localidad, en el salón que los señores Farjat acaban de construir frente a la plaza.

Este establecimiento que abarcará las ramos de Farmacia, Droguería y artículos para fotógrafos, está llamado a proveer en manera eficiente y regular a la población con productos de buena calidad y a precios equitativos.

Una vez instalado, haremos el comentario que el mismo nos sugiera.

Despedida y recibo

Muy acertadamente el Sr. Comisario de Policía local, pidió al Comercio en general el cierre total de sus negocios para el dia 1° de Enero, y muy acertadamente tambien, hizo correr la voz en toda la población prohibiendo terminantemente los disparos con armas de fuego. Mis felicitaciones por ello.

En un dia como este debemos consagrarnos a expansiones afectuosas y hacer gala de fraternal amistad que nos una, pidiendo a la Madre Naturaleza infinitas felicidades para todos.

El año que acaba, bueno para muchos, pero muy malo para los mas, no tiene culpa de lo que sucede en el Universo y el que viene no puede responsabilizarse tampoco, de lo que haya sucedido.

Los verdaderos culpables de lo que sucede somos nosotros Despedimos al año que se va, con guerra, y recibimos al que viene, con guerra tambien, dando por resultado, que el año que se va, se va agraviado y no le quedan ganas de volver para aconsejar al que viene. El año nuevo al ver la despedida que se hace a su antecesor y el recibo que a él se le tributa con tanta resonancia, indudablemente tiene que estar temeroso y por medida precaucional, declara de inmediato el estado de sitio y para algunos delincuentes infragantes, la Ley Marcial.

En la forma que acostumbramos a despedir y recibir los años, dá la sensación de una rotura de relaciones entre ambos y declaración de guerra inmediata, sucedido esto, las consecuencias fatales son para nosotros mismos, algunos muertos, otros heridos y otros en *cana* y la correspondiente multa.

Mientras recapacitemos, y sigamos despidiendo y recibiendo los años de está manera, iremos de mal en peor, cambiemos de normas, despidamos y recibamos los años sucesivos con benevolencia, sin disparos de armas de fuego, sin disparos de ninguna clase, ni aún de palabras, a ver si de esta manera se torna una situación de mas felicidad para todos en los años venideros.

Aconsejando la prueba y experimentación me despido deseando un feliz año nuevo y muchas felicidades a todos.

Gregorio Tobar.

Tartagál, Enero 1°. de 1933.

SE VENDE una casa

En el lote D. Manzana 15, compuesta de un salón de 7 metros y medio, una pieza y una galería con su respectivo interior.

Fondo, 34 metros.

Verla y tratar, con Isaac J. Llabra, Av. 20 de Febrero 443 (al lado de la Tienda La Mundial.

EN VESPUCIO

El Baile del 31

La reunion social que para despedir el año organizaron los empleados del Campamento Y. P. F., la noche del 31 fué sin disputa la mas importante de las realizadas hasta ahora en la zona, tanto por la cantidad de concurrentes, tanto porque en ella estuvo representado lo mas destacado de la industria petrolifera fiscal y extranjera acompañados por numerosas familias de Tartagal.

La iluminación de la calle central del Campamento, los sesenta automoviles estacionados convenientemente en ella, presentaban inusitado aspecto que culminó a la media noche anunciada por la sirena de Y. P. F. coreada inmediatamente por multitud de ruidos que alegraron la población, inspirando así mismo los mas afectuosos y cariñosos saludos del año.

La fiesta fué de gran brillo, por lo adornado del salón, por la elegancia y belleza femenina, el dicho alegre oportuno, el ambigú bien provisto, y sobre todo el murmullo de la danza impregnado de ensueño y esperanza.....

El cronista pudo distinguir las personas siguientes:

SEÑORAS.

de Welch, Miller, Levangie, Dalhander, Hollinhsworth, Sawyer, Bellocq, Morales, Franco, Quintarelli, vda. de Serrat, Machicao, Becalli, Shnaider, Bidella, Rivero, Dulac-Villarreal, Gil Lopez, Milanesi, Torres, Tufiño, Costallat y Gerrero, Morganti

SEÑORITAS

Lina Becalli, Lidia Serrat, Mireya Rivero, Juana, Luz y Marina Serrat, Teresa Milanesi, Angela Panayoti, Palmira Becalli, Teodolinda Shnaider, Luisa Rojas, Marina Barberá, Luisa Sawyer, Sofia Serrat, Maria Fernandez, Moreno, Soria, Maidana, Manzur, Uriburu, Lea Plaza. Delia Tapia, Alicia y Yolanda Torres, Blanca de la Vega, Alcira Alvares, Martha Astudillo, Shara Guerrero y otras que no podemos recordar.

SEÑORES

Ings. Carlos T. Camjodoni co, Alejandro Ugarte, E Montané, José Pont, José Opez Floris van Braam, Carlos Bonne, G. H. Sawyer, Oscar Serrat, S. Dalhander, G. W. Levangie

DOCTORES.

Alvarado Lucero, Eudoro Morales H. B. Yeatts, Castór Franco, Eduardo Trumpi, Romualdo Rivero.

SEÑORES:

W. G. Welch, C. T. Miller, E. C. Hollingworth, Hermogenes Serrat, F. Peñaloza Juan Bellocq, Arturo Machicao Alberto Dulac, L. Gil Lopez Fayorino Torres, José M. Moreno, Gustavo Tufiño, Vicente Arcuati, J. Gutierrez Moyano, Enrique Costallat, Armando Morganti, E. Quintarelli, J. Pueyo, A. Barberá, E. Guarrochea, Francisco Prieto, B. Villarreal, P. Valdivieso, J. Villarreal, J. Kohler, J. Petzol, J. Figueroa, Tercio Maradey L. Prochiop, P. Baumann V. Do Brito, E. Robers, F. Yench, D. Coto Rogelio Parra Hugo Milanesi, A. Fuentes, L. Ressia, A. Barea, A. Julio, H. Singlau, C. Jauregui, A. Bohorquez, A. Crosa, L. Carbajo, N. Cisneros, P. Fernandez y otros.

Dr. Julio Savón Salaberry

MÉDICO

Av. 20 de Febrero

(Casa del Sr. Mateo Brozicevich)

SALSA "EXCELSIOR"

TIPO INGLESA

Preparada con productos de la región y Vinagre Especial

VINAGRE EXTRA "EXCELSIOR"

Flavián A. Echenique

EMBARCACION

Glosas de actualidad

El Mejor Aguinaldo

A la puerta del Florida,
ante un **doble** chopp helado,
Discutían anteayer
Federico y Robustiano.
—Vamos a ver, Federico,
le decía Robustiano,
¿a que no sabes cuál es
el más completo aguinaldo
que vamos a recibir
en Noche buena y fin de año?
—Si me das tiempo a pensar
te lo diré, Robustiano,
pues yo espero recibir
panes dulces, calendarios
golosinas y licores
y otros valiosos regalos...
Pero, la verdad, que ahora
sería muy aventurado
contestar exactamente
a lo que me has preguntado...
—A tí podrá parecerte
difícil el contestarlo,
pero para mí es sencillo;
el más completo aguinaldo
de este año es, sin disputa,
el que Justo nos ha dado
con el **estado de sitio**
que recién ha decretado...

FRAY LUIS DE ALGODON

De «Estampa Chaqueña

Se vende..!

Coche "Chryler" Doble Faeton, Modelo 70, Seis cilindros, Buen estado.

Tratar: Washington 178

M. PEDRAZA

Los Reyes Magos

Melchor, Gaspar y Baltasar bajaron del cielo, como todos los años a distribuir sus dones a los niños de este valle de lágrimas. Cansados de tanta nieve y tanto frío, decidieron elegir nuestro Tartagál como cuartel general. Bien escondidos eñ un claro del monte, para que ningún chico travieso los llegue a descubrir, dirigen a los ejércitos de enanitos quienes se esparcen en el mundo entero a fin de encontrarse a las doce en punto de la noche sagrada a la cabecera de todos los niños buenos, y muchas veces, (por equivocación) también de los malos.

En el campamento, cómodamente instalado tres aparatos de radio funcionan continuamente impartiendo órdenes a todos los fantásticos personajes que llenan en esta noche los aires de extraños y misteriosos ruídos. En nuestra calidad de periodistas obtenemos de los tres Reyes una entrevista. Encontramos a Melchor, Gaspar y Baltasar sin las capuchas forradas de pieles, pero conservando los gabanes, ya que contrariamente a lo que esperaban, la noche es muy templada. Benevolencia especial de la providencia, sin duda, que no quiso hacer sufrir a los pobres viejitos los calores que solemos soportar.

Nos reciben con mucha sencilléz, sin la importancia y empaque de muchos personajes terrestres.

Buscamos con la vista los clásicos camellos, pero no existen. Notamos en cambio la presencia de un poderoso trimotor. El progreso llegó hasta el cielo. Gaspar, el viejito, cuya barba blanca hace mas contraste con su cara morena,

PANADERIA Y FACTURERIA

"LA CHAQUEÑA"

— DE —

ANGELA SALAS

AGUARAY — F.C.C.N.A. — SALTA

CINE TEATRO COLON

Gran función Teatral por el Cuadro local de aficionados

"ALBORADA"

—Domingo 15 de Enero—
a horas 22 y 15

Subirá a escena la comedia en 3 actos original de **Dario Niccodemi**. traducción de **Julio F. Escobar**

—RETAZO—

—Reparto—

Retazo—	Sta.	Marina Barberá
Franca—	»	Zulema Salomón
Emilia—	Sra.	C. Martinez
Tito—	Sr.	Delfin Barberá
Julio—	»	Luis Martinez
Desconocido—	»	A. Salvaterra
D. César—		
Mozo—		Hugo Martinez

=Varietée=

1°.—Reina Gitana—Paso doble—Sta.—M Barberá
2°.—Mis 8 años—Recitado— » Zulema Salomón
3°.—La Muchachada del centro.—Tango
Sta. Marina. Barberá
4°.—Me enamoré una vez — Ranchera
» M. Barberá
5°.—Marcha Turca—Danza « Zulema Salomón
6°.—Tarantella » » M. Barberá

Precio de las Localidades:

Palco con 4 entrada	$ 8.—
Platea	» 1.50
Menores	» 1.—

es el primero en notar nuestra extrañeza.

Se sonrie y nos explica, que les resulta más cómodo y más rápido el moderno aparato que el lerdo y cansador paso de los camellos.

Agradecemos la explicación y comenzamos el interrogatorio. La fuerza de la costumbre nos llevó a la pregunta obligatoria.

—¿Qué nos cuentan de la crisis?—Creímos haber dicho una inconveniencia, pues, un poco tarde, nos dimos cuenta que no hablábamos con habitantes de nuestro planeta. Pero, con nuestro gran asombro, vimos que los tres Magos, suspiraban y ponían cara de circunstancia como cualquier vulgar habitante de Tartagal

ante similar pregunta.

—¿Cómo.....?—insinuamos también en el cielo...Las tres barbas venerables se mueven tristemente en señal afirmativa. Melchor se encarga de contestarnos.

—Este año como nunca, se nos restringuió el crédito en todas las jugueterías y confiterías de la tierra. Ya no nos reciben letras a descontar en el paraíso. La desconfianza comercial es tan grande que no tienen fé ya ni en la firma de tata Dios. Mire Ud—nos dice señalando las radios,—toda la noche funcionaron pidiendo garantías. A nosotros... .que, como tantas generaciones de comerciantes lo pueden atestiguar siempre descontamos con la mayor puntualidad nuestros documentos. Claro está que en el cielo, y después de muertos....Créame que estamos tristes, muy tristes....—

En verdad no sabemos como consolar a los venerables Magos, de estas contrariedades, y ya optábamos por una frase banal, cuando Baltasar nos eleva nuevas quejas:

—Dígame Ud. como hacemos con tan poco crédito, a dar cumplimiento a los millones de pedidos que nos llovieron en forma de cartas y plegarias. ¿Como conformar a tantos deseos de niños buenos que esperan de nosotros el premio a su comportamiento?

¿En cuantos hogares nos será preciso pasar de largo porqué nuestras bolsas estarán ya vacías? No se imaginan Uds. como nos duele el corazón cuando en nuestro camino encontramos un par de zapatillitas rotas puestas en medio de un patio, sobre un cajón, y que al hechar mano a los sacos para sepultarlas bajo un montón de juguetes y golosinas, solo encontramos el vacio, o todo lo más unos caramelos.

Nosotros quisiéramos poder repartir a manos llenas, cubriendo todos los pedidos y superándolos tambien, pero si en años de prosperidad eso no fué posible ¿se imaginan Uds. como será con esta crísis? Esta noche de Reyes, es para nosotros una de las más tristes de nuestra larga vida.

Vemos una lágrima brillar en los ojos cansados del viejo Mago. Lloraba su corazón por todos los zapatitos que mañana amanecerán vacíos, mas vacíos de cuando fueron puestos, pues ya no los llenarán las esperanzas de tantos niños, que probarán en el amanecer de ese dia la amarga desilusion y el primer sentido de la injusticia de esta vida.

Las tres blancas cabezas se inclinaron al pensamiento de tanto dolor, y con una reverencia, silenciosamente, nos retiramos de ese campamento en donde entramos creyendo encontrar toda la alegria de nuestros niños.

Comunico al

comercio y al pùblico en general que he dejado de pertenecer a los negocios de carnicerias y compra y venta de ganado del Sr. Juan Larrahona no reconociendo cuenta alguna desde la fecha.

Ramón Larrahona

El Comercio y la Quiebra

¿Que es una quiebra? ¿Cuales sus motivos y remedios? No somos los indicados para evacuar estas preguntas; carecemos de la especial preparación requerida para ello; no obstante intentaremos una reseña, ni completa ni profunda sobre las mismas. ¿Que es una quiebra? Una letra que se presenta al cobro, es un jaque a la firma que la respalda. El jaque sin defenza en el ajedrez produce el mate en el mercado, la quiebra. Sin embargo la quiebra, verdaderamente, es anterior a la presentación de la letra, esta solo se limita a ponerla en evidencia. Que es pues la quiebra? la desproporción negativa entre el haber y el debe ¿los motivos? Entre los primeros es preciso colocar el abuso de crédito. El crédito es la piedra de toque del comercio moderno: crear, desarrollar y sostener el credito es lo esencial; pero todo exceso en el crédito, sea activo o pasivo, puede resultar mortal. un buen cochero es aquel que sabe mantener las riendas ni tirantes ni flojas con la tensión necesaria. Un buen empresario es aquel que tiene el tacto suficiente para saber mantener las riendas del credito. Otra causa del fracaso es el entusiasmo exagerado que produce el exito. Impulsado por el triunfo el empresario, se mete en camisas de once varas cuando no de trece sin pensar que el hecho de haber manejado a satisfacción un vehículo de un solo caballo no nos autoriza para creernos capacitados para hacer otro tanto con un tiro de varios troncos y el que triunfó en su pequeño giro fracasa al tratar de desarrollarlo. Otros fracasan por imprevisores: se arrojan de cabeza al maremagnu de los negocios desde el trampolin de la especulación sin investigar primero si hay suficiente tondo. Tambien los hay que van por el campo de los negocios a la buena de Dios, fiados en su buena estrella acaban por estrellarse. De estos son los que no llevan los libros y si los llevan no hacen caso de sus indicaciones Esperando siempre la «buena racha». Fracasan otros porqué olvidan que el lapiz ya trace letras o numeros siempre dice lo que quiere que diga quien lo maneje. Por ultimo, otros quiebran por que hacen bolsa comun con el negocio, en perjuicio, claro esta, de este. Son los que apenas el negocio empieza a prosperar empiezan ellos sin mas razon a aumentár sus gastos personales. No tienen en cuenta que los negocios tienen su flujo y su retlu-

Pasa a 4ª. Pag.

Juan Scheer

PRÓTESIS DENTAL

RIVADAVIA Nº. 361

TARTAGAL

Dr Segundo Rentería Beltrán

MÉDICO - CIRUJANO

Rivadavia 558

(Al lado de la Agencia Ford)

Gratuitamente atiende a los pobres los dias sábado de 16 hasta las 20 horas.

Peluquerìa Moderna

— DE —

Jorge Nicolópulos

Servicio Esmerado é Higiénico — Especialidad en Melenas

Pefumería Fina — Artículos para Tocador — Véase el Surtido de Juguetería para Año Nuevo y Reyes

Casa Amarilla

— DE —

Bautista Monchelli

Conservas - Frutas - Caramelos Finos

Todos los Viernes, Pescados Frescos del Mar del Plata

¡Fuera de esto- -NADA!

Rechace las imitaciones

Fíjese en la cruz BAYER

El Sobre Vale Sólo 20 Cts.

CAFIASPIRINA

el producto de confianza

y cuando llega la baja ur se encuentran embarcados. Siendo el principal motivo de la bancarrota el mal uso del credito, uno de los mejores preservativos seria recordar que el credito tiene su linea de flotacion la cual bajo ningún motivo debe ser rebasada y menos en tiempos tormentosos como los actuales, en los que no hay mar en calma ni puerto seguro. Tambien es conveniente no olvidar que el equilibrio entre el debe y el haber no es suficiente garantia ya que hay que contar con lo imprevisto. Pero el mejor seguro contra el fracaso debe ser el control sobre el negocio, la visión clara y exacta del mismo. Un buen piloto es aquel que en cualquier momento puede dar con la situación exacta de su nave con relación a la geografia. Un buen empresario es aquel que en cualqier momento puede presentar un estado exacto de su negocio con relación al mercado

Algunos piden que se le exija al empresario, comerciante o industrial, una especial preparación técnica como condición principal para establecerse. Antaño el médico se improvisaba, ahora para poder ejercer se le imponen estudios especiales no obstante los cuales signen matando los clientes. Así tambien opinamos que los comerciantes seguiran quebrando luego de haber aprobado sus asignaturas. Con todo se le podia hacer entender que todo empresario, comerciante o industrial, contrae ante la sociedad una responsabilidad moral de la cual no siempre se da exacta cuenta. En verdad, ¿quien seria capaz de marcar la linea divisoria que separa ciertas peligrosas especulaciones de la malversación de fondos? Por otra parte hay que reconocer que un mal empresario puede hacer fracasar un buen negocio, de la misma manera que un mal ginete puede hacer caer a un buen caballo.

En resumen; creemos que las quiebras existen y existieron y existiran siempre: que si ahora abundan mas que antaño, se debe, principalmente, a la misma razón que hace zozobrar mas barcos es tiempos de borrasca que en tiempos de bonanza. Que si se toman medidas previsoras estas han de ser justas para no resultar contra producentes. No hay que dejar puerta abierta al favoritismo, al atropello, en fin, a la arbitrariedad con todo su cortejo de horrores y eso la esperiencia ha demostrado que es casi imposible de evitar cuando el gobierno se inmiscuye en los terrenos reservados a la economia privada.

De La Gaceta «Comercial»

PELUQUERIA
LA IDEAL
— DE —
Victorio Gastón
Servicio Esmerado
20 DE FEBRERO 493
TARTAGÁL

Carpintería "EL ARTE"
— DE —
Leonidas Deliyañiz
(TARTAGÁL)
Trabajo =
Garantido =
Rapidez y sin =
Competencia =
— Facilidades en el Pago —

AGUSTIN ALOY
MADERAS EN GENERAL
ASERRADERO
Corresponsal del:
BANCO DE LA NACION ARGENTINA
MANUELA PEDRAZA F.C.C.N.A. PRV. de SALTA

Bar, Confiteria, Billar y Billas
"PULLMAN"
de JOBA TORRES
Especialidad en vinos y licores finos
Fiambres, Conservas, Sandwichs
CAFE EXPRES
Administrador: ARTURO CAZON
Manuela Pedraza Prov. de Salta

JOCKEY BAR
ALEM & FAJRE
El de mejor ubicación e higiene
ATENCION ESMERADA
San Martín esq. Rivadavia Tartagal

Peluqueria Buenos Aires
de *Yany Zorpudez*
Servicio Esmerado en corte de Pelo, Barba y Melena
Perfumería Fina
Calle Rivadavia, frente a la Plaza—TARTAGAL

Roque Brozicevich
FABRICA DE HIELO
AGUAS GASEOSAS Y BEBIDAS SIN ALCOHOL
USINA ELECTRICA
Manuela Pedraza F.C.C.N.A. Prov. de Salta

Francisco Milanesi
ALMACEN POR MAYOR Y MENOR
Agente
West India Oil Company
"MICHELIN"
Concesionario
CERVECERIAS
"Quilmes" y "Norte"
CONCESIONARIO
LINCOLN—FORD—FORDSON
TALLER MECANICO
AV. 20 DE FEBRERO SAN MARTIN Y RIVADAVIA Est. M. PEDRAZA F.C.C.N.A.

Libros en blanco
Artículos de escritorio
Impresiones en general
Imprenta y Papelería "TARTAGAL" (Casa de Música)
MANUELA PEDRAZA F.C.C.N.A. Provincia de Salta

AÑO I — TARTAGÁL (PROV. DE SALTA) ENERO 14 DE 1933 — NUM. 50

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN SAN MARTIN 118

LA FRONTERA

CORREO ARGENTINO
TARIFA REDUCIDA
Concesión 1493

APARECE LOS SÁBADOS — SEMANARIO INDEPENDIENTE, COMERCIAL, NOTICIOSO, SOCIAL Y DEPORTIVO — DIRECTOR: L. MARTINEZ FRESCO

A la Población

Consejos y medidas defensivas a adoptar contra las Infecciones Inttestinales

La fiebre tifoidea y demas fiebres intestinales son enfermedades graves, infecciosas y contagiosas que aparecen en la estación de verano y causadas especialmente por las malas aguas, por la leche aguada y cotenida en recipientes enjuagados con aguas sucias e infectadas y por los alimentos crudos o cocidos por cuya superficie han andado las moscas, gran factor infeccioso, ensuciandolo con sus deyecciones y materias infecciosas que llevan aderidas a las patas.

Por consigiente, para defenderse de estas enfermedades tan graves que a menudo conducen a la muerte y siempre causan grandes trastornos económicos es menester observar una serie de medidas defensivas que cumplidas a conciencia y con buena voluntad ayudarán a evitar grandes peligros y gastos.

1o.—LA GUERRA A LA MOSCA, en todas sus formas, observando la mayor limpieza posible en todas las habitaciones y dependencias de la casa como ser cocina, letrina, patio, gallineros etc. conservar los alimentos, en fiambreras protejidas con tejido de alambre y evitando la acumulación y putrefacción de basura.

2º. El AGUA DE CONSUMO debe ser colada y hervida. El agua de algibe es particularmente peligrosa en esta población a causa de las grietas de las paredes mal construídas que permiten la filtración de aguas infectadas de las letrinas.

3º. Las FRUTAS Y VERDURAS que se consumen crudas deben ser lavadas con agua hervida fría.

4º. Debe EVITARSE TODA CAUSA DE IRRITACION INTESTINAL, como ser el exceso de bebidas o refrescos helados, la fruta verde y las conservas o facturas de cerdo, siempre peligrosas en verano.

5º. La INGESTION DE HELADOS, particularmente los que se expenden en la vía pública son peligrosos para los niños y debe evitarse su consumo como la mejor defensa contra las infecciones intestinales.

6º En CASO DE TENER UN ENFERMO CON INFECCION INTESTINAL se observará la mayor limpieza en la habitación y utensilios utilizados por el enfermo, asi como de las manos de la persona que lo cuida.

La población escasa de recursos tiene a su disposición los servicios del Médico Municipal.

ADMINISTRACION

Dos semanas mas y «LA FRONTERA» ha redondeado su primer año de iniciación periodística.

Como ensayo pase, pero no estamos conformes con el resultado material ni moral; si bien el tiraje regular pasó de los 500 ejemplares en cada edición, hay muchas personas, muchos obreros y muchos comerciantes a quienes aún no llega nuestra hoja; unos no la conocen, otros no tuvieron ocasión de familiarizarse con ella Es distribuida deficientemente; los suscriptores y amigos ubicados en los pueblos cercanos nos la reclaman sucesivamente, no la reciben; generalmente a las estafetas distribuidoras llegan los paquetes y una vez allí, se apodera de cada ejemplar el primero que lo desea, pues la correspondencia puede ser manipulada por el público.

Carecemos de un servicio regular y responsable para el manejo de correspondencia dentro de la zona, lo cual causa al comercio y al público perjuicios que nadie se preocupó de calcular.

Pues bien; tuvimos ocasión de valorizar nuestra obra, sus méritos y el afecto que los lectores dispensan al semanario, deduciendo que estamos bien donde estamos y que debemos continuar en nuestro puesto en el año que se inicia, tesoneramente, pacientemente, habilmente....

Nuestra norma de conducta seguirá siendo: «Independencia absoluto de criterio ya sea político o ideológico, colocándonos un punto por sobre el medio ambiente en que debemos actuar».

El comercio y el público deben colaborar con nosotros en esta obra que a todos interesa. La importancia social, intelectual y ecomómica de una nación, de un pueblo, se mide por la cantidad de publicaciones que sostiene, y Tartagál debe empezar ya a pensar en esto.

El comercio moderno, progresa anunciando.

El público se beneficia leyendo, sabiendo leer,

La Administracción de LA FRONTERA, quiere llevar su tiraje a 1000 ejemplares en el curso de este año; al anunciante le conviene, a nosotros tambien; el trabajo y el costo que cada edición nos exige es casi el mismo.

El comerciante que comprenda esto, que nos siga.

Hémos resuelto aceptar avisos del comercio en carácter de permanentes, a razón de $ 2.— por mes con obción incluso, al periódico; precio muy reducido que implica una apreciable reforma en el periodismo de campaña.

La suscripción para el público, se ha fijado en $ 0.50 mensual.

Estos importes deberán abonarse por mes adelantado, de manera que no se le obligue al cobrador a hacer reiterados viajes, pues en tal caso el «apoyo» se considera contraproducente.... y se agradece, pero no se acepta.

¿Seremos comprendidos...?

Vamos a ver qué amigos tienes, Benito.

POLICIA

No hubo novedad en el esclarecimiento del triple crímen cometido dias pasados, ni se hicieron diligencias de mayor importancia para saber quienes fueron sus autores.

Es de lamentar que hechos de tal naturaleza no inquieten al Gobierno; de la Provincia quien debía haber dispuesto ya las medidas para dar con los criminales que desde tanto tiempo tienen alarmada a la población.

—Por fin fué conducida a Salta a disposicióu del Juez, la mujer Constanza Martinez, autora de la muerte de Eduardo Martell.

Dió lugar a justas críticas el haberle guardado tantas consideraciones pues frecuentemente se la veía en la calle haciendo compras.

CORREO

Este servicio que tantos dolores de cabeza nos viene ocasionando, se ha tornado imposible hasta el punto de que si la Dirección no toma medidas para mejorarlo, habra que propiciar la nulida total de los servicios y que el púbico se arregle sin la estafeta como tanto tiempo lo hizo.

MUNICIPALIDAD

Dieron fin las sesiones extraordinarias que venía realizando el H Concejo Municipal.

Sobre el resultado final de la labor realizada, darémos cuenta la próxima semana.

Muy pronto será una realidad el alumbrado de la Plaza; ya están colocados los soportes que por cierto hacen muy buen efecto y llegaron los materiales para la instalación cuyos globos blancos grandes y esféricos que una vez colocados serán de gran adorno.

A los colaboradores expontáneos

Nos duele tener que repetir tantas veces una cosa tan sencilla. Por decoro no aceptamos ningun original que no traiga al piè la firma de su autor, por esta razón quédan varios en cartera cada semana.

El que hace una denuncia, el que redacta una composición deberia ser el primero en estar orgulloso de ella, de lo contrario... ¿Nos quiere encajar a nosótros el muerto...?

¡Muchas gracias....!

CLUB GIMNASIA y TIRO

su Aprobación por el Ministerio de Guerra

MINISTERIO DE GUERRA
DIRECCION GENERAL DE TIRO Y GIMNASIA

Capital Federal, 19 de Diciembre de 1932.—

Del Director General accidental de Tiro y Gimnasia al Señor Presidente del Club de Gimnasia y Tiro de Tartagál.—Prov. de Salta.——

Se ha recibido en esta Dirección General con el mayor agrado su nota de fecha 2 del actual dirigida a su S. E. el Señor Ministro de Guerra, dando cuenta de haberse constituído en esa, una sociedad para el fomento del Tiro ciudadano y construcción de un polígono.—

Esta iniciativa que tanto honra a esa laboriosa población, pone de manifiesto sus nobles sentimientos, simbolizados en un polígono de Tiro, cuya práctica es fuerza, honor y patriotismo —

Esta Dirección General felicita a todos los que contribuyen a la realización de esta idea y espera verla pronto realizada.—

Le adjunto cinco copias de planos a fin de que, con la cooperación que le han ofrecido los Señores Jéfes y Oficiales de R. 18. les sirvan de guia para las construcciones.

También le remito un folleto que trata los requisitos que son inherentes a las Sociedades de Tiro que aspiran a la oficialización. El Señor Presidente podrá solicitar del Instituto Geográfico Militar (Cabildo 315 Buenos Aires) un ejemplar del Reglamento R. R. Mk 31, en que se halla reglamentado todo lo que concierne al tiro oficial en los polígonos de tiro.—

Con referencia al plano de ubicación remitido, esta Dirección General lo aprueba por hallarse dentro del radio de 2,000 metros del centro de la población.—

Siendo el terreno elegido ascendente desde la casilla de tiradores, el desnivel desde el piso de este y la superficie superior de las paredes del foso a los 300 metros, deben ser cuando más del 1%—

Aprovecho esta oportunidad para saludar al señor Prisidente con mi mayor consideración.

HAY UNA FIRMA
Teniente Coronel
Director General Accidental

CUADRO FILO-DRAMATICO

"ALBORADA"

Domingo 15 horas 22.15 — RETAZO — Salón Teatro "COLON"

Teniendo en cuenta las localidades solicitadas para esta función y según la aglomeración de público habida en las veladas anteriores, estimamos oportuno advertir sobre la conveniencia de ocupar temprano su asiento mas cómodo, pues el espectáculo dará principio a la hora indicada en punto.

Yacimientos Petroliferos Fiscales

Administración Salta

LICITACION NO. 1 — AÑO 1933

Llámase a licitación pública hasta el dia 28 de Enero de 1933 a las 10 horas, para la provisión de leña para combustible de la máquina perforadora instalada en el Campamento Durán, en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones preparado al efecto y que los interesados pueden adquirir al precio de m/n $ 2.— o consultar gratuítamente todos los dias hábiles en los siguientes lugares:

Tartagál (Manuela Pedraza F.C.C.N.A) Secretaria de la Administración, de 8 á 12 y de 16 á 18.

Orán Depósito Y. P. F. en la Playa de la Estación Orán; de 8 á 12 y de 16 á 18.

Salta: En la oficina de la Representación Técnica—Comercial, calle Mitre 396, durante las hs. de oficina.

ADMINISTRADOR

TIPOS DEL AMBIENTE

BAILES

Estos se organizan, naturalmente, para los que saben bailar. (Esto que parece una Perogrullada, es sin embargo una aseveración necesaria). La gente joven, baila, suda, se sofoca y se divierte en grande. ¡Ya lo creo! Y también algunos y algunas que ya no lo son. ¡Hacen muy bien! Por eso concurren al baile. Para bailar.

Pero toda reunión, se forma, como lógica consecuencia, con una cantidad de personas de distinta edad y distintos gustos. Entre estas hay el núcleo de los concurrentes que no bailan. Veamos en primer término a los hombres.

Estos no se aburren. Habiendo el buffet bien surtido se sienten en seguida en su ambiente. Se los vé reunidos en grupitos haciendo los honores a la cerveza y alacraneando de lo lindo. Esta ventaja tienen ellos sobre las señoras. Alacranean de común acuerdo y con toda confianza, pues se guardan el secreto. Es la famosa defensa masculina.

Las mujeres que no bailan se dividen en dos categorías. Una, las mamás de las chicas; la otra, la compuesta por las señoras ó señoritas que por cualquier motivo no quieren bailar. Las mamás, sentadas casi siempre una al lado de la otra, siguen con la mirada los revoloteos y las andanzas de sus respectivas niñas por el salón. Se hablan poco; no tienen tiempo. Las envidias por las mas cortejadas y las mas preferidas, por los trajes mejores, por las gracias de tal o cual chica que se destaca, se lee claramente en el rostro de las respectivas mamas de las que pasan tres o cuatro piezas sin bailar. La sonrisa se vuelve mueca, y esas madres al empezar cada baile miran ansiosas el movimiento de los jóvenes, suspirando aliviadas cuando ¡al fin! su hija es invitada. Ya se sabe; en el baile todo es comenzar.

En claro contraste están las caras risueñas de las señoras cuyas hijas triunfan. Llenas de orgullo, miran con cierto desdén a todas las que no tienen su suerte y esas miradas cruzan con las otras llenas de envidia y las dos bocas cambian una sonrisa... de quien ha comido limón agrio. No critican. No se tienen confianza. Al contrario, si alguna palabra cambian, todas son alabanza. Ya se comentará despues....y ¡ay de quien caiga!

Con todas estas preocupaciones, tampoco las mamás se aburren.

Veamos ahora lo que pasa una señora que no tiene niñas a quien acompañar o una señorita que no baila y que van a la reunión esperando pasar un rato agradable.

Como no pueden pasar al buffet, en compañía del marido o padre que las acompaña, (esto sería en nuestro ambiente muy mal visto), es casi siempre ubicada en el salón de baile entre dos señoras que en el mejor de los casos conoce apenas de vista y después de cambiar con ellas los extrictos saludos que la educación impone, se encuentra sin mas distracción que pasar revista a las parejas que bailan continuamente, casi sin descanso (como la victrola no se cansa no necesitan intérvalos).

Después de media hora de este *entretenimiento* esta señora o señorita está harta del baile y de la concurrencia, y piensa en lo bien que estaría acompañada de su esposo pudiendo comentar y conversar a gusto sin verse clavada en su asiento entre dos miradas recelosa y escrudiñadoras. Dándose por dichosa si puede hacer una seña a su acompañante para irse a descansar.

Y me direis: ¿A todas estas señoras no las atiende nadie? Contestaré categóricamente: No. Las reuniones nuestras, solo son para los que bailan. Los otros no cuentan.

Esas mamás que se sacrifican con un plantón de cinco y hasta seis horas no son merecedoras de distinciones especiales, ni nadie se ocupa de hacerles agradable su estadía. Solo y únicamente cuando el cansancio las vence y quieren retirarse llevándose a las bailarinas, algún galan mas interesado se acuerda que existen y ruega que se queden un *ratito* más.

Francamente, mientras en todas las reuniones, dure la costumbre de quedarse sentadas en una silla mirando a los que bailan no pueden resultar agradables a todas las señoras o señoritas que no saben o ya no pueden bailar.

SIN BOLETOS

En busca de fantasías
una crueña spiantó
del pago que es un encanto
llegando aquí a los diez dias.

II

Bien llegó la crueña
se compró una victrola
unos trapitos de moda
un quinto de la Salteña.

III

Unas blancas zapatillas
un catre con firuletes
hizo acrrrear con parretes
y los arregló con vainillas

IV

Las que trajo mezcladas
con cacao y con güairuro
bajo el asiento duro
para evitar las choriadas.

V

Comenzaron a lentearla
los gavilanes del barrio
ella queria un otario
con ventolin pa gastarla.

VI

Y entre dimes y diretes
se trenzó en la plaza oscura
ella se encontraba segura
de triunfar en los lancetes.

VII

El otario no era lerdo
y casorio armó enseguida
era linda la partida
y tranzó en pasar por merlo.

VIII

Una pieza se alquilaron
y nadies dormía en el barrio
la victrola era un calvario
hasta que por fin protestaron.

IX

Velay pues; ella decía...
país de las libertades
si uno divierte amistades
aurita está el policia

X

Si aquí don Kunlt mandara
o don Julio o Salamanca
ya verian a esta potranca
cantar una laira larara

XI

Cuando vote la mujer
sin que la espien en lo oscuro
seré caudilleja te juro!!
y ya verán mi poder!!

XII

Y llena de gracias y primores
la cruceñita seguia....
hasta que la dejó en la via
el dueño de sus amores....

El Vate que te bate

N. de R.

Es producto del ambiente este Vate
de promesa sugerente;
esperemos complacientes
lo que «bate»

¡Fuera de esto- -NADA!

Rechace las imitaciones
Fíjese en la cruz BAYER

El Sobre Vale Sólo 20 Cts.

CAFIASPIRINA
el producto de confianza

Ni De Broma

Aconsejan que se gaste
todo lo mas que se pueda,
par evitar de que baje
el valor de la moneda;
Consejo que yo no acato
ni siquiera como prueba;
Lo digo porque señores;
Desde, que crucé los mares
para venir a estas tierras....
lejanas de mi terruño;
Desconozco por completo
el valor de la moneda,
Ygnoro si sube o baja
o si permanece quieta,
motivo por el que estoy
reñido con esta prenda
tan deseada por todos
que corremos tras de ella,
Yo que paso todo el año
movilizando las teclas,
calculando con enteros
Haciendo sumas y restas...!
no saco mas que quebrados
y dolores de cabeza.
Es por esto que el consejo
este manda no lo acepta.
Pero si hacepto la plata;
para darme la gran fiesta,
Donde corra el peso enfermo
como el agua en las acequias;

Poeta Cesante

Dr Segundo Rentería Beltrán

MÉDICO-CIRUJANO

Rivadavia 558

(al lado de la Agencia Ford)

Gratnitamente atiende a los pobres los dias sábado de 16 hasta las 20 horas.

Compromiso Matrimonial

Según hemos anunciado en nuestra última edición, el Domingo 8 del cte. se efectuó el cambio de anillos entre la señorita Luisa Victoria Bacha, con el señor Salomón J. Malek ámbos de la colectividad Sirio Libanesa.

La ceremonia tuvo lugar a horas 21 en la casa de la novia ante la presencia de algunos íntimos; luego empezaron a llegar gran cantidad de invitados que despues de saludar y felicitar a los jóvenes contrayentes formaron una amable reunión en la que se alternó la charla con el baile al que el elemento jóven dió preferencia indiscutible.

Confundidos como nunca criollos y extranjeros testimoniaron su simpatía por la feliz pareja durante varias horas, habiendose aprovechado como pretesto entre ciertas jóvenes para prolongar la danza hasta pasadas las dos de la madrugada.

Felicitamos a los futuros esposos por la dicha que desde ya les sonríe.

La Autonomía de Galicia

Ya nos hemos enterado por la prensa diaria del éxito que tuvo la Asamblea Regionalista celebrada recientemente en la Capital gallega donde se plasmó la voluntad del pueblo manifestada por sus representantes en el sentido de obtener la independencia político - administrativa tal como lo acuerda el artículo 12 ee la Constitución Nacional Española.

Con grandes probabilidades de ser aprobado, se presentará el Estatuto al Gobierno de la Republica y en tal ocasión no podemos dejar de mirar y aplaudir el empeño inteligente de quienes encararon esta labor.

La laboriosa y progresista colonia gallega en América y muy especialmente la que radicada en la Argentina responde conscientemente a la moderna ideología de un republicanismo avanzado, merecen nuestra admiración ferviente, por que sin salirse de sus obligaciones inherentes a la industria o el comercio que cada uno desempeña dentro del ambiente en que actúa, no olvida la poesía del rincón lugareño, la patria chica que guarda en el murmullo de sus arroyos cristalinos, en el tormillo de sus riscos, en el fresco mirar de sus rapazas (mozas), la mas arraigada tradición el cariño intenso a la vida motivado por los más tiernos recuerdos de la infancia.

Vaya pues, para esos gallegos laboriosos y libres la demostración de nuestra solidaridad.

Un chico

De trece a catorce años, que sepa andar a Caballo, para mandados y trabajos varios.

Sueldo $ 20.— % casa y comida.

Se necesita para Vespucio.

Dirigirse a esta Imprenta.

Juan Scheer

PRÓTESIS DENTAL

RIVADAVIA N° 361

Roque Brozicevich

FABRICA DE HIELO

AGUAS GASEOSAS Y BEBIDAS SIN ALCOHOL

USINA ELECTRICA

MANUELA PEDRAZA — F.C.C.N.A. — PROV. DE SALTA

PANADERIA Y FACTURERIA

"LA CHAQUEÑA"

— DE —

ANGELA SALAS

AGUARAY — F.C.C.N.A. — (SALTA)

Dr. Julio Savón Salaberry

MÉDICO

Av. 20 de Febrero

(Casa del Sr. Mateo Brozicevich)

SALSA "EXCELSIOR"

TIPO INGLESA

Preparada con productos de la región y Vinagre Especial

VINAGRE EXTRA "EXCELSIOR"

Flavián A. Echenique

EMBARCACION

Casa Amarilla

— DE —

Bautista Monchelli

Conservas - Frutas - Caramelos Finos

Todos los Viernes, Pescados Frescos del Mar del Plata

Peluquería Moderna

— DE —

Jorge Nicolópulos

Servicio Esmerado é Higiénico — Especialidad en Melenas

Perfumería Fina — Artículos para Tocador — Véase el Surtido de Juguetería para Año Nuevo y Reyes

CONSTITUCION

De la República Española

En estos momentos en que la inteligencia del hombre no descansa por encontrar un sistema de organización social, que política y económicamente satisfaga la aspiración de las mayorías activas, creemos interesante la divulgación de la Constitución que rige el nuevo Estado Republicano Español, confeccionado por las mas prominentes intelectualidades Hispanas, en la famosa Asamblea Constituyente.

Es de hacer notar que pese a su acendrado liberalismo, parece no satisfacer al inquieto pueblo español que exige algo aún mas cercano al claro concepto de la libertad de que está poseído.

España, en uso de su soberania, y representada por las Cortes Constituyentes, decreta y sanciona esta Constitución

TITULO PRELIMINAR

Disposiciones generales

Artículo 1o.- España es una República democrática de trabajadores de toda clase, que se organiza en régimen de Libertad y de Justicia.

Los poderes de todos sus órganos emanan del pueblo.

La República constituye un estado integral, compatible con la autonomía de los Municipios y las Regiones.

La bandera de la República española es roja, amarilla y morada.

Art. 2o.-Todos los españoles son iguales ante la ley.

Art. 3o.— El Estado español no tiene religion oficial.

Art. 4o.-El castellano es el idioma oficial de la República.

Todo español tiene obligación de saberlo y derecho de usarlo, sin perjuicio de los derechos que las leyes del Estado reconocan a las lenguas de las provincias o regiones.

Salvo lo que se disponga en leyes especiales, a nadie se le puede exigir el conocimiento ni el uso de ninguna lengua regional.

Art. 5o.—La capitalidad de la República se fija en Madrid.

Art. 6o.-España renuncia a la guerra como instrumento de política nacional

Art. 7o.-El Estado español acatara las normas universales del Derecho internacional, incorporándolas a su derecho positivo.

TITULO PRIMERO

Organización Nacional

Art. 8o.-El Estado español, dentro de los límites irreductibles de su territorio actual, estará integrado por municipios mancomunados en provincias y por las regiones que se constituyan en régimen de autonomia.

Los territorios de soberanía del norte de Africa se organizarán en régimen autónomo en relación directa con el Poder central.

Art. 9o-Todos los Municipios de la República serán autónomos en la materia de su competencia y eligirán su ayuntamiento por sufragio universal, igual directo y secreto, salvo cuando funcionen en régimen de Concejo abierto.

Los alcaldes serán designados siempre por elección directa del pueblo o por el Ayuntamiento.

Art. 10.—Las provincias se constituirán por los Municipios mancomunados conforme a una ley que determinará su régimen, sus funciones y la manera de elegir el órgano gestor de sus fines polítitico administrativos.

En su termino jurisdiccional entrará los propios Municipios que actalmente la formán, salvo las modificaciones que autorice la ley, con los requisitos correspondientes.

En las islas Canarias, ademas, cada isla formará una categoria organica provista de un Cabildo insular como Cuerpo gestor de sus intereses peculiares, con funciones y facultades adminisrativas iguales a las que la ley asigna al de las provincias.

Las islas Balea espodran optar por un regimen identico.

Art. 11. Si una o varias provincias limitrofes, con caracteristicas historicas, culturales y economicas, comunes, acordaran organizarse en region autónoma para formar un nucleo politicoadministrativo, dentro del Estado español, presentaran su estatuto con arreglo a lo establecido en el articulo 12.

En este Estatuto podrán recabar para si, en su totalidad o parcialmente, las atribuciones que se determinan en los articulos 15, 16 y 18 de esta Constitucion sin perjuicio en el segundo caso, de que puedan recabar todas o partes de las restantes por el mismo procedimiento establecido por este Código fundamental.

La condición de limitrofe no es exigible a los territorios insulares entre sí.

Una vez aprobado el Estatuto, será la ley básica de la organización politicoadministrativa de la región aútónoma, y el Estado español la reconocerá y amparará como parte integrante de su ordenamiento jurìdico.

Art. 12. Para la aprovación del Estatuto de la región autonoma se requieren las siguientes condiciones:

a) Que lo propongan la mayoria de sus Ayuntamientos o, cuando menos, aquellas cuyos Municipios comprenden las dos terceras partes del Censo electoral de la región.

b) Que lo acepten, por el procedimiento que señala la ley Electoral, por lo menos las dos terceras partes de los electores inscriptos en el Censo de la region.

Si el plebiscito fuere negativo, no podra renovarse la propuesta de autonomia hasta trascurridos cinco años.

c) Que lo aprueben las Cortes.

Los estatutos regionales seran aprobados por el congreso siempre que se ajusten al presente Titulo y no contengan, en caso alguno, preceptos contrarios a la Constitución, y tampoco a las leyes organicas del Estado en las materias no trasmisibles al poder regional, sin perjuicio a la facultad que a las cortes reconocen los arts. 15 y 16.

Art. 13. En ningùn caso se admite la Federación de las regiones autónomas.

Art. 14. Son de exclusiva competencia del Estado español la legislación y la ejecucion directa de las materias siguientes:

1a. Adquisición y perdida de la nacionalidad y regulación de los derechos y deberes constitucionales.

2a. Relacion ente el Estado y las iglesias y regimen de cultos.

3a. Representación diplomatica y consular y, en general, la del Estado en el exterior, declaración de guerra; Tratados de paz; Regimen de colonias y protectorados; y toda clase de relaciones internacionales

4a. Defensa de la seguridad publica en los conflictos de caracter supraregional extraregional.

5a. Pesca marítima.

6a. Deuda del Estado.

Concluirèmos su publicación en siete u ocho números de «La Frontera»

LA REDACCION

AGUSTIN ALOY

MADERAS EN GENERAL

ASERRADERO

CORRESPONSAL DEL:
BANCO DE LA NACION ARGENTINA

MANUELA PEDRAZA — F.C.C.N.A. — PRV. de SALTA

Peluqueria Buenos Aires

de *Yany Zorpudez*

Servicio Esmerado en corte de Pelo, Barba y Melena

Perfumería Fina

Calle Rivadavia, frente a la Plaza — TARTAGAL

JOCKEY BAR

ALEM & FAJRE

El de mejor ubicación e higiene

ATENCION ESMERADA

San Martín esq. Rivadavia — Tartagal

PELUQUERIA

LA IDEAL

— DE —

Victorio Gastón

Servicio Esmerado

20 DE FEBRERO 493

TARTAGÁL

Carpintería "EL ARTE"

— DE —

Leonidas Deliyañiz

(TARTAGÁL)

TRABAJO =
GARANTIDO =
RAPIDEZ Y SIN =
COMPETENCIA =

— Facilidades en el Pago —

Francisco Milanesi

ALMACEN POR MAYOR Y MENOR

Agente
West India Oil Company
"MICHELIN"

Concesionario
CERVECERIAS
"Quilmes" y "Norte"

CONCESIONARIO
LINCOLN — FORD — FORDSON

TALLER MECANICO

AV. 20 DE FEBRERO — SAN MARTIN Y RIVADAVIA — Est. M. PEDRAZA — F.C.C.N.A.

Bar, Confiteria, Billar y Billas

"PULLMAN"

DE JOBA TORRES

Especialidad en vinos y licores finos

Fiambres, Conservas, Sandwichs

CAFE EXPRES

Administrador: ARTURO CAZON

MANUELA PEDRAZA — PROV. DE SALTA

Libros en blanco

Artículos de escritorio

Impresiones en general

Imprenta y Papelería "TARTAGAL" (Casa de Música)

MANUELA PEDRAZA — F.C.C.N.A. — Provincia de Salta

AÑO I — TARTAGÁL (PROV. DE SALTA) ENERO 21 DE 1933 — NUM. 51

DIRECCION Y ADMINISTRACIÓN SAN MARTIN 118

LA FRONTERA

CORREO ARGENTINO
TARIFA REDUCIDA
Concesión 1493

APARECE LOS SÁBADOS — SEMANARIO INDEPENDIENTE, COMERCIAL, NOTICIOSO, SOCIAL Y DEPORTIVO — DIRECTOR: L. MARTINEZ FRESCO

Sin Inmutarse

Así debemos titular el editorial de hoy, vista la actitud de indiferencia demostrada por las altas autoridades de la Policía y del Gobierno de la Provincia ante nuestras denuncias sobre el desamparo en que se haila toda esta zona fronteriza plagada de gentes desalmadas y audaces que por ruín satisfacción, ya que lo que suelen robarse de sus víctimas alcánza a sumas irrisorias, asesinan, asaltan, roban impunemente, sin tener siquiera la molestia de huír puesto que nadie los persigue.

Hace algunos meses, en ocasión de la visita de los señores miembros del Gobierno a esta zona, tuvimos oportunidad de hacérles conocer algunos aspectos de nuestra vida chaqueña nada envidiable por cierto, digna de confinados, de reos, de malhechores, pero muy indigna para gentes trabajadoras que de buena fé, llenas de santa voluntad afrontan lo desconocido, los rigores de la selva, los tórridos calores de 50 grados al sol, de 42 a la sombra en procura de la satisfacción que implica el afrontar la vida a pecho descubierto; luchándo a brazo partido con los quebrachos ahondando las entrañas de la tierra para extraerle sus secretos; trazándo caminos en el bosque, cultivando, engrandeciendo....para descubrir uno por uno los kilómetros de la inmensa superficie Argentina.

Pues bien; hemos adelantado, en pos de tan meritorio resultado, todo nuestro capital, todo nuestro saber, toda nuestra juventúd; muy pronto el trabajo dió sus frutos de los que el fisco percibió su parte correspondiente, hemos pagado estamos pagando por adelantado unos servicios que por acordarlos la ley deberíamos tenerlos hace rato; se nos permitió diligenciarlo con todo empeño, sin demora; y por venir de tan alta autoridad la promesa, es claro, hemos esperado confiados su cumplimiento.

Por otra parte, ¿Cómo vamos a suponer que el Gobierno de la Provincia, no tenga el suficiente poder, la suficiente influencia ante la Dirección Generál de Correos y Telégrafos, para que esta se decida a establecer un servicio, que además de serle obligatorio, la beneficia en su administración, que el pueblo necesita urgentemente y que los resultados van en modo directo a contribuír al engrandecimiento de la patria? Por que lo que se pide es una modesta oficina de Correos y Telégrafos como la que se obstentan tantos villorios de mala muerte que hay por ahí, una oficina que responda al crecido movimiento de piezas y recaudación que exíge esta zona; una oficina, en fin, cuyo, costo de instalación es insignificante en relación con el servicio que prestaría y con sus utilidades

Se nos prometió la formación de un puesto de Policía en la zona del río Caraparí que impidiera el abigeato, que protegiera aunque en manera elemental los exíguos intereses de aquéllos modestos pobladores, que vigiara ese Acambuco célebre en la historia rural del cuatrerismo y del malevaje; y nosotros naturalmente lo creímos; lo creímos como tantas otras bellas cosas que tambien se nos prometieron en aquélla ocasión y que aún estamos esperándo arrimados a una silla en en la que nos sentarémos al fin.

En el término de cuatro meses hubo siete asesinatos y una mujer herida tan gravemente que se teme que fallezca, estos de los que llegáron a nuestro conocimiento; algunos meses anteriores a estos crímenes cayó Orlando Negri, y ahór» hace un año fué muerta a puñaladas Francisca Robles, mientras se dirigía, montada, a esta población.

Esto sin contar, los asaltos menores, las violaciones de domicilio, los heridos en pelea que por falta de policía, por carecer de medios de movilidad, de armamento, de instrucciones, y fueros escapan a su control en la jurisdicción de Tartagál.

Según se nos manifestó, la radicación de la Policía en Pocitos era cosa resuelta, lo mismo que la guardia rural que bajo las órdenes del señor Alfredo Costa debía venir a protegernos.

Nada de eso hemos visto.... ¿Lo verémos....?

MUNICIPALIDAD

Sesiones Extraordinarias del H. Concejo Deliberante

Además de la Ordenanza General de Impuestos para 1933 y la Reglamentación para el funcionamiento interno de la Municipalidad, el H. Concejo, en sus sesiones extraordinarias ha resuelto lo siguiente que completa la Orden del Dia, confeccionada a ese efecto:

Resol. nº. 108—Postergar la autorización para el levantamiento del plano catastral, hasta conocer el cálculo de recursos y Presupuestos del Ejercicio Financiero Año 1933.

Resol. nº. 109—Postergar la autorización para los estudios de Aguas corrientes hasta saber si el P. E. de la Provincia haría esos trabajos por su cuenta, por cuanto ya ha sido votada la partida correspondiente, invitando a la Intendencia dirigirse a quien corresponda pidiendo datos al respecto.

Resol. nº. 110 — Postergar para su mejor estudio en las sesiones ordinarias, la propuesta para la Municipalización del pueblo en su extension al Este de la calle Wáshigton.

Resol. nº. 111—Postergar la solicitúd para la instalación de la red telefónica hasta las sesiones ordinarias e invitarle al Sr. Intendente, hacer conocer mientras tanto a las demás Intendencias del Departamento, quienes participarán de la mencionada red telefónica, las tarifas y demás condiciones propuestas, para recabar sus opiniones y coordinar idéas para una accion común.

Resol. nº. 112—Solicitar al Sr. Intendente datos concretos, al respecto de la construcción del mercado propuesto, tales como planos, condiciones y forma de financiación.

Resol. nº. 113—Facultar al señor Intendente a solicitar al P. E. de la Provincia, la expropiación de las noventa manzanas por cuenta de esta Municipalidad en vez de hacerlo solo por las tres manzanas, según su propuesta.

Resol. nº. 114—Facultar al Sr. Intendente para abonar las facturas por honorarios presentadas por el contador don Gustavo Piehl, por concepto de trabajos extraordinarios.

Sala de Sesiones, 7 de Enero 1933.

De regreso

Despues de pasar unas breves semanas de descanso en Salta, regresó a ésta el Párroco, Rev Angélico Scipioni, Director del Colegio San Francisco.

Bien venido.

Dr. C. Benavides Borja

De regreso de Villa Montes, donde permaneció una temporada, ha instalado provisoriamente su consultorio de médico en el HOTEL ESPINILLO.

Nuevo Hotel

Con el propósito de activar los trabajos en el edificio donde se instalará el nuevo Hotel Nacional, ha venido el señor David Traperodiez, quien como se sabe tiene el propósito de establecerse en la localidad con un establecimiento moderno y bien organizado como lo requiere la importancia de Tartagál.

Según el Sr. Traperodiez, nos lo ha prometido, pronto Tartagál podrá ser visitado por viajantes y turistas encontrándo para su alojamiento la comodidad que necesitan.

Lo Recaudado para las Columnas del Alumbrado

La señora Ursula de Brozicevich, nos presenta un documento refrendado por la Tesorería Municipal, en el que consta haber recibido de la mencionada Señora, la suma de $ 177,45 m/n, recaudada para Fondo Pro-Columnas de la Plaza, durante el periodo de que fuera Presidente de la Comisión respectiva.

Esa cifra, mas $ 123,35 m/n, entregados por el Cuado «ALBORADA» en su beneficio del dia 8 de Julio del año pasado, suman en total de $ 300.80 m/n, que es lo apercibido por la Municipalidad para tal concepto.

Naturalmente que la instalación de las luces en la Plaza asciende a una cifra mucho mayor, cuya cancelación corre por cuenta de la Comuna.

Y tendràs, toodo...!

Ya tenemos instalado el alumbrado en la Plaza Mitre, con un juego de columnas artísticas y su combinación de cuatro focos cada una, instalación subterránea etc., que con los arbolitos en desarrollo y las flores que han de crecer pronto formarán el magnífico y verdadero punto de reunión que Tartagál necesita.

Nuestro Intendento Municipal, señor Cattaneo, parodiando al coloquio del Ingeniero Julio Bernini con RETAZO, nos promete tambien:

—«¿Y tendremos pronto, sombra y perfume en la plaza?«—Sí!..

—«¿Agua abundante y fresca, seguros de que los equinos no tomarán de élla antes que nosotros?»—Sí.

—«¿Y calles enripiadas y matadero...y tantas otras bellas cosas?»

—«¿Sí; todo eso tendréis y mucho más. Y tendréis también....toodo...lo que queréis siempre que paguéis puntualmente los impuestos... siempre qué".

Y el señor Intendente sorprendido por la realidad cesa en sus promesas.

Coincidimos Colega

Nuestro colega "Noticias" de Embarcación, en su número 37, de la semana pasada, publica una ámplia información que se refiere a Tartagál en sus diferentes aspectos, con la que no podemos menos de estar de acuerdo, por que coincide con la prédica tenáz e incansable que nosotros venimos sosteniendo desde esta modesta hoja.

"Noticias", se hace eco del abandono con que la Dirección de Correos y Telégrafos deja a Tartagál; de lo penoso que resulta la vida cuando uno la tiene pendiente de un hilo, como la tenemos los que llevamos en el bolsillo veinte centavos y aún sin llevarlos; recuerda tambien a los contribuyentes de la Municipalidad que se echan a los yuyos y se empeñan en no querer pagar sus patentes, siendo luego los primeros que gritan: Si la Municipalidad los ajusta, grita y si no los ajusta gritan tambien. Ante tal dilema, lo mejor es ajustar; no es posible que los intereses del pueblo, de los buenos vecinos y buenos contribuyentes se vean menoscabados por el prurito de quienes se empeñan en no pagar.

Sin la recaudación de los impuestos la Municipalidad no podrá llevar adelante sus buenos proyectos.

Ante esta situación la Municipalidad debe ser enérgica.

Nuestro colega observa muy bien el estado antehigiénico en que vive el pueblo y coincidimos tambien en que hay que tomar medidas a tal propósito, inspecionando los depósitos de resíduos domiciliarios, los almacenes, los criaderos de ratas e insectos de todas clases, obligando a aquellos vecinos remisos que por que «están en su casa» se creen dueños absolutos de ella a que la limpien, a que permitan al menos que los inspectores de Sanidad procedan a limpiarla.

Que el nuevo comisario de Policía, necesita ser secundado por las autoridades de la Provincia para que sus buenos propósitos contra el clandestinismo, contra el juego, contra el malevaje, contra los abusos de ciertos vecinos envalentonados, puedan implantarse en manera eficaz.

Con todo esto estamos muy de acuerdo y no podemos menos que felicitar al señor Guillermo Molina por su recuerdo sobre nuestra situación.

Tambien tenemos el deber, muy particular, de agradecerle su concepto sobre el Cuadro «Alborada», del que los de esta casa somos activos componentes, pero permítanos una salvedad: Luis Martinez Fresco, director de LA FRONTERA, nó es el Director del Cuadro Filo-Dramático "Alborada"; la dirección de este conjunto artístico, la ejercen en mancomún, el señor Adolfo Barberá y la señora Cleta B de Martinez, a quien se le deben los éxitos del mismo; apoyados en realidad por la gran afición de todos sus miembros y de la creciente simpatía del público que comprende lo que tal labor significa.

Muy de acuerdo, colega Noticias.

TIPOS DEL AMBIENTE

TERTULIA

Un grupito de *chicas* (conste que hay algunas mayorcitas) pero en fin.....!

Las charlas se entre cruzan en todos sentidos resultando difícil otras hablar una cada vez como en asamblea.

Desfila la primera víctima: «Que se ha creído, que fulano se casa con ella? Poco les tejo. Para que vean; él mismo lo dijo á otra persona que lo encontré en casa de Juanita. Me dijo que no piensa en tal cosa y ese filo es para pasar el rato.» «Tambien, con la cara que tiene...» (interviene con una sonrisa picara la mas jovencita del grupo, para la cual la cara bonita representa todo en la vida) Pues no se lo que pretende él; no he visto muchacho mas antipático. No sabe bailar, viste sin ninguna elegáncia y no creo tenga como hacer los gastos del casorio. Para mi, ni que lo pintaran de oro...» —Por que nó te mirás» (comenta la jovencita con su vecina mas próxima).

—Y, que me dicen de la Fila? Qué modo de dejarla plantada.....! Y me alégro, de verdad que me alegro. Siempre me pareció raro que un jóven de tantas cualidades como Chilo, se fuera a fijár en serio en una muchacha de clase tan baja, una costurera....! Las pretenciones.....! Que busque novio entre los de su condición... si es que todavia lo encuentra, por que miren que despues de dos años de filo corrido con.....»

La jovencita interviene: Sin embargo; es tan bonita...! A mí me gusta mucho; y tambien es buena y trabajadora y no se le conoció otro filo. Yo no sé qué habrá pasado, pero de verdad no creo que él se haya portado bien.»

La mas vieja de la serie, pone ahora su nota de experimentada —«Quien sabe hija; esa clase de noviazgos nunca son trigo limpio; pero en fin, ahora que todo terminó lo siento por ella». Casi todas, en coro de hipocresía: «Pobrecita.....!» Y sola la poética la sentimental del grupo queda séria pensando en la pobre costurerita que había creido en su romance de amor.

Ahora el tono de la conversación cámbia de pronto.

Se habla de vestidos, y todas quieren criticar a la vez; y hay que sentir las pullas hechas con toda política, pues entre sí todas tienen que recriminarse algo; la forma del calzado, el género, el color, y el tono del *rouge* y el lápiz que se usa para las cejas y el rimel, el color del cabello, nada escapa a la penetración de aquellas cabecitas.

Y de esa batalla salen todas, mas o menos lastimadas, escondiendo cada cual su herida bajo su mejor sonrisa. Y el veneno acumulado se descarga todo junto sobre las ausentes—«Viste el vestido de la fulana? Ché, vale ochenta centavos el metro.—«Como que del mismo, el año pasado tenía yo un batón que a la primera lavada lo tiré a la basura.»—«Como para lucirlo en un baile.»—«Pues los zapatos le hacían juego.»—No me explico como pudo bailar con ellos toda la noche sin quedarse en medias «Esto último lo comenta una que en ese baile la *planchó*.—«Oigan, y qué me dicen del escote que gastó la Pocha?»—«Con esa espalda tan negrita que ni con el revoque podía disimular: Yo que ella no dejaría destapado ni el cuello. Mamá a nosotras, no nos permite por cierto un escote como ese». La que habla no podría enseñar mas que uno digno de estudios anatómicos.

Entra la señora de la casa: Se prolonga la conversación unos instantes y las visitas se despiden: la mamá comenta con las chicas: «Esta clase de tertulias son las mas aducuadas para nuestro ambiente, pues se pasa una hora en agradable compañía sin hablar mal de nadie.....!

Impertinente.

¡Fuera de esto- -NADA!

Rechace las imitaciones

Fíjese en la cruz BAYER

El Sobre Vale Sólo 20 Cts.

CAFIASPIRINA

el producto de confianza

La Velada Teatral del Domingo

El Cuadro Filo—Dramatico "ALBORADA", en su tercera resentación, llevó a escena a fina comedia de ambiente social RETAZO, cuyo argumento es conocido de nuestro público por haber sido difundido en forma de novela y tambien por que diversas compañías de teatro la representaron en Salta y aquí en la localidad.

Conviene por tanto, hacér esta advertencia al distinguido público que concurrió ávido de apreciar y comparar la propiedad con que el conjunto de aficionados que integran el cuadro "ALBORADA" desarrollaba con motivos realistas las ideas expresadas con tanta pureza por la mente cristalina de aquélla niña de la calle, libre y pura que se llama RETAZO.

La obra se presentó completa en todas sus partes respetando los términos de su autor Don Darío Niccodemi y la dicción exacta de la versión castellana que hizo el autor nacional Julio F. Escobar, de manera que la diferencia entre la novela y la teatralización corresponde a su autor; valga esta aclaración para aquéllos que habiendo leído el argumento en forma de novela encuentren la correspondiente diferencia.

Los componentes del Cuadro Filo—Dramático "ALBORADA", tienen el deber de expresar su reconocimiento al escogido auditorio que pendiente de las interesantes escenas de la obra, permaneció atento durante su desarrollo, tornándose en íntima satisfaccion para los componentes y noveles intérpretes al saber que su labor fué favorablemente acogida y aplaudida sinceramente, pues éllo los alienta en perseverar en tal empeño cuando los múltiples sacrificios que implica son halagüeñamente retribuidos por el éxito.

Las 220 personas que había en el salón presenciaron la obra con toda atención y en el mayor silencio, interrumpiendo los diversos pasajes con discretos y sinceros aplausos, todo lo cual denota que valorizaron debidamente sus méritos.

Debemos una esplicación en lo referente al horario empleado: a horas 22 y 15, que estaba anunciada la iniciación del espectáculo no había una sola persona concurrido a ocupar su localidad; fueron las 23 cuando afluyó la mayoría del público, debido sin duda al fuerte calor del dia tornando tambien aparentemente tarde el cambio de horario, ya que en realidad éran las diez de la noche cuando se levantó el telón, para terminar tres horas despues, emplaando un lapso de tiempo discreto en en los tres actos de la comedia y treinta minutos de varietée con la trasmutación correspondiente del decorado.

Como esta función y la anterior, en que se representó la comedia de ambiente nacional «Los Caballeros del Caño» no fueron ofrecidas bajo ningún beneficio y patrocinadas únicamente por el Cuadro, este se exhime de dar el Balance de sus entradas limitándose por ahora a manifestar que en ámbas funciones tuvo éxito material satisfactorio, que oportunamente se le dará al dinero un destino adecuado a las finalidades culturales o de utilidad pública que el Cuadro propicie, y que la gentileza de nuestro público demostrada en las tres veladas ofrecidas servirá de aliciente al entusiasmo de todos los aficionados due encontraran en estas distraciones intima satisfacción.

Los roles principales de RETAZO, estuvíeron a cárgo de la Señorita Marina Barberá, en el papel de Retazo; Zulema Salomón, interpretando el de Franca; y Delfín Barberá, el de Ingeniero Tito Sacchi, secundados por los demás personajes todos los cuales cumpliéros debidamente sus cometidos satisfaciendo los anhelos de los Directores Sra. Cleta B. de Martinez y Don Adolfo Barberá, verdadera alma de este conjunto.

Despues de un breve descanso; se empezarán los ensayos de la magnifica comedía de ambiente estudiantil, cuyo título es ADIOS JUVENTUD.....!, que ya fué elegida y que de no presentarse inconvenientes de importancia se llevará a escena una vez que los ensayos lo aconsejen.

Dr. Benavides Borja

MÉDICO CIRUJANO

Ha instalado su consultorio provisoriamente en EL HOTEL ESPINILLO

Dr. Segundo Rentería Beltran

MÉDICO - CIRUJANO

Rivadavia 558

(Al lado de la Agencia Ford)

Gratuitamente atiende a los pobres los dias sábado de 16 hasta las 20 horas.

Un chico

De trece a catorce años, que sepa andar a Caballo, para mandados y trabajos varios.

Sueldo $ 20.— m/n casa y comida.

Se necesita para Vespucio.

Dirigirse a esta Imprenta.

Juan Scheer

PRÓTESIS DENTAL

RIVADAVIA Nº. 361

TARTAGAL

Amor de Madre

—Te daré rico tesoro
De mi eterno amor en prenda;
Mas pide mayor ofrenda
Que los diamantes y el oro.

—Pues darás cuanto me cuadre,
Cumplido mi anhelo sea;
Quiero de amor en prenda,
El corazón de tu madre.

Dijo la dama al doncel
Que, ciego, al punto corria
A do su madre dormia
Soñando acaso con el.

Ebrio de insana pasión
Se acerca trémulo al lecho,
Y arranca del santo pecho
De su madre el corazón.

Mas ya en el umbral sombrío
De su amada cruel cayó,
Y aquel corazón gritó:
«¿Te has hecho daño, hijo mío?»

Jacinto Verdaguer

Yacimientos Petroliferos Fiscales

Administración Salta

LICITACION No. 1 — AÑO 1933

Llámase a licitación pública hasta el dia 28 de Enero de 1933 a las 10 horas, para la provisión de leña para combustible de la máquina perforadora instalada en el Campamento Durán, en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones preparado al efecto y que los interesados pueden adquirir al precio de m/n $ 2.— o consultar gratuitamente todos los dias hábiles en los siguientes lugares:

Tartagal (Manuela Pedraza F.C.C.N.A) Secretaría de la Administración, de 8 á 12 y de 16 á 18.

Orán Depósito Y. P. F. en la Playa de la Estación Orán: de 8 á 12 y de 16 á 18.

Salta: En la oficina de la Representación Técnica—Comercial, calle Mitre 396, durante las hs. de oficina

ADMINISTRADOR

Roque Brozicevich

FABRICA DE HIELO
AGUAS GASEOSAS Y BEBIDAS SIN ALCOHOL

USINA ELECTRICA

MANUELA PEDRAZA — F.C.C.N.A. — PROV. DE SALTA

PANADERIA Y FACTURERIA

"LA CHAQUEÑA"

— DE —

ANGELA SALAS

AGUARAY — F.C.C.N.A. — (SALTA)

Dr. Julio Savón Salaberry

MÉDICO

Av. 20 de Febrero

(Casa del Sr. Mateo Brozicevich)

SALSA
"EXCELSIOR"
TIPO INGLESA

Preparada con productos de la región y Vinagre Especial

VINAGRE EXTRA
"EXCELSIOR"

Flavián A. Echenique

EMBARCACION

Casa Amarilla

— DE —

Bautista Monchelli

Conservas - Frutas - Caramelos Finos

Todos los Viernes, Pescados Frescos del Mar del Plata

Peluquería Moderna

— DE —

Jorge Nicolópulos

Servicio Esmerado é Higiénico — Especialidad en Melenas

Pefumería Fina — Artículos para Tocador — Véase el Surtido de Juguetería para Año Nuevo y Reyes

CONSTITUCION
De la República Española

(*Continuación*)

7a. Ejercito, Marina de guerra y defensa nacional.

8a. Régimen arancelario, Tratados de comercio, Aduanas y libre circulación de las mercancías.

9a. Abanderamiento de buques mercantes, sus derechos y beneficios e iluminación de costas.

10. Régimen de extradición.

11. Jurisdicción del Tribunal Supremo, salvo las atribuciones que se reconozcan a los Poderes regionales.

12. Sistema monetario, emisión fiduciaria y ordenación general bancaria.

13. Régimen general de comunicaciones, lineas aéreas, correos, telégrafos, cables submarinos y radiocomunicación.

14. Aprovechamiento hidráulicos e instalación electricas, cuando las aguas discúrran fuera de la región autónoma o el transporte de la energia salga de su término.

15. Defensa sanitaria en cuanto afecte a intereses extrarregionales.

16. Policia de frontera, inmigracion, emigracion y extranjeria.

17. Hacienda general del Estado.

18. Fiscalización de la producción y el comercio de armas.

Art. 15. Corresponde al Estado español la legislación, y podrá corresponder a las regiones autónomas la ejecución, en la medida de su capacidad política, a juicio de las Cortes, sobre las siguientes materias:

1a. Legislación penal, social, mercantil y procesal, y en cuanto a la legislación civil, la forma del matrimonio, la ordenación de los registros e hipotecas, las bases de las obligaciones contractuales y la regulación de los Estatutos, personal, real y formal, para coordinar la aplicación y resolver los conflictos entre las distintas legislaciones civiles de España.

La ejecución de las leyes sociales será inspeccionada por el Gobierno de la Repùblica, para garantizar su estricto cumplimiento y el de los Tratados internacionales que afecten a la materia.

2a. Legislación sobre propiedad intelectual e industrial.

3a. Eficacia de los comunicados oficiales y documentos publicos.

4a. Pesas y medidas.

5a. Regimen minero y bases minimas sobre montes, agricultura y ganaderia, en cuanto afecte a la defensa de la riqueza y a la coordinación de la economia nacional.

6a. Ferrocarriles, carreteras, canales, teléfono y puertos de interes general, uedando a salvo para el Estado la reverción y policía de los primeros y la ejecución directa que puede reservarse.

7a. Bases mínimas de la legislación sanitaria interior.

8a. Régimen de seguros generales y sociales.

9a. Legislacion de aguas, caza y pesca fluvial.

10. Régimen de Prensa, Asociaciones, reuniones y espectáculos públicos.

11. Derechos de expropiación salvo siempre la facultad del Estado para ejecutar por si sus obras peculiares.

12. Socialización de riquezas naturales y empresas economicas, delimitándose por la legislación la propiedad y las facultades del Estado y de las regiones.

13. Servicio de aviación civil y radiodifusión.

Art. 16. En las materias no comprendidas en los dos articulos anteriores, podrán corresponder a la competencia de las regiones autónomas la legislación exclusiva y la ejecución directa, conforme a lo que dispongan los respectivos Estatutos aprobados por las Cortes.

Art. 17. En las regiones autónomas no se podrá regular ninguna materia con diferencia de trato entre los naturales del país y los demas españoles.

Art. 18. Todas las materias que no esten explícitamente reconocidas en su Estatuto a la región autónoma, se reputarán propias de la competencia del Estado pero este podrá distribuir o trasmitir sus facultades por medio de una ley.

Art. 19. El Estado podrá fijar, por medio de una ley, aquellas bases que habrán de ajustarse las disposiciones legislativas de las regiones autónomas, cuando asi lo exigiere la armonia entre los intereses locales y el ínteres general de la Repùblica. Corresponde al Tribunal de Garantias Constitucionales la apreciación previa de esta necesidad.

Para aprobación de esta ley se necesitarà el voto favorable de las dos terceras partes de los diputados que integren las Cortes.

En las materias reguladas por una ley de bases de la Repúblca las regiones podràn estatuir lo pertinente, por ley o por ordenanza.

Art. 20 Las leyes de la República serán ejecutadas en las regiones autónomas por sus autoridades respectivas, excepto aquellas cuya aplicación esté atribuida a órganos especiales o en cuyo texto se disponga lo contrario, siempre conforme a lo establecido en este Título.

El Gobierno de la Repùblica podrá dictar reglamentos para la ejecución de sus leyes, aún en los casos en que esta ejecución corresponda a las auridades regionales.

Art. 21. El derecho del Estado español prevalece sobre el de las regiones autónomas en todo lo que no esté atribuido a la exclusiva competencia de estas en sus respectivos Estatutos.

Art. 22. Cualquiera de las provincias que forme una region autónoma o parte de ella podrá renunciar a su régimen y volver al de provincia directamente vinculada al Poder central. Para tomar este acuerdo será necesario que lo proponga la mayoria de sus Ayuntamientos y lo acepten, por lo menos las dos terceras partes de los electores inscriptos en el censo de la provincia.

TITULO II

Nacionalidad

Art. 23. Son españoles:

1o. Los nacidos dentro o fuera de España, de padre o madre españoles.

2o. Los nacidos en España de padres extrangeros siempre que opten por la nacionalidad española en la forma que las leyes determinan.

3o. Los nacidos en España de padres desconocidos.

4o. Los extrangeros que obtengan carta de naturaleza y los que sin ella hayan ganado vecindad en cualquier pueblo de la República, en los terminos que prescriban las leyes.

La extrangera que se case con un español conservará su nacionalidad de origen o adquirirá la de su marido, previa opción reguladas por las leyes de acuerdo con los Tratados internacionales.

Una ley establecerá el procedimiento que facilite la adquisición de nacionalidad a las personas de origen español que resida en el extrangero.

Art. 24. La calidad de español se pierde:

1o. Por entrar al servicio de las armas de una potencia extrangera sin licencia del Estado español, o por aceptar empleo de

Continuará

AGUSTIN ALOY

MADERAS EN GENERAL

ASERRADERO

CORRESPONSAL DEL:
BANCO DE LA NACION ARGENTINA

MANUELA PEDRAZA — F.C.C.N.A. — PRV. de SALTA

Peluquería Buenos Aires

de *Yany Zorpudez*

Servicio Esmerado en corte de Pelo, Barba y Melena

Perfumería Fina

Calle Rivadavia, frente a la Plaza—TARTAGAL

JOCKEY BAR

ALEM & FAJRE

El de mejor ubicación e higiene

ATENCION ESMERADA

Ave. Martín esq. Rivadavia — Tartagal

PELUQUERIA

LA IDEAL

— DE —

Victorio Gastón

Servicio Esmerado

20 DE FEBRERO 493

TARTAGAL

Carpintería "EL ARTE"

— DE —

Leonidas Deliyañiz

(TARTAGAL)

TRABAJO =

GARANTIDO =

RAPIDEZ Y SIN =

COMPETENCIA =

— Facilidades en el Pago —

Francisco Milanesi

ALMACEN POR MAYOR Y MENOR

Agente
West India Oil Company
"MICHELIN"

Concesionario
CERVECERIAS
"Quilmes" y "Norte"

CONCESIONARIO
LINCOLN—FORD—FORDSON

TALLER MECANICO

AV. 20 DE FEBRERO — SAN MARTIN Y RIVADAVIA — Est. M. PEDRAZA — F.C.C.N.A.

Bar, Confitería, Billar y Billas

"PULLMAN"

DE JOBA TORRES

Especialidad en vinos y licores finos

Fiambres, Conservas, Sandwichs

CAFE EXPRES

Administrador: ARTURO CAZON

MANUELA PEDRAZA — PROV. DE SALTA

Libros en blanco

Artículos de escritorio

Impresiones en general

Imprenta y Papelería "TARTAGAL" (Casa de Música)

MANUELA PEDRAZA — F.C.C.N.A. — Provincia de Salta

VEA: en este número el Art. 25 y siguientes de la Constitución Española

AÑO I — TARTAGÁL (PROV. DE SALTA) ENERO 28 DE 1933 — NUM. 52

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN SAN MARTIN 118

LA FRONTERA

CORREO ARGENTINO
TARIFA REDUCIDA
Concesión 1493

APARECE LOS SÁBADOS — SEMANARIO INDEPENDIENTE, COMERCIAL, NOTICIOSO, SOCIAL Y DEPORTIVO — DIRECTOR: L. MARTINEZ FRESCO

A GIORNO

El Domingo último fué de gran afluencia de concurrentes a la Plaza Mitre; entre las varias razones de buen gusto que llevan la gente a la plaza, habia una especial.

Se hizo la luz Municipal en ella.

Tod. la semana se había trabajado activamente en colocar la instalación que fué subterranea, abriendo acéquias y tendiendo cáblesy cuando el Domingo aparecieron las ocho columnas, los ocho soportes terminados en los hermosos cuatro globos que contienen las lámparas, la consigna circuló rápidamente en el pueblo: Esta tarde a la Plaza.

Y en la penumbra vespertina, mil como mariposas policromas que circulan aquí y allá esperában la *venida* de la luz y la luz se hizo para ensanchar los corazones de tantos concurrentes que siempre la esperában y en ese momento acrecentó el murmullo de los grupos que casi estalla en aplauso.

Y las treinta y dos lámparas envueltas en sus fanales blancos dieron una alegre nota en la monotomía de la población aldeana, una nota simpática para demostrar que las gentes son buenas y se conforman pronto; es claro, siempre hay algún descontento, algún insaciable, pero tiene tambien su esplicación esa inquietud y en su oportunidad habrá de satisfacerse, porque al ser el deseo satisfecho es precisamente cuando produce sensación.

Esta vez, los señores munícipes merecen un aplauso; Don Vicente salió con la suya colocándo en la Plaza Mitre un juego de luces muy bien combinado; ténue luz, a diario, por que no siempre la *mucha* luz conviene, ocho lámparas, hay que hacer economía, las noches de Tartagál especialmente en verano son claras.

Los Domingos a toda luz, treinta y dos focos, que permitirán acomodarse en el cesped para leer fresquitamente los diarios; que permitirán a los ancianos la meditrción, la filosofía, el recuento una vez mas de las estrellas; que permitirán a los niños la expansión en sus sanos y alegres juegos; que permitirán a la juventúd verse, lucirse y admirarse en sus líneas en su elegancia; pero que....no permitirán a ciertas parejas llevar su mímica, su acción, el movimiento de sus ojos, de sus manos hasta mas allá de donde lo permite la prudencia.

Y en las festividades Pátrias, es muy fácil la iluminación a *giorno* si se quiere.

La luz descubre las faltas, las hace resaltar, por eso hemos visto, ahora mejor que antes lo que hace falta en la Plaza, en el pueblo, pero todo vendrá a su tiempo.

Con la buena contribución del pueblo, agregada a la magnífica disposición de nuestras autoridades Municipales, mucho puede hacerse.

Mucho se hará.

PERIODISMO

Contestando a R. T.

Su carta, en la que con un interés notorio y tambien simpático, preguntando sobre el éxito repentino de cierta prensa en la Argentina, merece una contestación en la que se refleja únicamente nuestro criterio sobre el particular; vale decir, que nuestra opinión sometida a su análisis, podrá ayudarle a satisfacer su curiosidad.

Todas las publicaciones, muy principalmente las diarias, adquieren tanta mas importancia cuanto mas se identifican con el público. Cuando mas clara y gráfica es su presentacion mas anuncios obtienen y mejor pagados por que el comerciante anunciador, busca con aguda inteligencia de sacarle mejor provecho al dinero que desembolsa. No basta, sin embargo, llenar de títulos rimbombantes una página, ni tampoco insertar clichés al azár, es necesario que la esencia, el pensamiento que contienen, despierte afinidad con el lector, sea agradable de manera que se haga el hábito de buscar cada dia el mismo periódico, por que en él, en la multitud de asuntos que trata hay un máximo de motivos agradables.

Podríamos comparar la manera de hacer periodismo con el modo hacer versos; versos no los hace el que quiere hacerlos por mas universitaria que haya sido su educación, versos los hace el que tiene sensibilidad, intuición, nervio, idea; lo mismo es el periodismo, para hacér periodismo no basta reunir unos millones y fundar una editorial; lo esencial está en conseguir un director capáz de hallar el camino de la mejor orientación, un cuerpo de redactores capacitados para escudriñar el corazón de las multides que son con sus moneditas quienes forman el plinto del éxito.

¿Y, sabe ustéd cómo se llega al corazón de las multitudes?

Amándolas.

Hé ahí el éxito en el periodismo.

Escriba ustéd para el pueblo, haga periodismo popular y tendrá éxito; en el mundo son mas los descontentos que los satisfechos; busque ustéd muchos leales amigos, valdrán mas que algunos poderosos amigos; si su inclinación ideologica es hacia la izquierda, está en buen camino, siga por él y no se arrepienta por que llegará a lugar seguro; si por el contrario es indiferente a las ideas sociales si solo le interesa su actual situación importándole muy poco lo que venga despues, si es ustéd *bancista* en política, entonces, como dícen en «Juan José» está bien como está, afiliado al partido de las *tres pesetas*.

Lo mismo es en periodismo: Los partidos reaccionarios, vea usted los monárquicos españoles, el clericarismo en todas partes, hacen vivir sus publicaciones a fuerza de dinero que gastan quienes lo tienen por ir sosteniendo su situación de privilegio, por el contrario, la prensa izquierdista cuando está seria e inteligentemente encauzada es como un río al que afluyen muchos arroyos, crece y crece....

Hay que ir con el pueblo, con la multitud, para ir bien; los ricos valen muy poco ya, sus ideas si las tienen son las que valen.

Es un tema muy largo este.....y muy bonito.

Si lee ustéd «Critica», observe y juzgue; vea el *pensamiento* de su dirección; observe las ideas de uno de sus mas genuinos redactores, Raúl González Tuñón, mírela de arriba a bajo y piense.

Hallará ustéd el secreto del éxito en el periodismo.

Puede estar orgulioso nuestro pueblo de ser quien propulsa ciertas grandes publicaciones en la Argentina.

Martinez Fresco.

«Veritas»

Con seguridad y acierto en los temas de su especialidad llega esta revista, que es Organo Oficial de la institución de Informes Comerciales VERITAS, a su segundo aniversario, coronada de un merecido prestígio adquirido en los círculos comerciales y financieros a fuer de certeza y claridad en sus afirmaciones cuando defiende los intereses vitales de la Nación que son, sin lugar a dudas los del trabajo bien entendido, bien clasificado, por que habiendo llegado el momento de definir situaciones, pone el dedo en la llaga y dice claramente lo que debe hacer se para que nuestro país, rico en materia vital, salve en manera lógica y decorosa la situación desastrosa por que atraviesan los grandes países civilizados.

Con su número 24, «Veritas», planta un jalón más en la senda de su camino ascendente.

Nuestras felicitaciones a su Director y a la Institución que la prestiguia.

Verídico

El ambiente está cargado de tempestad. El padre y la madre celebran sesión sentados a la mesa mientras la niña está parada, toda cohibida en el umbral de la puerta. La cosa no es para menos; la mamá le encontró en el bolsillo de su delantal una corta de amor.

«Veamos» dice el padre «que escribe este caballerito».

«Pero....» balbucea la niña

«Cállese» interviene la mamá.

El padre, leyendo: «Amor mío, flor de mi ilusión, sin tu perfume la vida es para mi imposible....

—Este tipo es un perfecto idiota».

—«Este...» quiere interrumpir la chica. El padre sigue la lectura.

—«Si ese idiota de tu padre se opone a nuestra unión, yo te robaré....¡Ah! con que idiota; yo te voy a dar. Le voy a partir tres costilla del primer bastonazo» mira la firma «Timoteo. Y se llama como yo, ese animal.»

Por fin la niña pudo hablar —«Pero papá, si es una carta de las que tu le escribistes a mamá, cuando estaban de novios. La encontré en un cajón de la cómoda esta mañana y me la puse en el bolsillo.»

EL CORREO

Que la inocencia nos valga

Todos esperabámos en Tartagál el advenimiento.

Y después de tanto rogar, de tanto pedir, la dirección de CC. y TT. se dignó fijar sus piadosos ojos hacia nosotros y nos anunciaron que el milagro se realizaría. El alivio fuè enorme. Nos parecía que dábamos un gran paso hacia la civilización.

Nos hemos siempre creído que la creación de una oficina constaria, como en todas partes vimos, de jefe, auxiliar, mensajero, dos carteros, local apropiado, giros, estampillas y demas servicios de práctica. ¡Pero; ay! la realidad resultó muy distinta. En el mismo sordido local, en donde funcionaba la estafeta; en el cual si entra el público, se ven en la necesidad de sacar a la calle las bolsas de correspondencia, pues todo no puede caber; en esas cuatro tablas, cuyo techo de viejas chapas de zinc, deja pasar la lluvia sobre las encomiendas amontonadas, se encontró el nuevo jefe con un enorme trabajo para cumplir el cual era absolutamente imposible prescindir del personal mas indispensable. Al principio' este pueblo siempre tan resignado, quiso hacerse la ilusión que serían inconvenientes de primer momento y que todo se arreglaría. El cartero, cuyo servicio, bajo la estafeta costeaba el ,comercio siguió en las mismas condiciones, con la esperanza de un próximo nombramiento, bien merecido por cierto.

Pero pasó un mes, pasaron dos y el pueblo se negó pagar un servicio de correo que le tocaba por derecho, ya que tenfamos oficina propia.

En vista que los nombramientos no se efectuaban el personal que ayudaba en esa repartición se retiró, y el jefe se encontró casi solo para afrontar el servicio de Correos y Telégrafo de un pueblo de esta importancia.

Y el desastre se produjo. La correspondencia se amontonó sin posibilidad de darle curso.

Las quejas se elevaron de todas partes Y la Dirección General de C. C. y T. T. haciéndose la desentendida se quedará muy satisfecha de haber fundado en Tartagál lo que podríamos llamar una parodía de oficina de Correo.

Presos Políticos

Desde la penitenciaría de Salta, donde se encontraban alojados, fueron traslasdados en el tren del martes a la noche, por haberlo requerido asi el Juez Federal Dr. Sarmiento, a cuyo cargo esta el sumario a Buenos Aires, los siguientes detenidos políticos, José Rodriguez Rebollar, teniente coronel Pedro Greni y nuestro vecino y amigo el Sr. Juan Scheer, cuya situación parece haberse complicado con su traslado a Salta.

Viajero

Tomándose unos dias de vacaciones, se ausentó hacia la ciudad de Jujuy, el Revdo. P. Pedro María Borghini, quien con la gentileza que le es habitual vino a despedirse y a quien deseamos grata estadía en la pintoresca ciudad vecina.

Yacimientos Petroliferos Fiscales

Administración Salta

LICITACION No. 1 — AÑO 1933

Llámase a licitación pública hasta el dia 28 de Enero de 1933 a las 10 horas, para la provisión de leña para combustible de la máquina perforadora instalada en el Campamento Durán, en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones preparado al efecto y que los interesados pueden adquirir al precio de m/n $ 2.— o consultar gratuitamente todos los dias hábiles en los siguientes lugares:

Tartagál (Manuela Pedraza F.C.C.N.A) Secretaria de la Administración, de 8 á 12 y de 16 á 18.

Orán Depósito Y. P. F. en la Playa de la Estación Orán de 8 á 12 y de 16 á 18.

Salta: En la oficina de la Representación Técnico-Comercial, calle Mitre 396, durante las hs. de oficina

ADMINISTRADOR

Sr. Arturo D. Alvéstegui

Tambien recibimos el saludo de despedida, del entusiasta patriota boliviano que desempeñara hasta ahora el cargo de Consûl de su país en la vecina localidad fronteriza, Aguaray.

Nos manifiesta que su traslado ha sido dispuesto por superioridad consular al ofrecérsele para desempeñar el mismo cárgo en la ciudad de Pará (Brasil), sobre el delta del Amazonas.

Lamentamos sinceramente la ausencia del amigo Alvéstegui, averado periodista tambien, en quien LA FRONTERA tenia un colaborador valioso.

DR. ANTONIO HARTMANN
MÉDICO

Se ha radicado en Aguaray, este facultativo, que últimamente desempeñara cargos de importancia en el Servicio de Sanidad Militar de su país (Bolivia) en la campaña del Chaco.

Fué Rector de la Universidad Mariscal de Santa Cruz, en la capital del Oriente Boliviano.

Tiene sus titulos rivalidados en la Argentina y fue en Santa Fé, donde recidió por largos años en el ejercicio de su profesion.

Circunstancias especiales, emanadas de la situación política militar de su patria, lo han hecho fijar su recidencia en nuestra zona fronteriza, donde le deseamos próspera y feliz adaptación.

SECCION POETAS..... LOCALES

ILUMINACION

Y que me dice, Patrón,
Del diario, La Frontera.
Son "grupos" o "dendevera"
Que hay iluminación?...
Es un tigre Don Mateo
Por su gran cooperación.

Cuanto "chumento" se ha hecho
Referente a la plazita...
Cuanta "manga"
Cuanta "quita",
Costaron esos «pilones»

Meta bailes y funciones,
Preguntándonos; Que pasa?...
«Esta noche gran función.
Pro columnes de la Plaza»

El domingo a la hora «tal»
(la hora de la «encendida»)
La gente ya no creia,
Que estaban en Tartagál.

Las «nenas» y los «cafisios»,
Amantes al buen «Chamuyo»,
«Campaneaban» con orgullo
Ese adelanto «edificio».

Y como siempre es «de vicio»
Que no falte un descontento,
Entre risas y lamentos
Dijo con grande tristeza.

Como me saco a la «vieja»
De «encima» con tanta luz?...
O me hago «repeluz»
O renuncio a la «pebeta»

Yo no quiero, yo protesto,
Renuncio a la «claridá»,
La vieja mirando esta,
Controla los «movimientos»,
Adelanto?... Pu»o cuento.
Yo quiero la «Oscuridá»

(D. AIRE)

Tartagál, Enero 1933.

A Sir Otto Niemeyer

(Tanque de las Finanzas)

Balada Inglesa y Sonata Argentina

¿A qué.... viniste, Sir Niemeyer?
Yo no puedo comprender.
¿Las finanzas a arreglar?
¡Ah! ¡Ah! ¡Muy frescos vamos a estar!

A fuerza de parches, un médico,
A una enferma, para el cajón, la dejó lista.
Y salvó su responsabilidad
Encajándosela a un especialista.

Este, muy sombrio, el caso examinó.
«¡Con dos horas antes....!». El sabio suspiró.
Ahóra, haremos lo posíble, díjo con ansia,
A ver, al menos, si salvamos las finanzas.

Para ciertos técaicos criollos,
Dos mas dos, cuando menos, suman seis.
Cómo se arreglarán para exigír al Ingiés,
Que dos mas dos resulten....diez

Sir Otto; prepárese a esta gran operación
Si al final la *màgia* le salió mal,
Si le falló el milagro de la multiplicación,
Haga al menos, que modesta sea....
La *resta* a la Nación.

Pelado, mas no Peludo

Movimiento Demográfico Correspondiente al Año 1932

MATRIMONIOS		NACIMIENTOS		DEFUNCIONES	
Enero	7	Enero	23	Enero	10
Febrero	6	Febrero	23	Febrero	6
Marzo	4	Marzo	25	Marzo	15
Abril	2	Abril	25	Abril	19
Mayo	2	Mayo	24	Mayo	12
Junio	6	Junio	36	Junio	15
Julio	7	Julio	43	Julio	10
Agosto	11	Agosto	28	Agosto	15
Septiembre	3	Septiembre	22	Septiembre	8
Octubre	8	Octubre	32	Octubre	17
Noviembre	1	Noviembre	25	Noviembre	18
Diciembre	7	Diciembre	26	Diciembre	12
Total	64	Total	332	Total	157
		Varones	173	Adultos	57
		Mujeres	159	Infantiles	93
			332	Fetos	7
		Reconocimientos	19		157

Inscripciones Judiciales 16

Tartagál, Enero de 1933

"Primero y Ultimo"

Todas las mañanas
cuando voy al puesto
donde me sacudo
y estiro los huesos.

Paso por delante
la puerta un comercio
de pequeña laya
de un tal Anacleto;
siempre que yo paso
á este encuentro dentro
con la cara dura....
los ojos abiertos....
de largas miradas
que indican diciendo:
no pase de largo...
entre para adentro,
tengo un buen surtido
todo a bajo precio:

Yo que lo contemplo
desde hace tiempo
y que nunca pude
dejarle un mal peso:

Quise consolarle
penetré diciendo:
¡Hola! ¿Que le pasa
señor Anacleto
que siempre que paso
lo encuentro tan serio?

Este me repuso
en tono colérico
¡¡Que quieres que pase
no se vende un peso...

Terminando el dicho
largó mano al metro,
yo viendo este gesto
me salí corriendo
por miedo a que el bruto
me rompiera un hueso.

Poeta Cesante.

Juan Scheer

PRÓTESIS DENTAL

RIVADAVIA Nº. 361

TARTAGAL

Dr. Benavides Borja

MÉDICO CIRUJANO

Ha instalado su consultorio provisoriamente en EL HOTEL ESPINILLO

HOTEL "NACIONAL"

(Próxima Inauguraciòn)

En Tartagál, frente a la Estación del F. C., en el ámplio y cómodo edificio construido recientemente, por el Sr. Custodio Larrahona, Avenida 20 de Febrero

Mobilario nuevo en su totalidad. - Aguas corrientes. - Cuartos de baño

Amplio salón comedor – Servicio de primer orden

Como especialidad cuenta la casa con una Cámara Refrigeradora eléctrica, al frio seco, donde los comestibles se mantienen en inalterable estado.

Pescado de Mar del Plaza y varias clases de mariscos, recibirá por los trenes directos, para el hotel y para venta al público.

DAVID TRAPERO DIEZ

PROPIETARIO

Roque Brozicevich

FABRICA DE HIELO

AGUAS GASEOSAS Y BEBIDAS SIN ALCOHOL

USINA ELECTRICA

MANUELA PEDRAZA — F.C.C.N.A. — PROV. DE SALTA

PANADERIA Y FACTURERIA

"LA CHAQUEÑA"

— DE —

ANGELA SALAS

AGUARAY — F.C.C.N.A. — (SALTA)

Dr. Julio Savón Salaberry

MÉDICO

Av. 20 de Febrero

(Casa del Sr. Mateo Brozicevich)

Dr. Segundo Rentería Beltran

MÉDICO-CIRUJANO

Rivadavia 558

(Al lado de la Agencia Ford)

Gratuitamente atiende a los pobres los días sábados de 16 hasta las 20 horas.

Casa Amarilla

— DE —

Bautista Monchelli

Conservas - Frutas - Caramelos Finos

Todos los Viernes, Pescados Frescos del Mar del Plata

Peluquería Moderna

— DE —

Jorge Nicolópulos

Servicio Esmerado é Higiénico — Especialidad en Melenas

Perfumería Fina — Artículos para Tocador — Véase el Surtido de Juguetería para Año Nuevo y Reyes

CONSTITUCION

De la República Española

(*Continuación*)

otro Gobierno que lleve a nejo ejercicio de autoridad o jurisdición.

2o. Por adquirir voluntariamente naturaleza en país extranjero.

A base de una reciprocidad internacional efectiva y mediante los requisitos y mites que fijará una ley, se concederá ciudadania, a los naturales de Portugal y países hispanicos de América, comprendiendo el Brasil, cuando así lo soliciten y residan en territorio español, sinque pierdan o modifiquen su ciudadania de origen.

En estos paises, si sus leyes no lo prohiben, aún cuando no reconozca el derecho de reciprocidad, podrán naturalizarse los españoles sin perder su nacionalidad de origen.

TITULO III

Derechos y deberes de los españoles

CAPITULO PRIMERO

Garantias individuales y politicas.

Art. 25. No podrá ser fundamento de previlegio jurídico: la naturaleza, la filiación, el sexo, la clase social, la riqueza, las ideas politicas ni las creencias religiosas.

El Estado no reconoce distinciones ni titulos nobiliarios.

Art. 26. Todas las confesiones religiosas serán consideradas como Asociaciones sometidas a una ley especial.

El Estado, las regiones, las provincias y los municipios no mantendran, favorecerán ni auxiliarán economicamente a las Iglesias, Asociaciones e instituciones religiosas.

Una ley especial regulará la total extinción, en un plazo maximo de dos años del presupesto del clero.

Quedan disueltas aquellas Ordenes religiosas que estatuariamentes impongan ademas de los tres votos canonicos, otro especial de obediencia a autoridad distinta de la legitima del Estado. Sus bienes serán nacionalizados y afectados a fines beneficos y docentes.

Las demas Ordenes religiosas se someteràn a una ley especial votada por estas Cortes Constituyentes y ajustada a las siguientes bases:

1a. Disolución de las que, por sus actividades, constituyan un peligro para la seguridad del Estado,

2a Inscripción de las que deban subsistir, en un registro especial dependiente del Ministerio de Justicia.

3a. Incapacidad de adquirir y conservar, por si o por persona interpuesta, mas bienes que los que, previa justificación, se destine a su vivienda o al cumplimiento directo de sus fines privativos.

4a. Proíbición de ejercer la industria, el comercio o la enseñanza.

5a. Sumisión a todas las leyes tributarias del país.

6a. Obligación de rendir anualmente cuentas al Estado de la inversión de sus bienes en relación con los fines de la Asociación.

Los bienes de las ordenes religiosas podrán ser nacionalizados.

Art. 27. La libertad de conciencia y el derecho de profesar y practicar cualquier religion quedan garantidos en territorio español salvo el respecto debido a las exigencias de la moral pública.

Los cementerios estarán sometidos exclusivamente a la jurisdicción civil. No podrá haber en ellos separación de recintos por motivos religiosos.

Todas las confesiones podrán ejercer sus cultos privadamente. Las manifestaciones del culto habrán de ser en cada caso, autorizadas por el Gobierno.

Nadie podrá ser compelido a declarar oficialmente sus creencias religiosas.

La condición religiosa no constituirá circunstancia modificativa de la personalidad civil ni politica, salvo lo dispuesto en esta Constitución para el nombramiento de Presidente de la Repùblica y para ser Presidente del Consejo de Ministros.

Art. 28. Solo se castigarán los hechos declararos punible por ley anterior a la perpetracion. Nadie será juzgado sino por juez competente y conforme a los tramites legales.

Art. 29. Nadie podrá ser detenido ni preso sinó por causa de delito. Todo detenido será puesto en libertad o entregado a la autoridad judicial. dento de las veinticuatrohoras siguientes al acto de la detención.

Toda detención se dejará sin efecto o se elevará a prisión, dentro las setentra y dos horas de haber sido entregado a un juez competente.

La resolucion que se dictare será por acto judicial y se notificará dentro del mismo plazo.

Incurrirán en responsabilidad las autoridades cuyas órdenes motiven la Infracción de este articulo, y los agentes y funcionarios que la ejecuten, con evidencia de su ilegalidad.

La ación para perseguir estas infracciones será publica, sin necesidad de prestar fianza ni causión de ningun genero.

Art. 30. El Estado no podrá suscribirse a ningún Convenio o Tratado internacional que tenga por objeto la extradición de delincuentes politicosociales.

Art. 31. Todo español podrá circular libremente por el territorio nacional y elegir su residencia y domicilio, sin que pueda ser compelido a mudarlos a no ser en virtud de sentencia ejecutoria.

El derecho de emigrar e inmigrar queda recocido y no está sujeto a mas limitaciones que las que la ley establezca.

Una ley especial determinará la garantia para la expulción de los extrangeros del teritorio español.

El domciilio de todo español o extrangero residente en España es inviolable! nadie podrá entrár en esino en virtud de mandato de juez competente. Eregistro de papeles y efectos se practicará en presencia del interesado o de una persona de su familia, y en su defecto, de dos vecinos del mismo pueblo.

Art. 32. Queda garantida la inviolabildad de la correspondencia en todas sus formas a no ser que se dicte auto judicial en contrario.

Art. 33. Toda persona es libre de elegir profesiòn Se reconoce la libertad de industria y comercio, salvo las limitaciones que, por motivos economicos y sociales de interes general, impongan las leyes.

Art. 34 Toda persona tiene derecho à emitir libremente sus ideas y opiniones, valiéndose de cualquier medio de difusión, sin sujetarse a la previa censura.

En ningún caso podrá recogerse la edición de libros y cuadernos sinó en virtud de mandamiento de juez competente.

No podrà decretarse la suspensión de ningun periodico sino por sentencia firme.

Art. 35 Todo español podrá dirigir peticiones, individual y colectivamente, a los poderes pùblicos y a las autoridades. Este derecho no podrá ejercerse por ningun clase de fuerza armada.

Art. 36. Los ciudadanos deun y otro sexo, mayores de veintitres años tendran los mismos derechos electo-

Continuará

AGUSTIN ALOY

MADERAS EN GENERAL

ASERRADERO

CORRESPONSAL DEL:

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

MANUELA PEDRAZA — F.C.C.N.A. — PRV. de SALTA

Peluqueria Buenos Aires

de *Yany Zorpudez*

Servicio Esmerado en corte de Pelo, Barba y Melena

Perfumeria Fina

Calle Rivadavia. frente a la Plaza—TARTAGAL

JOCKEY BAR

ALEM & FAJRE

El de mejor ubicación e higiene

ATENCION ESMERADA

San Martin esq. Rivadavia — Tartagal

PELUQUERIA

LA IDEAL

— DE —

Victorio Gastón

Servicio Esmerado

20 DE FEBRERO 433

TARTAGAL

Carpinteria "EL ARTE"

— DE —

Leonidas Deliyañiz

(TARTAGÁL)

TRABAJO =

GARANTIDO =

RAPIDEZ Y SIN =

COMPETENCIA =

— Facilidades en el Pago —

Francisco Milanesi

ALMACEN POR MAYOR Y MENOR

Agente West India Oil Company "MICHELIN"

Concesionario CERVECERIAS "Quilmes" y "Norte"

CONCESIONARIO

LINCOLN — FORD — FORDSON

TALLER MECANICO

AV. 20 DE FEBRERO — SAN MARTIN Y RIVADAVIA — Est. M. PEDRAZA — F.C.C.N.A.

Bar, Confiteria, Billar y Billas

"PULLMAN"

DE JOBA TORRES

Especialidad en vinos y licores finos

Fiambres, Conservas, Sandwichs

CAFE EXPRES

Administrador: ARTURO CAZON

MANUELA PEDRAZA — PROV. DE SALTA

"LA FRONTERA"

En su Segundo Año

Precio de Suscripción por mes $ 0.50

» » año » 6.=

Avisos Comerciales

Con obción al Semanario desde $ 2.=

— Pago Adelantado —

Hará usted obra meritoria dándole vida a este semanario.

Identifíquese con él, sea su apoyo, su guía; la unión y la solidaridad son cada vez más necesarios en el desenvolvimiento de la sociedad humana.

Tartagál, necesita un órgano en la prensa que lo anime, que lo defienda, que lo ensalce, y

LA FRONTERA

es el primero, es el único que afrontó la difícil situación de un año de vida periodística en esta naciente poblacion.

Tiene derecho a pedir su cooperación.

Libros en blanco

Artículos de escritorio

Impresiones en general

Imprenta y Papelería "TARTAGAL" (Casa de Música)

MANUELA PEDRAZA — F.C.C.N.A. — Provincia de Salta

"LA FRO

AÑO II

DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 118

APARECE LOS SÁBADOS

LA FR

Los prin

Con el presente gundo año de vida

Fué en los inqu primer sábado, entre carnavalescas y las a dimos a publicidad e preocupados por el mento contrafamos, preocupa la cuestión todo, es a la parte temerse.

Dr un programa

Seguir un camin llos, a los ruidos, a l cuentro; cuesta carácte sonriente per fo y la atisfacción de reforza la disposici prendió por que la naturaluna sucesión el perfecionamiento termina cuando el h

Estamos recien ahora formamos el p debe de realizarse; él de nuestra inteligenc

El pueblo de Ta dustria, grandes y c alientan, tienen su pa continuarse empeños

Somos un pueblo debilidad de nuestros la voz a donde va di mos ejercicio, gritare de la sera nuestro c oirse.

A todos nuestros los de esta región al esperanza que nosotr mismas dificultades,

A lo lectores, a supieron interpretar mas franc expresión

El yo—yo Tartagal

El embrujo este juego que tiene a Buenos

Enero 28 de 1933

ilanesi
OR Y MENOR
oncesionario
ERVECERIAS
lmes" y "Norte"
RIO
FORDSON
NICO
L. M. PEDRAZA F.C.C.N.A.

r y Billas
AN "
RES
S
Conservas, Sandwichs
ES
O CAZON
PROV. DE SALTA

vida a este
guía; la unión
ios en el de-
rensa que lo
difícil situa-
esta naciente

eral
a)
de Salta

"LA FRONTERA", Hoy Cumple su Primer Aniversario

AÑO II

TARTAGÁL (PROV. DE SALTA) FEBRERO 4 DE 1933 NUM. 53

DIRECCION Y ADMINISTRACIÓN SAN MARTIN 118

LA FRONTERA

CORREO ARGENTINO
TARIFA REDUCIDA
Concesión 1493

APARECE LOS SÁBADOS — SEMANARIO INDEPENDIENTE, COMERCIAL, NOTICIOSO, SOCIAL Y DEPORTIVO — DIRECTOR: L. M. RUIZ FRESCO

LA FRONTERA

Los primeros pasos

Con el presente numero entramos en el segundo año de vida periodística.

Fué en los inquietos dias de Febrero, el primer sábado, entre la bulla de las comparsas carnavalescas y las agitaciones políticas cuando dimos a publicidad el primer número, no menos preocupados por el compromiso que en ese momento contraíamos, pues en periodismo no solo preocupa la cuestión económica si no que ante todo, es a la parte moral a la que mas debe temerse.

Dar un programa y cumplirlo.

Seguir un camino sin temor a los murmullos, a los ruidos, a los obstáculos que se encuentren; cuerpear todas las dificultades con carácter sonriente pero con la idea fija en el triunfo y la atisfacción de llegar a él con naturalidad, reforza la disposición de continuar la obra emprendid por que la vida del hombre es por ley naturaluna sucesión de actividades tendientes al perfeccionamiento de la especie que solo debe terminar cuando el hombre termina.

Estamos recien en el trazado, en la base, ahora formamos el plinto de una obra que aún debe de realizarse; élla representará la capacidad de nuestra inteligencia y de nuestro esfuerzo.

El pueblo de Tartagál, el comercio, la industria, grandes y chicos que nos sostienen y alientan, tienen su parte en esta obra que debe continuarse empeñosamente.

Somos un pueblo de trabajo y por eso la debilidad de nuestros pulmones no hace llegar la voz a donde va dirigida; pero llegara, haremos ejercicio, gritaremos fuerte y por encima de la seva nuestro clamor llegará a donde deba oirse.

A tdos nuestros colegas, especialmente a los de esta región alimentados por las mismas esperanzs que nosotros, que tropiezan con las mismas dificultades, vaya nuestro saludo.

A lo lectores, anunciantes y amigos que supieron interpretar nuestras ánsias, reciban la mas franca expresión de solidaridad.

A tods nuestros colaboradores, expontáneos o anónimos, al personal de taller que diligente compartió hasta ahóra y durante 53 números el mismo entusiasmo y respeto por entregarnos conteccionada y lista cada edición, dándole vida a nuestras ideas en el difícil manipuleo de los tipos de imprenta, vaya a estrecharse nuestra mano de proletarios y de camaradas.

A tod, salud....!

El yo-yo (Tartagal

El embrujo este juego que tiene [illegible] a Buenos Aires [illegible] catin, yo-yo [illegible] en [illegible] facilmente, pero ya más es difícil, máxime cuando los niños para conformar son varios.

—«Yo manana pido a papito, compo yo-yo», nos dice una niñita de 3 años.—¿Que sabes tu de yo yo?—¡Oh! chi, sé. Se hache asin... asin...

Y con la manita regordeta nos señala el movimiento del juego de moda.

Por la tarde, cuando tomamos el fresco en la vereda, se nos arrima un *changuito*, quien en voz baja nos pide algo. Creemos que quiere pan y le hacemos repetir su pedido.

Y con el asombro consiguiente sentimos que nos dice: Regáleme un yo yo

Y esta misma frase se la sentirá repetir con voz zalamera en todas las casas de los niños a los padres, a los hermanos mayores y de las chicas.... a los novios.

Regálame un yo-yo.

Viajeros

En el tren de hoy viajó a Salta el comisario de policia don Julián Collados, quien entre otrós asuntos, se propone diligenciar ante la superioridad el refuerzo de agentes y elementos, a fin de mejorar los servicios de vigilancia en el pueblo.

De Regreso

Despues de una corta temporada disfrutando las frescas brisas de Guachipas, regresó a esta el señor Adolfo Zimmer acompañado de su esposa la señora Leonor Gómez de Zimmer, directora de la escuela local, a quienes presentamos nuestro saludo.

A Salta

Para efectuar compras y otros asuntos de negocio viajaron a la Capital de la Provincia, los comerciantes señores Florencio Parra, Pedro Manzur y Miguel Farjat.

CONTESTANDO

ROBLEDO

(Firma ilegible)

El contenido de su carta fécha 23, es muy interesante.

Se necesita que Ud. venga ala Redacción para hacerse conocer y tratar el asunto en la forma que merece.

ADHESION

Solidarizándose con nuestra prédica periodística y como prueba de adhesión a LA FRONTERA en su primer aniversario nos han favorecido con su cooperación en forma de anuncio hasta este momento, las casas comerciales de la localidad cuya nómina públicamos gustosos a continuación, pues salvo muy raras excepciones, están incluídas las mas importantes firmas de esta plaza, cantidad que se aumentará seguramente en la semana próxima, como domostración del buen criterio de nuestro comercio al saber valorizar el anuncio y la importancia del periodismo local.

Francisco Milanesi.—Almacen por Mayor, Agencia Ford.
Yany Zorpudes.—Peluquería.
Agustin Aloy.—Maderas, Aserradero.
Alem y Fajre.—Jockey Bar.
Bar Pullman.—(Administrador Arturo Cazón).
Leonidas Deliyañez.—Carpinteria «El Arte».
Roque Brozicevich.—Usina Eléctrica.
Angela Salas.—Panadería, (Aguaray).
Dr. Julio Savon Salaberry.—Médico.
Bautista Mongelli.—Fiambrería, «Casa Amarilla».
Jorge Nicolópulos.—Peluquería.
Mateo Lehoczky.—Taller de Mimbrería.
David Trapero Diez.—Hotel Nacional (a inaugurarse).
Torres Caro y Mejías.—Almacen y Ferretería.
Florencio Parra y Cía.—Artículos para hombre y Sastrería.
César Farah.—Mercaderías Generales.
Casa Boston.—Sastrería y Artículos para hombre.
Dr. C. Benavides Borja.—Médico Cirujano.
José García Rubio.—Agencia Chevrolet.
Dr. Miguel Reyes.—Farmacia.
Gregorio Tobar.—Almacen por Mayor y Ferretería.
Antonio Territoriale.—Ferretería y Repuestos para Automóviles.
Farjat Hnos. y Cía.—Tienda y Zapatería.
Jose E. Mecle.—«Casa Buenos Aires» Ramos Generales.
Marcelino Musto.—Relojería, Mecánica de Precisión.
«Casa Estela».—Modas.
Pedro Berbel.—Almacen, Ferretería y Bazar.
Guillermo Katz.—«Foto el Arte».
Victorio Gaston.—Peluquería.
Farmacia «Tartagál».—
Pedro Manzur.—Bar «9 de Julio».
Basilio Sahba.—Ramos Generales.
Leonardo Aranibar.—Sastrería «El Progreso».
Amado Esper.—Almacen, Bazar y Ferretería.
Amado Nasra.—«La Campana» Almacen por Mayor y Menor.
Panayotidis y Marcos.—Leche Pasteurizada «La Salteña».
Juan Scheer.—Dentista.
Dr. Rafael Pereyra.—Médico.
Ritzer y Duran.—Farmacia y Droguería (a inaugurarse).
Pedro D' Mattia y Cía.—Taller Mecánico.
E. Gonzalez Pulido.—Panadería «La Europea».

¡Fuera de esto- -NADA!

Rechace las imitaciones
Fíjese en la cruz BAYER

El Sobre Vale Sólo 20 Cts.

CAFIASPIRINA
el producto de confianza

TIPOS DEL AMBIENTE

LOS LUSTRAS

Enutos de los pilletes de las grandes ciudades, de los descriptos por planus migstrales; de los que sirvieron de modelo para obras de teatro, las que siempre tuvieron gran exito porque estos pilletes son un pedazo del alma del pueblo, los lustrabotas de Tartagal son los dignos descendientes de Gavroche.

Como este, tambien casi todos tienen madre y mas afortunados, tienen casa donde dormir, y poseen siempre camisas y pantalones. Porqué los lustras, ganan plata. Su oficio les da un jornal que talvez muchos grandes envidien. Pagan su patente. Forman casi una institución. Y forman tambien la desesperación de los dueños de bares y hoteles en cuyas veredas se estacionan a la espera del cliente, formando grupos de quince y hasta veinte muchachos, dedicandose al juego de las bolillas o el trompo, o algún otro de su exclusiva invención (pronto los veremos seguramente, entretener sus largos ocios con el yo-yo).

Los cajones formando pilas, y ellos formando circulos, siguen el juego con gran atención, y las reyertas se suceden aumentando el diapason con unos terminos de lenguaje que obligarian a ruborizarse a un carrero.

Estos muchachos tienen entrada a todas partes, desgraciadamente, tambien donde a los niños de su edad deberia serle terminantemente prohibido. Ellos conocen términos que ninguna persona mayor por poco pudor que tenga se atreveria a propagar en plena calle y que ellos en sus reyertas se tiran a la cara con la completa inconciencia de la edad.

Su mayor enemigo, no es, como seria de suponerse, el agente de policía. !De otras cosas tienen que ocuparse los pocos que tenemos!

Lo que mas odian y al que hacen blanco de todas sus picardias, es el niño bien, al que su mama y su papá cuidan constantemente, el que no lleva alpargatas, el que conserva aires de elegancia y los mira desde lo alto de su olimpico desprecio. Para estos son las pullas, muchas veces obscenas, y las rechiflas, y si los padres quieren intervenir, empeora la cosa, pues diretamente, todos son unos angelitos y se echan la culpa unos a otros haciendo un embrollo de gritos y acusaciones en las cuales es imposible cualquier averiguación.

Todos los retan, de todas partes los botan, y sin embargo continuamente son buscados.

Ademas de lustrar sirven para todas clases de *changas* y de comisiones. Y se puede confiar en ellos. Son honrados. Siempre cumplen su cometido fielmente. Casi todos ayudan con sus ganancias al mantenimiento del hogar.

Y muchos de ellos van a la escuela, aprenden poco. Salen y en seguida se largan a la calle, con el cajón, en busca de los centavos para aliviar la miseria trágica de casa y tambien par escapar a los rezongos de la *vieja*, y vuelven ya grande en la noche y no a estudiar, pues rendidos caen con sueño de plomo en sus *camas*, y a lo que siga.

Sin embargo, hay algunos que no necesitan y salen a la calle por pura aficción a esa clase de vida. Las madres se desesperan, los buscan, les pegan y en cuanto se descuidan vuelven a buscar sus compañeros. Son los futuros atorrantes....o los futuros grandes hombres, segun la enseñanza atrevida de la calle obre en sus pequeñas almas.

Nuestro lustras, nuestra pandilla está ahora en decadencia. Como la economia hay que empezarla por la sal, tambien el calzado se lo lustra menos que antes. Ya las changas con los pasajeros del tren son menos. Muchos se llevan sus maletas. Todos los pequeños servicios que ellos prestaban y que eran recompensados con buenas monedítas, ahora cada uno procura de hacerselo solo.

Los jefes, los que fueron el alma de la corporación, (el Lechuza, el Gerente, el Griego, ect.) se hicieron hombres, tienen pantalón largo y desertaron de las filas. Ahora los veinte o treinta lustras que quedan para formar la desesperación de grandes y chicos, necesitan un jefe que los guie en sus andanzas por esas calles de Dios, pues aún que a ninguno de ellos les falta *agallas* por maldad y picardia, se sienten muy chiquitos desde que los *grandes* de ilustre memoria en el pueblo, los abandonaron.

Y todos estos pequeños tienen un gran orgullo. El de trabajar y ganarse la comida.

Y este orgullo se rebela todo entero cuando alguien, a raiz de alguna travesura les grita esta palabras «Haraganes».

El Horticultor y el Diablo

Era una vez, un pobre horticultor
que cuando algo salíale al contrario,
la emprendia con todo el calendario,
sin perdonar ni a un santo del señor.
Y, a un dos por tres, juraba aqui y allá:
=Cuerpo de!. . .Sangre de!. . .Malhaya la!. . .

Un dia que en el huerto, sin querer,
en lugar de un ají cortó un pimiento,
empezó a blasfemar como un sargento.
Pero salióle al paso Lucifer
y lo agarró por donde los empleados
tienen los pantalones mas gastados.

Al verse en el espacio suspendido,
se puso a recitar las oraciones
implorando sus santas protecciones
a los santos que había escarnecido:
Dios mio! Jesucristo! Virgen mia!
Mi alma encomiendo a tí Santa María!

Ante esos nombres, el demonio, huraño,
abrió las manos y soltó la presa;
cayó el horticultor como una pesa,
sobre una parva sin hacerse daño.
--De buena me he salvado— Y voto va
=Cuerpo de!. . .Sangre de!. . . Malhaya la!. . .

LA FRONTERA en su primer año

Breve reseña general

Con este numero cumple nuestro semanario un año de vida— un año en que seguimos paso a paso todos los acontecimientos habidos en nuestro Tartagal. Se explicará, en otro articulo la labor desarrollada y nuestros propósitos. Lo que nos proponemos ahora, es hacer desfilar como en cinta cinematográfica y dividido por partes todo lo que de mas importancia registró LA FRONTERA desde el dia 6 de Febrero de 1932 en que hizo su aparición.

El pasado Carnaval, nos trae á la memoria los corsos deslucidos en los que la alegria no queria brotar—Las comisiones nombradas en discordia sin poder llegarla un acuerdo y los bailes de disfraz medio fúnebres (y nos preguntamos lo que será este año despues de 12 meses mas de crisis).

25 de Mayo—Fiestas en Tartagal y Vespucio, siendo estas ultimas mas lucidas—Baile en la casa Parra y Te danzant en Vespucio—La reunion social en Tablillas por invitación de los empleados de la Standard-Baile ofrecido por el Dentista Dr. Rivero y familia muy concurrido y gentilmente atendido.

Comisión de festejos para el 9 de Julio, que naturalmente terminó en discordia entre sus miembros haciendo fracasar las diversas partes del programa. Una de las reuniones mas animadas del año fué el picnic ofrecido por los esposos Jimenez en el hermoso chalet que inauguraban en el pueblo en formación Ciro Echesortu.

Con el cambio de las oficinas de Y. P. F. de Embarcación a esta, estos jovenes entusiastas inauguraron una serie de yemout danzantes que despues de 3 o 4 realizados con exito debieron suspenderse por falta de solidaridad entre las chicas.

Otra fiesta de mucho realce fue la conmemoración del 25 aniversario del Petroleo Nacional y el baile ofrecido en la mina fué de gran trascendencia—Terminamos esta reseña haciendo mención del reveillon realizado en el Cine "Guemes" de Tartagal en la noche de Navidad y el baile ofrecido en Vespucio la noche de fin de año, siendo ambos muy concurridos—Los paseos por la plaza Mitre adquieren cada vez mas concurrencia y brillo siendo el lugar obligado de grandes y chicos.

-Deportes-

BOX—Hubo tal o cual macht sin lucimiento ni importancia. Este deporte no cuenta todavia entre nosotros con aficionados. Bien es cierto que las peleas que se ofrecen no despiertan la atención del público—Se destacó el macht Pedano-Aguilar sin embargo no se definió por knock out.

FOOT BALL—Se reorganizó en los principios del año el club local News Boys nombrando comisión directiva—Los machts mas atacados furon: Local v. Vespucio, jugado en Vespucio empate. San Martin de Embarcación v. Vespucio en la cancha de este ultimo—Ganó Vespucio por 13 a 0—El Tartagal: C. Norte v. New's Old Boys—Locales 3—Centro Norte 2—En Embarcacion jugó nuestro club con el de Orán, retirandose de la cancha con un jugador mal herido por uno de Orán.—Belleza del deporte—Fin del Campeonato, resultando Sportivo Vspucio Campeón de la Liga Oranense de 1932—Fundación del club Gimnasia y Tiro saltando nombrados en la mision: Presidente, J. Tors Caro—Vice La Fourcade Strio A. G. Rossi. Mucho esta el deporte de esta institución. Esperemos ver los primeros hechos palpables.

BOYS SCOUS Argentinos—Propiciado por el Dr. Miguel Reyes; hubo los principios para fundar en nuestros años una brigada, pero todos los propositos se estrellaron contra la miseria reinante, pues como se sabe el equipo cuesta buenos pesos y no fué posible [illegible] ante al gasto. Se [illegible] delante.

ia de Sa

saltaron electos: Sr. Mateo Brozi e h. Presidente del Concejo y señores Bernardo Prieto y Ayub Kazhal, Dr. Eu oro Morales y Agustín Aloy, este último renunció). Estos se ocuparon en seguida del problema apremiante delagua. ero hasta la fecha se halla otalmente sin solución-La pla. a se encuetra en un estado único de abandono haciendo "La Frontera" llegar las que jas a los nuevos concejales— Los desocupados aumentan en manera alarmante. Se crea una olla popular que funciona un par de semanas y se cie rra por falta de fondos—Es nombrado Intendente Muni cipal el señor Vicente Cattaneo—

Este procura poner algo de órden en las finanzas y los li bros, para lo cual es nombra do contador el señor Gustavo Piehl quien promete para en breve el primer balance. La plaza es desvuyada y sus a venidas bien cuidadas. Ya se puede transitar por ella co mo en un paseo. El intenden te dirige personalmente las o bras. Funciona normalmente el Departamento Provincial de Trabajo con las fichas y las li bretas de la ley Nacional 11278—Publicación del 1er. ba lance municipal—Se nota ca da vez mas el mal estado de las viviendas en Tartagál y sobre todo en Vespucio y Ta blillas pero casi nada se hizo para mejorar las condiciones de vida—El nuevo Goberna dor de la provincia nos hace una brevisima visita en la que nos promete hacer gestiones por el Correo y Telegrafo.— Las quejas por el mal estado de los caminos son unanimes Desde que la Cia. Standard dejó de cuidarlos nadie se o cupó de ellos y con las lluvias son intransitables — Tambien se hace sentir, sobre todo en ciertos ramos del comercio la falta de tren pasajero del día sábado Domingo. Siguen los trabajos para la expro piación pero sin ningun entusiasmo por parte de los po bladores los que tantas veces fueron engañados ya en su justo pedido.

Se deciden los panaderos aumentar el pan a 40 centa vos el kilo sin que el malcon tento general explote en abier ta protesta.

La implantación del Servicio de Fiebre Amarilla, con pro filaxis y visita general a las aguas en las casas. Protesta del vecindario oponiéndose va rios a la petrolización, dando muestras de poco criterio. El carro regador hizo su apari ción unos cuantos días, sien do después retirado sin ha berse explicado el motivo Llegan tropas santiagueñas a cuidar las fronteras siendo agasajados por la población.

La Administración Munici pal va entrado poco a poco a la normalidad. La plaza es alumbrada por ocho artísti cas columnas de 4 luces ca da una.

—Correo—

La estafeta hece sentir ca da vez mas la insuficiencia de su servicio—A medida que pasan los meses este se con vierte en la pesadilla del pueblo.

—La escuela—

Esta se abre en condiciones desastrosas, faltan maestras, faltan bancos, faltan útiles. Las matrículas se cierran y cerca de 400 niños en edad escolar quedan sin instrucción. To das las quejas son desoidas. Los aborígenes tambien piden instruirse; pero no se obtiene nada. La situación se vuelve angustiosa, debiendo por falta de maestras, turnarse los gra dos dia por medio.

El inspector escolar, señor Vicente Palma, viene en gira por esta zona, quedando im presionado por el mal estado de todo lo que a su repartición se refiere. Eleva serias quejas sin que hasta ahora se pueda saber si fueron atendi das—El año escolar termina sin ningún entusiasmo y con poco provecho para los pibes.

—De redaccción—

Decidió esta redacción dar publicación al alegato sobre el pleito de nuestro Tartagál, por creer conveniente que to dos se enteren de que deriva este estado de cosas que nos tiene a todos suspensos y el cual prohibe a los pobla dores considerarse dueños del pedazo de terreno donde cons truyeron la vivienda.

En este año nos sorprendió la guerra del Chaco, por la cual fueron cerradas las fron teras Bolivianas a las publica ciones extranjeras, entrando en ella tambien nuestro sema nario quedando por lo tanto nuestros numerosos subscripto res bolivianos en la imposibi lidad de recibirlo.

Es digno de hacer resaltar el trazado del nuevo pueblo Ciro Echesortu con un plan amplio y moderno en el cual ya muchas vivienda se van levantando, prometiendo un franco progreso.

La biblioteca que se fundó en Tartagál no está en con diciones de funcionar, por falta de local apropiado y otras causas. Seria necesaria una nueva reorganización.

En un viaje relámpago a traves de las minas recibimo la visita de los legisladore nacionales en gira por la r pública, los que se habrán i de esta zona tan enterados mo vinieron.

El Banco de la Provincia de Salta hizo un intento de su cursal en Tartagál, el cual fracasó por motivos disti tos.

Creación de la Oficin de Correos y Telégrafos. Todos nos hicimos grandes ilu siones que se desvanecieron así in mediatamente, al encontrarnos con un servicio mucho mas deficiente que la estafeta. Nos creemos en una de tantas to maduras de pelo a las que estos habitantes estamos a costumbrados.

—Literatura—

Cuentos de Guy de Moupa sant, de autores criollos de Gabriel y Galán, poesía de este último, esquisitas poesías que esperamos el público habría sabido aprecia, versos de Evaristo Carriego, de otros autores todos seleccionados, venimos publicando en nues tra sección literaria.

Entre los colabaradores te nemos que citar los versos de S. del Campo y Aristóbulo Wayar como los satíricos poe mas de la Mula Manca que tanto gustaron a nuestro pú blico—Como tambien los Tipos del Ambiente por varios au tores.

—Profesionales—

Se instalaron entre nosotros el Dr. Julio Savón, médico y los doctores Federico Klinger y Romualdo Rivero, ambos dentistas; este último fijó su residencia en Vespucio

—Comerciales—

Entre las casas que mas se destacaron por sus nuevas iniciativas están la Casa Far jat, la tienda Buenos Aires en su nuevo local, la Casa Tobar del conocido comerciante don Gregorio Tobar— La Casa Parr—La casa Bostón—La peluquería Moderna de Jorge Nicópulo que continuamen te busca adelantos para como didd de su clientela—La Pe luquería B Aires de Yany Zapudez, instalada frente a la plaza y que se hizo muy popular—El bar 9 de Julio, en que mejores helados se sir ven—El Jokey Club de Fajre Alem, el preferido por nues tra juventud—El Bar Pullman cuyos adelantos son en verdad dignos de elogios, desde el moderno refrijerador a la po derosa radio—Tambien se a brirá en breve la Droguería y Farmacia Alemana en un moderno local. Y a fines del mes entrante se inaugurará el Gran Hotel Nacional con todas las comodidades mo dernas y cuya falta ya se hacia sentir entre nosotros.

Policia

Varios fueron los comisarios que se sucedieron en este año. Al señor Martell sucedió el señor Solich quién pasó el mando al señor Bejarano. Actuó de comisario interino el señor Porfirio Collados pa ra dejar el mando de la co misaría al actual comisario señor Julian Collados. Todos estos señores lucharon con los mismos inconvenientes. Falta de agentes, de armas, de medios de transportes, siendo casi imposible dar las batidas necesarias a la gente de mal vivir que envalento nados por la casi segura im punidad, roban en las casas, habiendo barrios apartados cuyos habitantes están aterro rizados. Los crímenes mas sonados fueron la muerte del ex-comisario Martell y el ase sinato de 3 personas para efectuar el robo de $ 600. Es te hecho no fué esclarecido.

Artísticas

Poco, muy poco fué lo que destiló de artístico en Tartagál en este año. La velada que se hizo en colaboración con el artista Quintanilla y que no pasó de ser apenas discreta. La del 1º de Mayo que fué mucho mejor, de mostrando estos aficionados buenas actitudes y dirección. Lástima que ninguno de ellos haya seguido.

El cuadro «Alborada» dió 3 veladas teatrales, las que fue ron muy bien recibidas, sobre todo la ultima con l tazo» que indudablem superior en su presentac cualquier cuadro de aficionado —El Circo Ganni trajo tam bien una compañia bastante bue na, siendo las mejores obras re presentadas *Luján* y *El Pa dre Liborio*.—

Circo Continental fué el que dió la nota de mas éxito finan ciero, ya que tambien fue el que mayores gastos tuvo—Tambien el Circo 8 Hermanos Ganni fué muy concurrido—

CINE—En franca competen cia entre empresarios y públicos esos a ver quien trae cintas mas anticuadas y este a ver donde concurre menos. Estamos redu cidos a que nadie se acuerda ya aquí de que exista el cinema tógrafo.—

El cine Güemes cerró sus puer tas—Citaremos entre las cintas que mas se destacaron las si guientes habladas: Presidio— Trade Horn—El codigo penal— y En cada Puerto un Amor—

SUCESORIOS

Por disposición del Señor Juez de Paz Titular de este pueblo: ju risdicción de la Segunda Seccion Judicial del Departameto de Orán Provincia de Salta, se cita y em plaza por el termino de treinta dias a contar de la primera publi cación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimien to de: Don **Leandro Flores**, Doña **Natalia Vasquez de Flores** y Don **Leopoldo Flores**, ya sean como he rederos, o acreedores, para que dentro de dicho tèrmino compa rezcan por ante el Juzgado del suscrito, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.

Tartagál, (Orán, Febrero 1º/933

Santiago Bossia
J. de P.

PELUQUERIA
LA IDEAL
— DE —
Victorio Gastón
Servicio Esmerado
20 DE FEBRERO 493
TARTAGÁL

HOTEL "NACIONAL"
(Próxima Inauguraciòn)
En Tartagál. frente a la Estación del F. C., en el ámplio y cómodo edificio construido recientemente, por el Sr. Custodio Larrahona, Avenida 20 de Febrero
Mobiliario nuevo en su totalidad. - Aguas corrientes. - Cuartos de baño
Amplio salón comedor – Servicio de primer orden
Como especialidad cuenta la casa con una Cámara Refrigeradora eléctrica, al frio seco, donde los comestibles se mantienen en inalterable estado.
Pescado de Mar del Plata y varias clases de mariscos, recibirá por los trenes directos, para el hotel y para venta al público.
DAVID TRAPERO DIEZ
PROPIETARIO

Roque Brozicevich

FABRICA DE HIELO

AGUAS GASEOSAS Y BEBIDAS SIN ALCOHOL

USINA ELECTRICA

MANUELA PEDRAZA F.C.C.N.A. PROV. DE SALTA

Dr. Julio Savón Salaberry

MÉDICO

Av. 20 de Febrero

(Casa del Sr. Mateo Brozicevic)

Casa Amarilla

— DE —

Bautista Monchelli

Conservas - Frutas - Caramelos Finos

Todos los Viernes, Pescados Frescos del Mar de Plata

PANADERIA Y FACTURERIA

"LA CHAQUEÑA"

— DE —

ANGELA SALAS

AGUARAY F.C.C.N.A. (SALTA)

Dr. Segundo Rentería Beltrán

MÉDICO-CIRUJANO

Rivadavia 558

(Al lado de la Agencia Ford)

Gratuitamente atiende a los pobres los días sábados de 16 hasta las 20 horas.

Peluquería Moderna

— DE —

Jorge Nicolópulos

Servicio Esmerado é Higiénico — Especialidad en Melenas

Pefumería Fina — Artículos para Tocador — Vé el Surtido de Juguetería para Año Nuevo y Rey

CONSTITUCION

De la República Española

(Continuación)

rales conforme determinen las leyes.

Art. 37. El Estado podrá exigir de todo ciudadano su prestación personal para servicios civiles o militares, con arreglo a las leyes.

Las cortes, a propuesta del gobierno, fijarán todos los años el contingente militar.

Art. 38. Queda reconocido el derecho de reunirse pacificamente y sin armas.

Una ley especial regulará el derecho de reunión al aire libre y el de manifestación.

Art. 39 Los españoles podrán asociarse o sindicarse libremente para los distintos fines de la vida humana, conforme las leyes del Estado.

Los sindicatos y Asociaciones están obligados a inscribirse en el Registro público correspondiente, con arreglo a la ley.

Art. 40. Todos los españoles, sin distinción de sexo son admisibles a los empleos y cargos publicos según su merito y capacidad, salvo las incompatibilidades que las leyes señalen.

Art. 41. Los nombramientos ecxedencias y jubilaciones de los funcionarios publicos se harán conforme a las leyes

Su inamovilidad se garantiza por la Constitución. La separación del servicio, las suspenciones y los traslados solo tendrán lugar por causas justificadas previstas en la ley.

No se podrá molestar ni perseguir a ningun funcionario publico por sus opiniones politicas, sociales o religiosas.

Si el empleado pùblico, en el ejercicio de su cárgo, infringe sus deberes con perjuicio de tercero, el Estado o la Corporación a quien sirva serán subsidiariamente responsables de los daños y perjuicios consiguientes, conforme determine la ley.

Los funcionarios civiles podrán constituir asociaciones profesionales que no impliquen injerencias en el servicio publico que les estuviere encomendado. Las Asociaciones profecionales de funcionarios se regularán por una ley. Estas Asociaciones podrán recurrir ante los Tribunales contra los acuerdos de la superioridad que vulneren los derechos de los funcionarios

Articulo 42. Los derechos y garantías consignados en los artículos 29, 31, 34, 38 y 39 podrán ser suspendidos total o parcialmente, en todo el territorio nacional o en parte de él, por decreto del Gobierno, cuando así lo exija la seguridad del Estado, en casos de notoria e inminente gravedad.

Si las Cortes estuviesen reunidas, resolverán sobre la suspension acordada por el Gerno.

Si estuviesen cerradas, el Gobierno deberá convocarlas para el mismo fin en el plazo maximo de ocho días. Falta de convocatoria se reunirán automaticamente al noveno día. Las Cortes no podrán ser disueltas mientras resuelven mientras subsista la suspensión de garantías.

Si estuvieran disueltas, el Gobierno dará inmediata cuenta a la Diputación Permanente establecida en el art. que resolverá con las mismas atribuciones de las Cortes.

El plazo de suspención de garantia constitucional no podrá exceder de treinta dias. Cualquier prorroga necesitará acuerdo previo de las Cortes o la Diputación permanente en su caso.

Durante la suspensión regirá, para el territorio a que se aplique, y de orden público.

En ningún caso podrá el Gobierno extrañar, deportar a los españoles ni desterrarlos a distancia superior a 250 kilómetros de su domicilio.

CAPITULO

Familia, economía y cultura

Artículo 43. La familia está bajo la salvaguardia especial del Estado. El matrimonio se funda en la igualdad de derechos para ambos sexos, y podrá resolverse por mutuo consentimiento o a petición de cualquiera de los cónyugues, con expresación en este caso de causa.

Los padres están obligados a alimentar, asistir, educar e instruir a sus hijos. El Estado velará por el cumplimiento de estos deberes y se obliga subsidiariamente a su ejecución.

Los padres tienen para con los hijos habidos fuera del matrimonio los mismos deberes que respecto de los nacidos en él

Las leyes civiles regularán la investigación de la paternidad.

No podrá consignarse declaración alguna sobre la legitimidad o ilegitimidad de los nacimientos ni sobre el estado civil de los padres, en las actas de inscripción, ni en filiación alguna.

El Estado prestará asistencia a los enfermos y ancianos, y protección a la maternidad y a la infancia, haciendo suya la «Declaración de Ginebra» o tabla de los derechos del niño.

Artículo 44. Toda la riqueza del país, sea quien fuere su dueño, está subordinada a los intereses de la economía nacional, y afecta al sostenimiento de las cargas públicas, con arreglo a la Constitución y a las leyes.

La propiedad de toda clase de bienes podrá ser objeto de expropiación forzosa por causa de utilidad social mediante adecuada indemnización, a menos que disponga otra cosa una ley aprobada por los votos de la mayoría absoluta de las Cortes.

Con los mismos requisitos la propiedad podrá ser socializada.

Los servicios públicos y explotaciones que afecten al interés común podrán ser nacionalizados en los casos en que la necesidad social así lo exija.

El Estado podrá intervenir por ley la explotación, coordinación de industrias y empresas cuando así lo exigiere la racionalización de la producción y los intereses de la economía nacional.

En ningún caso se impondrá la pena de confiscación de bienes.

Artículo 45. Toda riqueza artística e histórica del país, sea quien fuere su dueño, constituye tesoro cultural de la Nación y estará bajo la salvaguardia del Estado, que podrá prohibir su exportación y ordenar la incautación y decretar expropiaciones legales en cuanto estime oportunas para su defensa. El Estado organizará un registro de la riqueza artística e histórica, asegurará su celosa custodia y atenderá a su perfecta conservación.

El Estado protegerá también los lugares notables por su belleza natural o por su reconocido valor artístico o histórico.

Artículo 46. El trabajo en sus diversas formas es una obligación social, gozará de la protección de las leyes.

La República asegurará a todo trabajador las condiciones necesarias de existencia digna. Su legislación social regulará los casos de seguro de enfermedad, accidente, paro forzoso, vejez, invalidez y muerte; el trabajo de las mujeres y de los jóvenes, especialmente lo relativo a la maternidad, la jornada de trabajo y el descanso mínimo y [illegible]

Fué Asesinado el Fotógrafo D. Papadopulo

NO II — TARTAGAL (PROV. DE SALTA) MARZO 25 DE 1933 — NUM. 60

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN SAN MARTIN 118

LA FRONTERA

CORREO ARGENTINO
TARIFA REDUCIDA
Concesión 1493

PARECE LOS SÁBADOS — SEMANARIO INDEPENDIENTE, COMERCIAL, NOTICIOSO, SOCIAL Y DEPORTIVO — DIRECTOR: L. MARTINEZ FRESCO

RECRUDECE LA GUERRA

Las acciones bélicas pretenden resolver las dificultades con que se tropieza en el mundo para el normal desenvolvimiento y en todas partes se acude a una violencia irracionable que en vez de mejorar agrava la situación.

Por no ceder un palmo de los privilegios el capitalismo insiste en buscar soluciones de sacertadas, hasta el punto de concertar la guerra la desocupación y la miseria en vez de recurrir al trabajo y la paz.

Ir a la guerra cuando lo que se necesita es la paz, nos parece que es torcer el camino y más ridiculo aún resulta que con tales teorías se hagan célebres algunos hombres a quienes luego se inmortaliza en el marmol.

Meditando sobre esto, casi nos parece a nosotros también que la guerra es nesesaria.

En efecto; la guerra es una supuración de la sociedad enferma.

Sí; tienen razón quienes hacen la guerra.

larma infundada

De tal puede calificarse la icia circulada recientemen propalando la quiebra del merciante Don David Tra o Díez, establecido hace co en la localidad con ne cio de hotel.

Fué decretada por el Juz do de Comercio y nombra el respectivo contador con las las formalidades, de nera que nuestro vecino uvo a punto de verse en serio trance.

ntrigados, ya que el señor referencia goza de buen stigio conseguido en sus gos años de actuación en zona, primero en Ledesma nde adquirió fama en el ra que explota' luego en Ta cal donde permáneció una ga temporada atendiendo hotel del Ingenio y de don se retiró por su voluntád ra establecerse aquí con el derno hotel ya conocido, tamos de averiguar la ver d de este asunto, resultando edecer a una de las tantas bitrariedades que la Ley de iebras permite con graves rjuicios para los afectados.

Un documento de compla ncia, firmado en el año 1920 r $ 350 —m/n por saldo de as cantidades mayores que primer aceptante habia mplido, Sin fecha de ven niento y sin noticias del smo, el señor Trapero Díez, r un descuido, que tambien ede ser condenable, igno ba ya que existiera, hasta e ahora por razones de du sa honorabilidad por parte su tenedor, se lo fecha y lo pone al protesto sin más mites y sin pasar los avisos práctica reglamentarios.

El señor Manuel Hernández, e era el tenedor del docu nto, lo protestó y pidió la ebra automáticamente.

Algunos amigos del señor Trapero Díez, en la ciudad y otros en la linea viajantes de comercio, al enterarse de esta noticia se apresuraron a telegrafiar y recurrir al Juzgado pidiendo y garantizando el levantamiento de la quiebra, de manera que cuando concurrió el dannificado ya el Sr. Muñóz, de la tienda La Mundial, había arreglado el asunto

Mientras tanto los diarios se apresuraron a propalar la noticia con extraña intensidad y otros se habian señalado los honorarios y buscado compradores para las prendas de valor.

La noticia del levantamiento de la quiebra no fué anunciada, lo cual demuestra el interés de perjudicar al comerciante de referencia.

Estas cosas y otras que trataremos oportunamente solo el tiempo podrá corregirlas; entre tanto ojo al Cristo les recomendamos a los comerciantes de buena fé.

—

Canción de cuna

El hogar de los esposos Benitez—Pérez, se halla alegrado por una nueva muñequita llegada recientemente de Paris.

Tambien los esposos Trapero Díez, son poseedores de otra niñita, la que valientemente quiso ser Tartagalense para aumentar nuestro inci piente Registro Civil.

A ambas familias, nuestras felicitaciones.

——

Una obra de arte

—

En las vidrieras de la Casa Farjat, se excibe desde hace unos días una obra de arte nativo de Betelém, Palestina adquirida por el señor Basilio Sabha comerciante de Tartagal en su reciente viaje a aquella ciudad biblica donde nació Jesus, que es tambien donde unos siglos mas tarde naciera el señor Sabha.

Se trata de un primoroso cuadro de nácar aplicado a manera de mosaico a relieve sobre madera de olivo, representando lasagradacena según el motiva del cuadro clásico.

Su autor es el artista Joseph Azzogbi, natural del mismo Betelem, cuyas obras, entre ellas la que mencionamos merecieron justos elogios de la crítica siendo algunas premiadas en la exposición de Londres.

Es un valioso y bello trabajo de arte que bien vale la pena admirar.

Su propietario, de acuerdo con la Comisión Directiva de la Sociedad Sirio Libanesa, han resuelto rifarlo a beneficio de esta entidad y pronto estarán en venta las boletas.

Actividad Policial

El comisario señor Julian Collados, secundado eficazmente por el sub comisario Ofredi y oficial Soria, vienen trabajando en manera activa con el puñadode agentes con que cuenta la comisaria, en el esclarecimiento de algunos robos habidos últimamente en la localidad los que por cierto y dada su frecuencia, importancia y audacia puesta en éllos ya tenían alarmada a la población.

La semana pasada y con motivo del robo de la caja de hierro al comerciante señor Pedro M. Fernández, en una noche de lluvia torrencial, dió la casualidad de que el sereno de la construcción del f. c. Félix Morales divisara en la oscuridad un grupo de hombres que se esforzaban por cruzar la vía portando algo pesado. Alarmado, dió cuenta a su superior el Ing. Mora quien salió a hacer unós disparos de revólver para llamar la atención de la poiicía, concurrió un agente que estaba de facción frente a la Municipalidad y pudieron frustrar el robo y detener a uno de sus autores que resultó ser Valerio Moreno, de nacionalidad boliviana; luego se supo que tomaba parte activa en esta acción Alejandro Hurtado Moreno, boliviano, de larga actuación comprobada en casi todos los robos de referencia.

Practicadas algunas detenciones, ha podido identificarse a varios ladrones y secuestrar muchos objetos robados, por lo que se recomienda a quien haya sido damnificado se presente en la comisaría en son de reclamo pues acaso pueda rescatar sus prendas.

—

A los ciudadanos Luís Reinoso, Luís Fernández, Celidonio Díaz, Sanchez Palma y N. Castro, les robaron artículos consistentes en gomas de automóvil o camiones, por un valor aproximado de $ 1033 m/n. Estas mercaderías fueron halladas e identificado el autor del hurto, que resultó ser, Francisco Cuellar, boliviano.

—

A Antenor Ortega y Manuel Quinteros, que trabajan en la cortada de material del señor Larrahona, Manuel Castillo, argentino, les hizo volar ropas valuadas en $ 175.

Castillo esta detenido y las prendas volvieron al poder de sus dueños.

—

La señora Leogarda Vda. de Guzmán, denunció que de su domicilio, Alberdi 528, autores desconocidos que a eso de las 23 el sábado 4 del cte. penetraron violentando alambrado y puertas mientras ella se encontraba ausente en casa de una vecina de las inmediaciones, robandole prendas de valor que justipreciа en unos mil cien pesos. Una máquina de coser, de mano; una victrola Decca portatil de las caras, varios trajes de hombre nuevitos y de buena calidad, un revólver y dos cajas de balas, un anteojo de larga vista y otras cosas de menor importancia.

Menos el revólver y el anteojo, las demás prendas fueron halladas.

El autor comprobado es el ya conocido Alejandro Hurtado Moreno, boliviano que se encuentra prófugo, secundado por otros no identificadas aún e instigado y protegido por la mujer Carmen Vaca, tambien boliviana en cuyo domicilio se hallaron los mencionados objetos, está detenida.

—

Al comerciante Sr. Muñóz Fernández, la misma gavilla de Hurtado Moreno, le perforaron la puerta con un taladro de carpintero, metieron la mano, sacaron la tranca, dieron vuelta a la falleba, la puerta se abrió y entre cuatro hombres provistos de un palo adecuado y unas cuerdas sacaron la caja de hierro del escritorio y cuando con gran trabajo la llevaban a buen seguro, les sorprendió el ojo avizor del sereno Morales quien hizo fracasar el precioso golpe, pues la caja contenía además de documentos de interés, dinero y efectos convertibles por un total de $ 4.000 m/n, cuatro mil pesos que vólvieron a poder del señor Fernández cuando ya habían volado.

Que esa suerte le dure al amigo Fernández, es nuestro deseo.

—

Alejandro Hurtado Moreno, buena ficha, hurtó también un traje de hombre nuevito a la señora Albina Rearie Ortiz, según esta denuncia; el traje fué hallado.

—

Del escritorio de la firma Echesortu y Casas en Vespucio, desaparecieron también, previa violación de puertas, cinco winchester nuevos y respectivas cargas.

De las cinco armas una se encontró en la fonda del ñato José Arabe, en Aguaray, quien manifiesta que se la vendieron por sesenta pesos.

Fué sindicado como autor Santiago Rojas, también boliviano, quien se encuentra prófugo con otros de su banda que posiblemente se componga de cuatro, puesto que les estorbaba un winchester que enajenaron.

Esos cuatro se encuentran prófugos y bien armados.

—

La comisión encabezada por el señor Collados, Comisario de Tartagál, que salió días pasados hacia Aguaray en persecución de los prófugos, tuvo que sostener un tiroteo con ellos al allanar el rancho de Eliseo Roca en Capiazuti, donde se guarecían.

No obstante, pudieron internarse en el monte.

Ante lrs dudas de que alguno de ellos estuviera herido, la comisión volvió el Jueves y pudo encontrar en otro rancho de las inmediaciones de aquél lugar a Rafael Maturana (a) El Gaita, español, herido de bala con orificio de entrada por el lado izquierdo de la espalda y saliendo por el centro del pecho.

No obstante ello, el herido camina por sus pies y manifiesta no sentirse muy mal. Lo hemos visto en la comisaría y dice que fué herido cuando huía con los otros.

Ecos de un crímen y suicidio

A las personas que se interesaban por la suerte del niño Thomy Boche de 5 años de edad, huérfano del lamentable suceso que hemos relatado en nuestra edicion del 25 de Febrero y que ocasionó la muerte de sus padres, decimosles que se encuentra en la casa del matrimonio Schmieder, Pensión Alemana, hasta que el Juez de Menores autorice su adopción si no hay personas de su familia que lo reclamen.

En cuanto a las joyas y efectos dejados por las victimas, tomó inmediatamente intervención la policía y los testigos, personas hábiles y responsables, sellando las puertas de la casa hasta que poco mas tarde el Juzgado hizo el inventario minucioso tambien ante testigos, de todas las joyas y efectos que se hallaron en el lugar, lo cual segun se supone asciende tal vez a diez mil pesos, pues las numerosas joyas inventariadas resulta difícil justipreciarlas aquí.

Se nombró depositario de lo inventariado al señor Roque Brozicevich, figurando también como testigos algunos jefes del campamento de la Compañía del Standard.

SI DESEA QUE
SU CAMION O
AUTOMOVIL

Chevrolet SIEMPRE SEA UN **Chevrolet**

USE VD. LOS
REPUESTOS
LEGITIMOS

Unicamente en la Agencia Autorizada podrá Ud. adquirirlos.

Agencia Chevrolet
José García Rubio
Calle Washington 369-77

Antonio Gerometta

CONSTRUCTOR
DE OBRAS

Materiales de Construcción
Fábrica de Mosaicos

ESPAÑA 223
TARTAGAL

Francisco Milanesi

ALMACEN POR MAYOR Y MENOR
Agente
West India Oil Company
"MICHELIN"
Concesionario
CERVECERIAS
"Quilmes" y "Norte"

CONCESIONARIO
LINCOLN—FORD—FORDSON

TALLER MECANICO

AV. 20 DE FEBRERO — SAN MARTIN Y RIVADAVIA — Est. M. PEDRAZA

Casa Amarilla
— DE —
Bautista Mongelli
Fiambrería, Conservas, Frutas, Caramelos Finos
Todos los Viernes, pescados frescos de Mar del Plata
VINOS DE MESA: Monterrico y San Juan
Calle San Martín 158 — Frente a la Plaza — TARTAGAL

TIENDA
"EL AGUILA"
MERCADERIAS
GENERALES

Antes de efectuar sus compras consulte nuestros precio de almacén

ALBERDI 191
TARTAGAL

FARMACIA "TARTAGAL"

Productos medicinales químicamente puros, S
dad, prontitud y esmero en el despacho de rece
PERFUMERIA—OPTICA

Unica en la localidad autorizada para el despach
recetas al personal de los FF. CC. del Estado.

Sea Ud. Moderno, Economice. ¿Cómo? Comp
do sus remedios en la Farmacia "TARTAGAL"
La de Mayor Confianza.

Peluquería Moderna
— DE —
Jorge Nicolópulos
Servicio Esmerado é Higiénico — Especialidad en Melenas
Pefumería Fina—Artículos para Tocador — Juguetería

Pedro Berbel

ALMACEN POR MAYOR
Y MENOR

FERRETERIA Y BAZAR

Concesionario de las Cervezas "Córdoba" y "Santa Fe"
Venta de Vinos de San Juan

Rivadavia 301 Tartagal

Peluquería Buenos Aires
de Yany Zorpidez
Servicio Esmerado en corte de Pelo, Barba y Melena
Perfumería Fina
Calle Rivadavia, frente a la Plaza—TARTAGAL

Roque Brozicevich

FABRICA DE HIELO
AGUAS GASEOSAS Y BEBIDAS SIN ALCOHOL

USINA ELECTRICA

MANUELA PEDRAZA — F.C.C.N.A. — PROV. DE SALTA

PELUQUERIA
LA IDEAL
— DE —
Victorio Gastón
Servicio Esmerado
20 DE FEBRERO 493
TARTAGAL

Concurra Vd. al
JOCKEY BA
si quiere disfrutar de un rato ame
COMPETENCIA EN SU SERVI

PANADERIA Y FACTURERIA
'LA CHAQUEÑA"
— DE —
ANGELA SALAS
AGUARAY — F.C.C.N.A. — (SALTA)

Carpintería "EL ARTE"
— DE —
Leonidas Deliyañiz
(TARTAGÁL)
TRABAJO =
GARANTIDO =
RAPIDEZ Y SIN =
COMPETENCIA =
— Facilidades en el Pago —

AGUSTIN ALO
MADERAS EN GENERAL
ASERRADERO
CORRESPONSAL DEL:
BANCO DE LA NACION ARGENTINA
MANUELA PEDRAZA — F.C.C.N.A. — PROV. de S

BAR, CONFITERIA, BILLAR Y BILLAS
"PULLMAN"
DE JOBA TORRES
Especialidad en Vinos y Licores Finos
Fiambres, Conservas y Sanwichs
CAFE EXPRES
Administrador: ARTURO CAZON
MANUELA PEDRAZA — PROV. DE SALTA

Mateo Lehoczky
ARTICULOS DE MIMBRE
Sillas, Sillones, Juegos
Canastos de todas clases
Precios reducidos
RIVADAVIA 311
TARTAGAL

GREGORIO TOBAR
ALMACEN Y FERRETERIA
:-: POR MAYOR Y MENOR :-:
MANUELA PEDRA
F. C. C. N. A. (SAL

RECUERDOS DE LA CAMPAÑA DEL CHACO

LA TRAGEDIA DE UN ALMA

Pobre soldado enloquecido por el horror.

Pobre Carlos, en quien nunca germinó la semilla del odio.

Pobre hombre a quien la locura colectiva condujo a las trincheras.

Hacen ya varios dias que el muchacho vive la vida del frente. Está desconocido. Sucio. Mugriento. Lleno de piojos. De aquellos piojos grandes y blancos que se ceban con la débil sangre de un soldado. Demudado y enflaquecido. Melancólico. pobre muchacho sentenciado a morir a breve plazo. Quien sabe si dentro de diez días, de un mes, o dentro de algunas horas, o talvéz de minutos.

El soldado está inmóvil en su posición. En un agujero cavado febrilmente, después de una retirada fatigosa. Sin más herramientas que el cuchillo bayoneta y sus pobres manos.

Hay calma en todo el frente. No se oye ni un disparo. Los soldados charlotean en las posiciones próximas. Algunos ahondan sus agujeros. Construyen "nichos" contra los tiros de artillería. La guerra les ha enseñado a querer a la madre tierra, que en la danza frenética de la destrucción y la muerte, es la sola protectora del hombre. Cuanto más hondo se cave, cuanto más se confunda uno con el seno de la tierra, más seguro está de conservar su vida. Generosa madre tierra que en estas horas de trastorno de la razón humana, es la única que brinda su abrigo al hombre; contra la muerte que silba amenazante en cada proyectil que pasa invisible.

—Tic tac... tic tac... tic tac... tic tic... tac... — aullan las armas contrarias.

—Bum... bum... ta ta ta... ta ta... ta ta ta ta... — responden las nuestras.

Callan las soldados en las posiciones. Los fusiles se agitan sobre los parapetos. Las ramas se mueven ligeramente. Los morrales de munición están prontos. Todos aguzan la vista y el oido. El peligro flota en el ambiente. Peligro para unos y para otros. Para los de allá, los "pilas" y para los de acá los "collas".

Pero las detonaciones no se repiten. Las armas vuelven a su silencio primitivo. Parece que estuviesen cansadas y que en sus momentos de desperezo, aullaran a intérvalos su ladrido de muerte. Sin embargo, los soldados están vigilantes. al acecho del enemigo.

El silencio prolongado de la selva va calmando los nervios excitados de los combatientes. Y a medida que se aleja la alarma que produjeran aquellos disparos aislados, Carlos va haciendo rodar su pensamiento,

Poco a poco, meditando y meditando, pierde de vista la realidad que vive. El no está en una posición. No tiene una arma destructora al lado. No es soldadó... Revive sus horas de muchacho. Contempla su vida de escolar. Cuando alegre y despreocupado jugaba a las bolitas en las calles, o cuando por una travesura propia de su edad rompia un vidrio de una ventana y echaba a correr velozmente para que los habitantes de la casa no lo entregaran al guardian de la esquina, o bien, cuando en su casa por leer presto un cuento de Calleja, borroneaba con tinta su cuaderno y espiaba temeroso a su padre, para no recibir la reprimenda consiguiente.

Un suspiro escapa del pecho del soldado. Y la visión se transforma. El muchacho es ya jóven. Ya no va a la escuela ni al colegio. Es estudiante universitario. Tiene ansias de ser algo dentro de la sociedad. La inocencia del muchacho se ha convertido en noble aspiración y a las travesuras han sucedido actos conscientes. La ingenuidad de los juegos infantiles ha sido sustituida con la fogosa acción de la primera juventud.

... Y así un recuerdo trae otro. Tras de una imágen aparece otra. Es el pasado que desfila...

Sin embargo, no cesa ahí la sucesión fantasmagórica de la visión de Carlos. Surge de pronto algo mas vivo, algo más noble, algo más humano. Es la silueta de una mujer, de una muchacha. Late el corazón de Carlos apresuradamente. La quietud de su cuerpo se interrumpe. sus ojos miran y miran como queriendo taladrar el horizonte y ver mejor. Sus manos se agitan nerviosamente Es que la impresión producida por el recuerdo es más viva, ha picado más fuerte en su alma. El amor como en toda vida jóven, tocó el corazón de Carlos. Hubo una muchacha que atrajo su simpatía y después su cariño. Carlos la quiso leal y sinceramente. Por eso recuerda hoy la ágil y alegre silueta de la muchacha. Ve sus ojos sonrientes. Recorre mentalmente el camino de dicha y ensueño que vivió con ella. Vuelve a sentir en sus oídos la vocecita dulce y armoniosa de la chiquilla. Y Carlos, sintiendo emoción profunda, cierra los ojos para ver cuadros más completos, para vivir en el silencio de la trágica selva chaqueña una prolongación ficticia de aquella vida que hacía muy poco tiempo había sido cortada brusca y brutalmente por el odio irrazonado de dos estados.

Y por una asociación de ideas muy comprensible, Carlos, de la imágen de su amada, pasó en su peregrinación mental, a la de su madre. La vió cariñosa y solícita. Procurando siempre que el hijo querido fuese dichoso y estuviese contento; afligiéndose en cuanto la menor indisposición alteraba su salud. Participando en sus mas pequeñas alegrías y procurando aliviarle en los más ligeros pesares. Mas, la visión pretérita tocó en este momento un recuerdo mas inmediato y

(sigue a la pag. sig.)

ACUERDATE DE MI

*

Cuando tiendas tu vista por las cumbres
de esas sombrìas y gigantescas sierras
que estas tierras separan de esas tierras,
¡acuérdate de mí!;
que yo también, cuando los ojos fijo
en esas altas moles silenciosas,
me paro a meditar en muchas cosas...
¡y a recordarte a tí!

Cuando hondas ansias de llorar te ahoguen,
cuando la pena acobardarte quiera,
resìgnate al dolor con alma entera
¡y acuérdate de mí!
que yo también cuando en el alma siento
algo que me sube a la garganta,
¡sé resignarme con paciencia tanta,
que te admirara a tí!

Cuando te creas en el mundo solo
y juzgues cada ser un enemigo,
¡acuérdate de Dios y de este amigo
que te recuerda a tí!
Y esa doliente soledad sombría
poblárase de amor en un instante,
¡si en Dios llegas a ver un Padre amante,
y un buen hermano en mí!

Si del trabajo la pesada carga
y lo áspero y lo largo del camino
te hicieran renegar de tu destino,
¡acuérdate de mi!
Por que soy otro hijo del trabajo
que, sin temor a que la senda es larga,
llevando al hombro, como tú mi carga,
¡voy delante de ti!

Si del demonio tentación maldita
o el mal consejo del amigo insano
te pusieran al borde del pantano,
¡acuérdate de mi!
Y piensa un poco lo que tú perdias,
y piensa un poco lo que yo sufriera
si donde otros se hundieron, yo te viera
¡también hundirte a tí!

Y si te sierra la desgracia el paso
sin llegar a la hermosa lontananza
donde tú tienes puesta la esperanza,
¡acuérdate de mi!
¡Acaso yo tampoco haya llegado
donde me dijo el corazón que iria.
¡Y esta resignación del alma mia
te da un ejemplo a tí!

Si vacila tu fé (Dios no lo quiera),
y vacila por débil o por poca,
pídele a Dios que te la dé de roca,
¡Y acuérdate de mí!;
que yo soy pecador por que soy débil,
pero hizo Dios tan grande la fé mia,
que, si a tí te faltara, yo podria
¡darte mucha fé a tí!

DE GABRIEL Y GALAN

Campaña Pro-Escuelas

Como iniciación de la campaña que se efectuará a objecto del mejoramiento de la educación infantil, a base de personal necesario y locales adecuados, se ha elevado al Consejo Nacional de Educación la siguiente nota:

TARTAGAL, Febrero 25 de 1933.

Al Sr. PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION.—
Ingeniero *Don Octavio S. Pico*
Buenos Aires.

Los que suscriben la presente, vecinos de la localidad, respetuosamente ante el señor Presidente y demás señores miembros de ese Honorable Cuerpo, se presentan para solicitarles con toda atención quieran resolver en favor el peditorio que formulamos seguidamente, en mérito al entorpecimiento educacional de que adolece la Escuela Nacional número 162, en su falta de personal docente, cuya provisión lo demandan urgentemente las necesidades de la misma en su numerosa población. Causas ajenas a nuestro conocimiento han relegado al indiferentismo de los señores magistrados, anteriores pedidos que en este mismo sentido, nos habíamos permitido suscribir, no obstante lo cual y asistiéndonos siempre el derecho de solicitar en contemplación de necesidades lo que legítimamente corresponde a un pueblo donde el progreso manifestado en otras actividades, vá reñido en el órden cultural, venimos todos unidos por un mismo propósito y finalidad, prescindiendo de coloridos políticos y de la individualidad interesada a solicitar de Ud. y señores miembros de ese H. Consejo quieran reponer en sus funciones a las Señoritas Maestras anteriormente al servicio del establecimiento local y hoy cesantes, no obstante los méritos conquistados desde el aula donde sus pláticas forjaron en forma previa a los futuros hombres de nuestra Patria. Abierta la matrícula, a su frente contemplamos en franca actividad a la señora Directora, única destacada para esta y sucesivas tareas. 800 niños, Sr. Presidente no pueden ser atendidos en su educación por una sola persona, si es que verdaderamente se quiere llenar el cometido bajo normalidad de ejercicio. La proximidad de la frontera con BOLIVIA, que raya a escasas doce leguas de la localidad nos pone en contacto con extranjeros, muchos de los cuales se radican en este pueblo para participar de los beneficios escolares que anhelan alcanzar a sus hijos, identificándolos con nuestras costumbres morales y culturales, tan inteligentemente comentadas por aquéllas, ya que aquí señor Presidente, vivimos bajo una acción de cosmopolitismo. Por tanto si hemos conquistado ese jalón de distinción en este órden, nuestro orgullo que reposa en la protección de ese H. Consejo debe basar por siempre en la presistencia del mismo, ya que para ello solo se requiere la atención que en este caso recabamos y de la que no dudamos su favor. Con tal motivo, saludamos a Ud. y demás señores miembros muy atentamente.

Santiago Bosias	—	Juez de Paz Titular
Wady Chagra	—	» » » Suplente
Juan T. Clark	—	Jefe del Registro Civil
Vicente Cattaneo	—	Intendente Municipal
Julián Collados	—	Comisario de Policía
L. Martinez Fresco	—	Director Semanario «La Frontera»
Moisés de Book	—	Jefe de Estación
Pedro Alveza	—	Jefe del Correo
H. Jiménez Rossi	—	Secretario Municipal
Miguel Farjat	—	Pdte. Sociedad Sirio—Libanesa
R.P. Angèlico Scipioni	—	Párroco

Y siguen hasta ciento ochenta firmas del comercio y la industria, autentificadas por el Juez de Paz Sr. Bossias.

La Tragedia de un Alma

(Continuación)

más sensible. Carlos vió a su madre despidiéndolo desecha en llanto. Revelando en su faz el infinito dolor de presenciar la partida de su hijo tan amado, al encuentro de la muerte, sin poder ella poner su pecho materno por delante, para defenderlo... Y maquinalmente entonces, Carlos desabrochando su blusa militar, desprendió de su pecho la medalla que ella le había entregado al tiempo de la separación. Lleno de unción religiosa y de cariño filial, la besó.

Este recuerdo sacudió el espíritu del muchacho y lo hizo volver a la realidad. Contempló su agujero, contempló se a sí mismo, y pasándose la mano por la frente quizo sacudir violentamente todo el mundo de recuerdos que había evocado, empero, era ésto para él dolorisísimo. Y entonces formulóse a sí mismo una serie de interrogantes, procurando buscarles solución adecuada: mas, fracasó en este empeño. No podía comprender cómo una tierra tan hosca, tan árida e inhóspita, exigía un sacrificio de vidas preciosas tan enorme. No comprendía cómo la Patria sacrificaba a sus hijos en una guerra tan inhumana. Y no comprendía por que, él, muchacho de hondo instinto humanitario, debía matar o hacerse matar en forma cruel y salvaje. Existía incompatibilidad entre su carácter bueno y dócil y la ruda brutalidad de una campaña militar. Maldecía él a los hombres que sin consultar para nada sus sentimientos de hombre, lo lanzaron en la baraunda de una guerra cuya necesidad no reconocía él. Los maldecía sobre todo, porque lo obligaban a vivir en forma diferente a sus sentimientos, y le ofrecían una muerte en la que él claudicaría de sus convicciones. Sentía el amor por todos los hombres; él habría deseado que todos fuesen hermanos; y ahora, violentada su voluntad, era un soldado, un instrumento de la muerte, era un asesino y una víctima al mismo tiempo.

Santo Dios! Qué confusión había en su cerebro. Quería comprender lo que pasaba y no acertaba a hacerlo, pero con tenacidad y empeño renovados pugnaba por decifrar satisfactoriamente el por qué de esa situación. Pobre cerebro el de Carlos. Agotado y cansado de tanto pensar. Afiebrado por la fuerza constante de las meditaciones, iba poco a poco perdiendo su estructura normal. Para Carlos la vida del frente significaba una locura sin nombre, y él no se daba cuenta que esta locura iba también haciendo presa en él. A la larga, un buen día de esos, ante la caída de un camarada o ante el agudo silbido de un proyectil o el estallido de una bomba, una carcajada de demencia trágica, sacudiría los nervios de Carlos...

—Tic tac...tic.tac...tic tic tic tac tac—rompió el silencio el disparo de las armas de los de enfrente.

—Bum...bum.....ta ta ta ... ta ta.....ta ta ta ta....., no se hizo esperar la respuesta de los nuestros.

Y Carlos, en sacudimiento brusco de los nervios, dando

(Continúa en la sig. página)

"CASA BOSTON" ALBERDI 7[illegible] TARTAGAL

Sastrería de Medida
Artículos finos para Hombres y Niños
La mejor Calidad
El mejor surtido

Yacimientos Petrolíferos Fiscales
Administracion Salta

LICITACION No. 10 AÑO 193

Llámase a Licitación para el dia 29 de Marz 1933, a las 11 horas, para los transportes de materiales v entre la Estación *Aguaray* del F. C. C. N. A. y el Campa *Icua Occidental*, en un todo de acuerdo con el pliego d diciones preparado al efecto y que los interesados puede quirir al precio de $ 2.—m/n. ó consultar gratuitamente los dias hábiles en los siguientes lugares.

Tartagal (*Manuela Pedraza* F. C. C. N. A.) Secretaría de la Administración, de 8 a 12 y de 16 a 18 horas.

Campamento Duran, de 8 a 12 y de 16 a 18 horas.

Orán (Depósito Y. P. F. en la playa de la Estación Orán F. C. C N. A.) de 8 a 12 y de 16 a 18 horas.

Salta. En la Oficina de la Representación Técnica Comercial, calle Mitre 396, durante las horas de oficina.

EL ADMINISTRADOR.

Yacimientos Petrolíferos Fiscales
Administración Salta

LICITACION No. 9 AÑO 193

Llámase á Licitación para el dia 29 de Marz 1933, á las 10 horas, para los transportes de materiales v entre la Estación *Aguaray* del F. C. C. N. A. y el Campa to *Icua Oriental*, en un todo de acuerdo con el pliego de c ciones preparado al efecto y que los interesados pueden quirir al precio de $ 2.—m/n, ó consultar gratuitamente los dias hábiles en los siguientes lugares:

Tartagál (*Manuela Pedraza*, F. C. C. N. A.) Secret de la Administración, de 8 á 12 y de 16 á 18 horas.

Campamento Duran, de 8 á 12 y de 16 á 18 hor

Orán, (Depósito Y. P. F. en la playa de la Est Orán F. C. C. N. A) 8 a 12 y de 16 a 18 horas.

Salta. En la Oficina de la Representación Téc Comercial, calle Mitre 396, durante las horas de oficina.

EL ADMINISTRADOR.

Yacimientos Petrolíferos Fiscales
Administracion Salta

LICITACION No. 8 AÑO 19

Llámase a Licitación para el dia 29 de Marz 1933 á las 9 horas, para los transportes de materiales v entre la Estación *Aguaray* del F. C. C. N. A. y el Campam *Durán*, en un todo de acuerdo con el pliego decondicione parado al efecto y que los interesados pueden adquirir cio de $ 2.—m/n, ó consultar gratuitamente todos los hábiles en los siguientes lugares:

Tartagál (*Manuela Pedraza* F. C. C. N. A.) Secr de la Administración, de 8 á 12 y 16 á 18 horas.

Orán (Depósito Y. P. F. en la playa de la Est Orán F. C. C. N. A.) de 8 á 12 y de 16 á 18 horas.

Campamento Duran, de 8 á 12 y de 16 á 18 ho

Salta. En la Oficina de la Representación Técn mercial de los Y. P. F., calle Mitre 396, durante las ho oficina.

EL ADMINISTRADOR.

Yacimientos Petrolíferos Fiscales
Administración Salta

LICITACION No. 6 AÑO 1933

Llámase a Licitación para el dia 28 de Marzo de 1933, á las 9 horas, para los transportes de materiales varios, entre la Estación *Orán* del F. C. C. N. A y el Campamento *Rio Pescado*, en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones preparado al efecto y que los interesados pueden adquirir al precio de $ 2.—m/n, ó consultar gratuitamente todos los dias hábiles en los siguientes lugares:

Tartagál (*Manuela Pedraza* F. C. C. N. A.) Secretaría de la Administración, de 8 á 12 y de 16 á 18 horas.

Campamento Durán, de 8 á 12 y de 16 á 18 horas.

Orán, (Depósito Y. P. F. en la playa de la Estación Orán F. C. C. N. A.) de 8 á 12 y 16 á 18 horas.

Salta. En la Oficina de la Representación Técnica—Comercial, calle Mitre 396, durante las horas de oficina.

EL ADMINISTRADOR.

Yacimientos Petrolíferos Fiscales
Administración Salta

LICITACION No. 7 AÑO 19

Llámase á Licitación para el dia 28 de Marz 1933, á las 10 horas, para los transportes de materiales v entre la Estación *Orán* del F. C. C. N. A. y el Campam *Solasuti*, en un todo de acuerdo con pliego de condi preparado al efecto y que los interesados pueden adqu precio de $ 2.—m/n, ó consultar gratuitamente todos los hábiles en los siguientes lugares:

Campamento Durán, de 8 á 12 y de 16 a 18 ho

Tartagál (*Manuela Pedraza* F. C. C. N. A.) Secr de la Administración, de 8 á 12 y de 16 á 18 horas.

Orán (Depósito Y. P. F. en la playa de la Est Orán F. C. C. N. A.) de 8 á 12 y de 16 á 18 horas.

Salta. En la Oficina de la Representación Técn mercial, calle Mitre 396, durante las horas de oficina.

EL ADMINISTRADOR.

tragedia de un alma

Viene de la pagina 4

salto en su posisión, cogió usil, colocándolo en el pa eto.

-Ta ta ta ta....ta ta.... a ta ta ta..... tic tic tic tic tac tac tac.....tic tic tic tac tac tac tac, tabletearon ametralladoras.

-Tic tac....tic tac....tic ...bum.....bum.. bum. eron los fusiles.

fusiles y ametralladoras, un estruendo formidable y o, rasgaron la espesura monte hostil.

el estruendo aquel, que elaba la sorda e inexplica cólera de dos pueblos, no escuchar un sollozo pro gado, hondo, profundo. Un ozo verdaderamente hu o que era una maldición aquellos hombres que stran a los pueblos a lu s crueles y salvajes.

n medio del tiroteo, dispa ió su arma quién sabe a infelices, Carlos lloraba... se sollozo era la expresión la tragedia sin nombre, destruía para siempre u a jóven. Era la execra de la guerra...

Marzo de 1933.

WHIG.

ecial para LA FRONTERA

asificación de pa- ntes municipales

an sido nombrados par grar la Comisión Clasi ora de Patentes para e iente año, los señores Ro o Aramayo, Florencio Pa y Pedro Areco, quiene on ya principio a su co ido, siendo de desear qu su actuación prime el bue erio armonizandolo co intereses de la comuna de que el ejercicio actu la Municipalidad sea be te y que cada contribuyer eve el máximo de confo ad.

sperámos que ello sea p e.

Eugenio Pu

PANA

"LA EU

BASILIO

Almacen, y R

Alvarado esq. Alberdi

...a tragedia de un alma

Viene de la pagina 4

salto en su posisión, cogió fusil, colocándolo en el pa-peto.

—Ta ta ta ta....ta ta.... ta ta ta ta..... tic tic tic tic tac tac tac.....tic tic tic tac tac tac tac, tabletearon ametralladoras.

—Tic tac....tic tac....tic ....bum.....bum... bum., gieron los fusiles.

Y fusiles y ametralladoras, un estruendo formidable y ico, rasgaron la espesura l monte hostil.

Y el estruendo aquel, que velaba la sorda e inexplica-e cólera de dos pueblos, no jó escuchar un sollozo pro-ngado, hondo, profundo. Un llozo verdaderamente hu-nó que era una maldición ra aquellos hombres que rastran a los pueblos a lu-as crueles y salvajes.

En medio del tiroteo, dispa-ndo su arma quién sabe a é infelices, Carlos lloraba... Ese sollozo era la expresión la tragedia sin nombre, e destruía para siempre u-ma jóven. Era la execra-ón de la guerra...

Marzo de 1933.

WHIG.

pecial para LA FRONTERA

...lasificación de pa-...entes municipales

Han sido nombrados para egrar la Comisión Clasifi-dora de Patentes para el rriente año, los señores Ró-lfo Aramayo, Florencio Pa-a y Pedro Areco, quienes eron ya principio a su co-etido, siendo de desear que su actuación prime el buen iterio armonizandolo con s intereses de la comuna, a de que el ejercicio actual la Municipalidad sea bri-nte y que cada contribuyen-lleve el máximo de confor-dad.

Esperàmos que éllo sea po-ble.

HOTEL NACIONAL

PASAJEROS ENTRADOS

Manuela Pedraza, 23/3/33

Manuel Montiel Ruiz, viajante de la casa Viñuales A. Bordechevsky, Jujuy. Agente viajero de la joyería La Estrella, Buenos Aires.

Eladio Saravia, Inspector de Impuestos al consumo de la receptoría de Salta.

Gorgorio Molina, oficial de la Policía del Tabacál.

Roque Borsano, de Yacuíba, Bolivia.

Luis López Girado, viajante de la casa H. Pembertón.

Estebán Sanz, viajante de los Almacenes de Sanz Hermanos, Tucuman.

Eduardo Wilde, de la Compañía Nacional de Tabacos, Bs. Aires.

Francisco Chicharro Alonso, viajante de la Ferretería Girauld Arenaza y Campos, Bs. Aires.

N. Ortiz, Agente viajero de la West Indian Oil Co. Buenos Aires.

Enlace Moreno - Plaza

A una interesante reunión social dió lugar el casamiento de la señorita Mercedes Moreno con el señor Daniel Plaza, efectuado el sábado pásado en el domicilio de la novia.

A la hora indicada y una vez rubricadas el acta civil y la ceremonia religiosa, pasaron los invitados a la recepción donde los esperaba abundante música, golosinas y licores, dando lugar al mas franco esparcimiento hasta cerca de la madrugada.

Los desposados recibieron muchas expresiones de felicidad y repartieron azahares a granel que la juventud recibió con santa unción.

Después de breves días de permanencia aquì, partieron los novios para Orán donde fijan su residencia y la ofrecen a sus múltiples amistades.

Despedida de solteros

Ayer, un grupo de amigas de la novia, despidió con una sencilla y entusiasta demostración en el Salón Americano a la simpática señorita Marìa Victoria Bicha, q' mañana contraerá enlace con el señor Salomón Malek.

En el lunch de despedida hicieron acto de presencia cierta cantidad de señoritas criollas siendo notable la ausencia de chicas de la colectividad sirio-libanesa a la cual pertenece la novia.

Hemos oído decir que ello obedece a la diferencia de costumbres, pués los árabes no son dados a mezclar a la juventud de ámbos sexos tal como aquí se estila en las reuniones sociales.

Entendemos muy digna de respeto la costumbre, pero también estimamos que élla puede ir cambiando ya que está probado que nada hay en la vida inolvidable, las nuevas corrientes sociales e ideológicas nos empujan por una evolución muy razonada y nuestros convecinos sirio libaneses harían muy bien en adaptarse a ella.

Por la noche en el mismo salón fué despedido el novio con una cena a la que concurrieron una buena cantidad de amigos del señor Salomón Malek a expresarle sus augurios de felicidad.

Muerte de una centenaria

La semana pasada falleció la señora Mercedes V. de Vera, la que contaba 108 años de edad. La ancianita conservó su lucidez hasta su ùltimo momento, estingiéndose tranquilamente, sin entermedad, como una lámpara por falta de combustible.

La señora de Vera era emparentada con las familias de Salvaterra y Zelarrayan, antiguos vecinos de Tartagál, a las que hacemos llegar nuestras condolencias por la muerte de la *abuelita*.

Dr. I. WAINFELD

MEDICO OCULISTA

Del Hospital Fernández de la Capital — Graduado en la Facultad Ciencias Médicas de Buenos Aires

Comunica al Público que Atenderá por Primera vez

EXAMEN DE LA VISTA

Receta, de Anteojos, para Dolores de Cabeza, Mareos, Vómitos, etc.

Enfermedades de los ojos, operaciones. Tratamiento Moderno de la Tracoma, operaciones de cataratas, etc.

El dia Martes 11 y Miércoles 12 de Abril, en el el Texas Hotel — Casa de Don Félix Steir.

De 8 a 20 horas.

Atenderá únicamente los días y horas indicadas.

También en esta Imprenta se dá razón.

Concejo Municipal

Reuniones de 17 y 18 cte. a horas 22 con asistencia de todos sus miembros

COMISIONES INTERNAS:

De Higiene y Obras Públicas, Dr. Eudoro Morales y Sr. Mateo Brozicevich.

De Hacienda, Peticiones y Poderes. Sres. Bernardo Prieto y Ayub Kazhal

Para el cte. Año

Ordenanza General de Impuestos

Presentado por el señor Intendente ante el H. Concejo, fué aprobada la modificación del Art. 26, Letra M.; por patente de Montepíos particulares, se cobrará la suma de $ 12.000.—al año en vez 2,000.—que dice. Esta disposición corresponde al Art. 9 de la Ley 66 de Sanidad y Montepío de la Provincia.

Informe Financiero

El H Concejo solicitó del señor Iniendente el Informe sobre inversión de fondos del ejercicio 1932.

Ternas de Jueces:

Fueron elevadas para su aprobación al P. E. de la Provincia, en la siguiente forma; para titulares Sres. Wady Chagra, Maurelio Gutiérrez y Daniel Salmoral.

Suplentes; Adolfo Zimmer, Santiago Bossias y Rodolfo Aramayo.

Balances:

Por falta de espacio en este número no publicamos los Balances de Caja por los meses de Febrero 1932 y 1933, que ya nos fueron entregados por contaduría.

Irán en el próximo numero.

El ejercicio financiero al 31 de Marzo se publicará enseguida que pase esa fecha y en él podrá verse el estado general de las finanzas comunales.

Así nos lo comunicá el Sr. Contador Don Gustavo Piehl.

Los Omnibus

A medida que pasa el tiempo, van demostrando sus beneficios al público los omnibus q' con tan buen acierto trajeron los señores Coto Hermanos, para el servicio de pasajeros entre Tartagàl, Vespucio y Tablillas.

Para trasladarse a esas localidades, no hace mucho costaba, dos, tres, cinco y hasta quince pesos debiéndo buscar el automóvil apropiado que se hiciera el viaje, mientras que ahora por 40, 60 y 80 centavos se vá a la Estación Vespucio, a los Yacimientos y a Tablillas, saliendo a horario fijo cuatro veces por día de Tartagal y regreso.

Es indudable que éllo implica una gran ventaja para los vecinos de esos lugares que puedan venir frecuente y económicamente al pueblo igualmente que los trabajadores y comerciantes podrán intensificar el tráfico en la zona con beneficio consiguiente para todos.

Tenemos que felicitar a los Hermanos Coto, por su buen acierto al iniciar esta empresa que denota su claro espíritu comercial: beneficiarse beneficiando.

Eugenio Pulido González

PANADERIA

"LA EUROPEA"

BASILIO SABHA

Almacen, y Ramos Generales

Rivadavia esq. Alberdi — Frente a la Plaza — Tartagál

COTO Hnos.

Servicio de Omnibus a Vespucio y Tablillas

Viajes contínuos, rápidos y economicos

Salidas fijas de la esquina de la Plaza — Rivadavia y San Martin —

De Mal Aspecto

Por razónes que son del dominio público ,sufrimos en Tartagál por la cariencia de água higiérica, por las malas construcciones rudimentarias a base de maderas inconvenientes y chapas mas o menos viejas montadas sobre terrenos de caprichoso nivel de manera que cuando llueve se inclinan, se derrumban las paredes, se hunde el suelo se anegan los escusados y mil delicias mas de las que no debemos hablar mas respetando el buen gusto.

Con las lluvia de los últimos dias fueron varias las paredes que mostraron su debilidad cayendose y que si no causaron victimas nó por éllo debe dejarse al descuido lo que pueda sobrevenir.

Algunas casas hay en pleno centro del pueblo de cuyos albañales manan aguas sucias residuos de lavado de ropa, residuos de aguas servidas y toda clase de impurezas que al salir hacia la calle despiden muy malos olores y hacen muy mal efecto, con la agravante de que esas mismas aguas llegan hasta la acequia principal del agua de uso confundiendose con ella,

Se hace necesario que la repartición Municipal tome cartas en estos asnntos y proceda en manera eficaz, por que se trata de reparaciones de poco costo pero de gran resultado estético y edilicio.

Los casos que denunciamos en este suelto son visibles y estimamos no será dificil verif

Dr. G. Wunner
DENTISTA-CIRUJANO
Diplomado en las Universidades de Berlín y Munich
HOTEL "ESPINILLO"
TARTAGAL

Juan Scheer
PRÓTESIS DENTAL
RIVADAVIA Nº. 361
TARTAGAL

Dr. Benavides Borja
MÉDICO CIRUJANO
Medicina interna-Partos
Venereas
Consultorio Permanente
ALBERDI 280
FRENTE A LA IGLESIA

DOCTOR
Federico Klimp
DENTISTA
RIVADAVIA 5
TARTAGAL

"La Campana" de Amado Nasra
RAMOS GENERALES
POR MAYOR Y MENOR
ALBERDI 1 TARTAGAL

De Gran Interès

Se desea comprar al contado rabioso, una máquina de coser, preferible SINGER, de ocasión pero en buen estado de conservación y brillo.

Los interesados en la operación deben presentarse pronto a formular sus ofertas en esta Imprenta.

Venta de una CASA

En Tartagál, calle 20 de Febrero Nº. 177, se venden los derechos sobre el terreno con todo lo edificado y plantado en el mismo

Para tratar con el señor **Amado Nasra**, Casa La Campana en Tartagál o con su dueño

José Anton
Embarcación. (59 a 62)

Dr. Julio Savón Salaberry
MÉDICO
Av. 20 de Febrero
Casa del Sr. Mateo Brozicevich

Farjat Hermanos & Cí
En "Casa Farjat" encontrará el mas surtido en Tejidos, Zapatería y Sombrería a los precios más bajos.

JOSE ALVAREZ
NUEVO PROPIETARIO DEL
BAR '9 DE JULI
ESMERADA ATENCION
RIVADAVIA 454 (Frente a la Plaza) TARTAG

RESERVADO PARA LA

Farmacia y Droguería "Alemana"

RECIENTEMENTE INAUGURADA

Sastrería EL PROGRESO

DE

LEONARDO ARANIBAR

TRABAJO ESMERADO
CASIMIRES DE PRIMERA CALIDAD

ALBERDI 55 TARTAGAL

Amado Esper

ALMACEN-BAZAR
FERETERIA

DEPOSITO
PERMANENTE
DE AZUCAR

Leach Argentine
Estates Limited

Ventas por mayor y menor

ALBERDI 70
TARTAGAL

Casa

BUENOS AIRES

RAMOS GENERALES

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Representante: Radio Philips–Portátiles Decca

HOTEL "NACIONAL"

(Próxima Inauguraciòn)

En Tartagál, frente a la Estación del F. C., en el ámplio y cómodo edificio construido recientemente, por el Sr. Custodio Larrahona, Avenida 20 de Febrero

Mobiliario nuevo en su totalidad. - Aguas corrientes. - Cuatos de baño

amplio salón comedor – Servicio de primer orden

Como especialidad cuenta la casa con una Cámara Refrigeradora eléctrica, | **Pescado de Mar del Plata** y varias clases de mariscos, reibirá por los trenes directos, para el hotel y para venta al público.

al frio seco, donde los comestibles se mantienen en inalterable estado.

DAVID TRAPERO DIEZ

PROPIETARIO

Casa Territoriale

Repuestos y Accesorios
para AUTOMOVILES

FERRETERIA Y PINTURA
MATERIALES ELECTRICOS
CARGA DE ACUMULADORES

CALLE RIVADAVIA 474
FRENTE A LA PLAZA – TARTAGAL

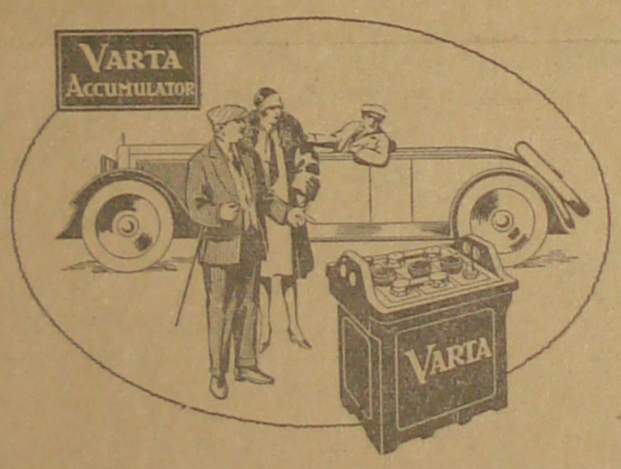

EL CORAZON DE SU AUTOMOVIL

CASA ESTELA - Modas

ARTICULOS PARA MODISTAS
LABORES - - CONFECCIONES

Guemes 512 - Tartagal

Casa PARRA

Florencio Parra y Cía.

Artículos para hombre

Sastrería de Medida

Ropa Interior "Bostón" y "B. V. D."

Medias "Interwoven"

Distribuidores de los Productos: "Kodak", "Zeiss" "Parkuer Doufold". — Laboratorio Fotográfico.

Foto "El Arte"

ATENDIDA POR

Guillermo Katz

Ex-oficial de la "Casa Bixio"

Especialidad en retratos al oleo, pastel, sepia y lápiz

Avda. 20 Febrero 415

Torres Caro y Mejías

Almacen por mayor y menor.—Ferretería y Bazar Surtido en Licores y Conservas finas importadas y del país. — Comisiones y Consignaciones — Neumáticos "Seiberling" — Agentes de los automóviles "Durant" "Rugby" y Comiones "Federal" de 1 y media a 7 y media toneladas.

MARCELINO MUSTO

Compostura de Relojes
y Màquinas de Escribir

RIVADAVIA 558 TARTAGAL

Quedará satisfecho:

Las preparaciones farmaceúticas destinadas a su salud son controladas antes de ser entregadas.
La confianza que le inspira la

Farmacia Reyes

no la pierda, le entreba productos nuevos y eficiente paro su uso.

LECHE PASTEURIZADA

LA SALTEÑA

PANAYOTIDIS Y MARCO

EXTRAORDINARIA REBAJA

en los precios de Repuestos Chevrolet Legítimos

¡Fíjese! Estas son solamente algunas de las sorprendentes rebajas. De hecho, toda la línea de los repuestos más usuales ha sido reducida en los precios.

	PRECIO FINAL AL CLIENTE	
	ANTES	AHORA
PALIER coches 1925-29.	19.05	10.40
PALIER camiones 1925 - 30.	26.00	15.60
TAZAS DE RUEDA DE ALAMBRE coches 1929.	4.23	2.60
BULON GEMELO DE ELASTICO coches y camiones de todos los modelos.	1.17	0.46

	PRECIO FINAL AL CLIENTE	
	ANTES	AHORA
VALVULAS coches y camiones de todos los modelos.	2.34	1.76
PUNTAS DE EJE coches y camiones 1928-30. Coches 1931-2	27.50	16.64
SOPORTES DE ELASTICO TRASERO camión 1925 - 32.	21.13	5.72
JUNTAS UNIVERSALES coches y camiones de todos los modelos.	18.53	16.64

Y también le sorprenderán a usted los precios muy acomodados que podemos cotizarle por la mano de obra que requiera la reparación de su coche o camión.

Use siempre REPUESTOS CHEVROLET LEGITIMOS

Siempre han sido a la larga los más económicos por su calidad... ahora también lo son por su precio.

JOSE GARCIA RURIO - Agencia Chevrolet - M. PEDRAZA

EDICION DE
10 PAGINAS
AÑO II

TARTAGÁL (PROV. DE SALTA) ABRIL 29 DE 1933

NUM. 65

DIRECCIÓN Y
ADMINISTRACIÓN
SAN MARTIN 118

LA FRONTERA

CORREO ARGENTINO
TARIFA REDUCIDA
Concesión 1493

APARECE LOS SÁBADOS — SEMANARIO INDEPENDIENTE, COMERCIAL, NOTICIOSO, SOCIAL Y DEPORTIVO — DIRECTOR: L. MARTINEZ FRESCO

PRIMERO DE MAYO

DIA SIMBOLICO DEL TRABAJO

Cada nuevo 1°. de Mayo, es una nueva afirmación del consejo de Marx, «Trabajadores del mundo, «unios»; o de Bakounin, el oso siberiano, presentando al mundo una nueva bandera que señalara el camino de su redención.

Y desde la Primer Internacional, desde Chicago (1886), la «rebelión de los esclavos» fué sofocada pero tambien respetada.

Los cantos de libertad extendierón su dulce son por el mundo y los campos, las fábricas y los talleres irradiaron un tañer de gloria, un brillo que siempre les había sido negado; el canto del trabajo, del hombre que trabaja consciente del por qué y para qué trabaja.

Y los límites se van disminuyendo así como la Patria, la Gran Patria de la humanidad se va agrandando para hermanarla y orientarla a un solo y definido fin: La Paz y la Libertad bien entendidas, por los siglos de los siglos.

El siglo XIX, a cuyos principios se perfilaron las primeras asociaciones obreras apoyadas por intelectuales de talla, descendientes de aquellos enciclopedistas franceses que arrancaron de cuajo los prejuicios político-sociales de la época, culminó en el apoteosis de 1886, en el Calvario de 1887, en las horcas de las que pendieron no un solo Cristo, siete Cristos, de cuyos cerebros se expandió por todos los ámbitos del orbe la llama salvadora, la venceran.

Y multitud de apóstoles la divulgó como un nuevo verbo de redención, y los mas sordos la oyen y los mas herméticos la temen, y los mas sensibles la temen.

Hé ahí el **1°. de Mayo**. Día en que todo hombre de corazón y de cerebro hace un balance mental de su camino por el mundo; se orienta . . . . continùa su marcha mas firme cada vez.

Leche hervida

El boticario Ocampo, se dió por aludido sobre nuestra publicación del número anterior en la sesión policía y como **«leche hervida»** vino a un bar a arañarnos, naturalmente tuvimos que defendernos a castañazo limpio; podríamos habernos defendido a mordiscos, por lo que dicen que a arañazos de gato mordiscos de perro, pero ya sea por falta de costumbre o por que no se nos ocurrió, repelimos la agresión como los chicos, a trompadas.

Pero el macht, duró un instante por que los referées, que había muchos, vinieron en seguida a meterse en el medio y todo quedó en la nada.

Ahora que ya conocemos las manías gatunas de este **«leche hervida»**, nos vamos a permitirle recomendarle que para la próxima, que se corte y se desinfecte las uñas, por que si no se las cortaremos nosótros; palabra.

Cine Teatro Broadway

La nueva empresa que se hizo cargo de este salón de espectáculos, lleva con acierto la regular exhibición de las películas sabiendo elegir entre las llamadas mudas, las mejores que pueden obtenerse.

El sábado y domingo pasados, pasaron una de revista, de la época de la segunda presidencia de Irigoyen; muy nítida la película, nos presentó escenas recordadas como ser un desfile militar durante un día patrio en la plaza de Mayo presentando magnífico aspecto las tropas y la multitud; el anciano presidente se destacaba con su venerable figura en estos actos.

La busquedad en el Riachuelo de las víctimas por la caída de un tranvía llenos de pasajeros y otros asuntos no menos interesantes.

La Chocolaterita, fué la película de fondo, una comedia sentimental sumamente interesante, desarrollada en los bellos pirineos franceces.

DEL MOMENTO ACTUAL

El editorial qúe insertamos en el número pasado y que hemos titulado ¿Conflicto de Poderes o Conflictos de Pasiones?, fué justamente interpretado tal como fué nuestro pensamiento al escribirlo y mereció la manifiesta aprobación de muchas personas que en una u otra manera nos hicieron llegar su manifestación de simpatía y aprecio y es que en el sentir de todos está el poner coto a una situación que nos empequeñece en el preciso momento que la acción conjunta se hace indispensable por que Tartagál necesita carácteres que le impriman su rumbo y esos carácteres debemos encontrarlos aquí, por que no es el mucho saber, si no lisa y llanamente saber obrar, con sinceridad, sin afecctación, con honradez.

Vaya nuestro mas sincero reconocimiento a quienes nos comprendieron y a quienes nos felicitaron.

En virtud de la situación especial a que atraviesa nuestro Comuna y comprendiendo el interés que el pueblo demuestra en su desarrollo, hemos resuelto como lo manifestamos la semana pasada, hacer una publicación que ilustre debidamente el criterio de los lectores sobre los sucesos Municipales, insertando el informe acusador que por intermedio del Concejal Don Ayub Kazhal presenta al Concejo, cuyos graves cargos recaen sobre el Intendente Sr. Cattaneo y también insertamos el documento de descargo que presentó al mismo Concejo el acusado. Este exceso de trabajo implica un recargo para nuestra escualida bolsa, pero respondiendo a necesidades del momento y al favor que el público dispensa damos por bien empleado este esfuerzo.

El Gobierno de la Provincia, por intermedio del Ministro de Hacienda Don Adolfo García Pinto, respondió a un telegrama subscrito por el pueblo en el que se pedía acelerara las actuaciones para poner en práctica la ya dictada Ley de Expropiación.

La respuesta vino inmediatamente y en forma satisfactoria; de élla se imprimieron por orden Municipal, mil ejemplares para que lleguen al debido conocimiento pùblico y además nosotros la insertamos tambien en este número para que nuestros lectores del Departamento puedan conocerla.

Se reconoce por lo que vale este gesto del Superior Gobierno de la Provincia.

Con la división legal de la tierra, a los pobladores de Tartagál se les resuelve una situaciòn que estaba resultando por demás violenta y ya podrán adquirir en propiedad sus lotes y edificar en ellos confiados y embellecerlos con plantas y limpiarlos y reclamar el agua corriente amparados en una base justa, y la Municipalidad podrá proceder firmemente imponiendo a cada uno sus obligaciones y sus derechos, lo que no sucede ohora; y el comercio tendrá una base que aumentará su capital, su crédito facilitando por consiguiente su desarrollo.

Y terminará también este negocio escandaloso que se hace con la apropiación de la tierra por prepotencia transfiriéndola y lucrándose de élla a fuerza de astucia y malicia.

El señor Benjamin Rojas

El miércoles de esta semana regresó a la localidad el señor cuyo nombre nos sirve de epígrafe, quien como ya fué anunciado ha sido nombrado Intendente de Tartagál por el P. E. de la Provincia.

El señor Rojas es una persona muy apreciada en la localidad por su corrección en las funciones desempeñadas anteriormente, se le considera el mas indicado para el delicado puesto que ahora se le ha designado, confiando en que su firme carácter imprima a la Intendencia Municipal, la marcha de que ya es merecedora.

Sera altamente satisfactorio para LA FRONTERA poder confirmar esto en su oportunidad.

Telegramas detenidos en la Oficina de Correo

ge Neme, Cónsul de Bo
, Vicente Ortiz, Gabriel
o, Florencio Rivera, An-
s C. Saavedra, Abdala
nid, Silvano Jeréz, Ernesto
derón, Andrés Jorge, A-
rdo Benitez, Julia Ponte
nez.

I. WAINFELD

ste médico oculista, que su presentación en la ocalidad los dias 11 y el corriente, nos escrique, para atender algupedidos que se le torón últimamente y conir el tratamiento de nfermos hará en bren nuevo viaje a esta, viéndose muy probaente a fijar fechas res para curar debidamente los numerosos casos observados de enfermedades de la vista.

Para mayor comodidad de quienes precisen sus servicios en esta zona, pueden dirigirse a esta imprenta.

Otro pleito

Tenemos noticias que el señor Armando Pérez heredero del señor Leonardo Pérez propietario de Tartagál se presentará ante los Tribunales siguiendo juicio revindicatorio del Pueblo de Tartagál, por cuanto según manifiesta lo vendido al señor Pedro José Róffini es puramente del nuevo camino nacional a Bolivia hoy calle Wáshington, don Leonardo Pérez la fracción entre el nuevo camino nacional y el antiguo.

JOSE ALVAREZ

NUEVO PROPIETARIO DEL

BAR '9 DE JULIO'

ESMERADA ATENCION

RIVADAVIA 454 (Frente a la Plaza) TARTAGAL

Eugenio Pulido González

PANADERIA

"LA EUROPEA"

HOTEL NACIONAL

En Tartagal, frente a la Estación del F. C., en el amplio y cómodo edificio construido recientemente, por el Sr. Custodio Larrahona; Ada. 20 Febrero

MOBILIARIO NUEVO EN SU TOTALIDAD —AGUAS CORRIENTES CUARTOS DE BAÑO.—AMPLIO SALON COMEDOR. SERVICIO DE PRIMER ORDEN.—COMODIDAD PARA PASAJEROS Y FAMILIAS.

Como especialidad cuenta la casa con una Cámara Refrigeradora eléctrica, al frio donde los comestibles se mantienen en inalterable estado

Pescado de Mar del Plata y varias clases de mariscos, recibe por los trenes directos, para el hotel y para la venta al público al detalle

DAVID TRAPERO DIEZ, Propietario

COTO Hnos.

Servicio de Omnibus a Vespucio y Tablillas

Viajes contínuos, rápidos y economicos

Salidas fijas de la esquina de la Plaza

— Rivadavia y San Martin —

Amado Esper

ALMACEN - BAZAR

FERRETERIA

DEPOSITO PERMANENTE DE AZUCAR

Leach Argentine Estates Limited

Ventas por mayor y menor

ALBERDI 70

TARTAGAL

CASA BUENOS AIRES

RAMOS GENERALES

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Representante: Radio Philips - Portátiles Deca

Farjat Hermanos & Cía.

En "Casa Farjat" encontrará el mejor surtido en Tejidos, Zapatería y Sombrerería a los precios más bajos.

BASILIO SABHA

Almacen, y Ramos Generales

Rivadavia Esq. Alberdi — Frente a la Plaza — Tartagal

Quedará satisfecho:

Las preparaciones farmacéuticas destinadas a su salud son controladas antes de ser entregadas

La confianza que le inspira la

Farmacia Reye

no la pierda, le entregamos productos nuevos y eficientes para su uso.

Foto 'El Arte'

ATENDIDA POR

Guillermo Katz

Ex oficial de la "Casa Bixio"

Especialidad en retratos al oleo, pastel, sepia y lapiz

Avda 20 Febrero 415

"La Campana" de Amado Nasra

RAMOS GENERALES

POR MAYOR Y MENOR

ALBERDI 1 TARTAGAL

MARCELINO MUST

Compostura de Relojes y Máquinas de Escribir

RIVADAVIA 558 TARTAGA

"CASA BOSTON" ALBERDI 79 TARTAGAL

Sastrería de Medida

Artículos finos para Hombres y Niños

La mejor Calidad

El mejor surtido

Mateo Leonzky

ARTICULOS DE MIMBRE

Sillas, Sillones, Juegos, Canastos de todas clases

Precios reducidos

RIVADAVIA 313

TARTAGAL

LECHE PASTEURIZADA

LA SALTEÑ

PANAYOTIDIS Y MARCO

EL CO

PREAMBU

raíz de ciertas desavene
el Concejo y la Intend
icencia al Intendente C
en la sesión del 27 de
cargo interinamente d
esidente Don Mateo B
ndo como primera me
omisión a todo el perso
na vez en posesión de
r. Brozicevich y Auxili
Ayub Kazhal, revisaro
urante una semana am
días más por habérsel
a licencia al Intendente
del día 3 de Abril.
sesión del 8, con asis
ejales Prieto, Morales,
residencia del titular Sr
licita al Sr. Kazhal, p
a resultante de la revi
peles practicada en e
utivo, es decir Intende
ceptoría, la que será
n la Sesión extraordina
encia de Cattaneo, invi

esta sesión del día 13
ni el Concejal Prieto.
lee un comunicado d
tando que no habiénd
jeto de la invitación,
se lectura al informe
el Concejal Sr. Ayu
mpone de nueve folio
n interlinear, que es
ntinuación.
cita nuevamente a
5; no concurre, hay
e a lo que sucede en
ahora hay unas diez
stran su hostilidad ha
concurre el concejal
ttaneo comunica que
ntarse para responde
os que se le formulan
oncedido, dos días, y
r.
pedido del Concejal
de hasta el Jueves d
informar indefectible

jueves dia 20, hay e
esta, la situación de
ebido a su silencio,
eno, hay hasta 15 per
as 21.30 el Intenden
en el recinto y hac
de varios documento
su respuesta y a la
efectuarse esa sesión
or Decreto del Minis
hor Benjamin Rojas
ncia, pues el señor
o la renuncia con a

Tartagal, Abril 13 de
HONORABLE CONCE

En cumplimiento de l
able Concejo, en su se
vengo a hacer una
en la investigación
Administración Munici
de entrar a analizar
citar algunos detalles
da uno de los señores

EL CONFLICTO MUNICIPAL

PREAMBULO

A raíz de ciertas desavenencias anteriores tre el Concejo y la Intendencia, se acor- licencia al Intendente Cattaneo por 8 s en la sesión del 27 de Marzo, hacién- se cargo interinamente de la Intendencia Presidente Don Mateo Brozicevich, pro- diendo como primera medida a declarar comisión a todo el personal.

Una vez en posesión de la Intendencia, Sr. Brozicevich y Auxiliado por el Con- al Ayub Kazhal, revisaron libros y pape- durante una semana ampliada luego por no días más por habérsele acordado una eva licencia al Intendente titular, en se- n del día 3 de Abril.

En sesión del 8, con asistencia de los tres ncejales Prieto, Morales, Kazhal, y bajo Presidencia del titular Sr. Brozicevich, se solicita al Sr. Kazhal, prepare una me- ria resultante de la revisación de libros papeles practicada en el Departamento ecutivo, es decir Intendencia, Contaduría Receptoría, la que será presentada y leí- en la Sesión extraordinaria del día 13 en sencia de Cattaneo, invitado especialmen-

A esta sesión del día 13. no asiste Catta- o. ni el Concejal Prieto.

Se lee un comunicado del Intendente ma- estando que no habiéndosele comunicado objeto de la invitación, no concurre.

Dase lectura al informe acusador que pre- ta el Concejal Sr. Ayub Kazhal, el que compone de nueve folios oficio a máqui- sin interlinear, que es el que insertamos continuación.

Se cita nuevamente a Cattaneo para el 15; no concurre, hay público, contraria- nte a lo que sucede en todas las sesio- ahora hay unas diez personas que de- estran su hostilidad hacía Cattaneo. Tam- o concurre el concejal Prieto.

Cattaneo comunica que como debe do- mentarse para responder a la série de gos que se le formulan, es breve el tiem- concedido, dos días, y solicita un plazo vor.

A pedido del Concejal Dr. Morales, se le cede hasta el Jueves día 20, en que de- á informar indefectiblemente en su des- go.

El jueves dia 20, hay espectativa por la puesta, la situación de Cattaneo se agra- debido a su silencio, está el Concejo pleno, hay hasta 15 personas en la barra; oras 21.30 el Intendente Cattaneo se pre- ta en el recinto y hace entrega a Secre- a de varios documentos los que consti- en su respuesta y a la vez acusación.

Al efectuarse esa sesión ya esta nombra- por Decreto del Ministro de Gobierno, eñor Benjamín Rojas para ocupar la In- lencia, pues el señor Cattaneo habia e- do la renuncia con anterioridad.

Tartagál, Abril 13 de 1933.

HONORABLE CONCEJO:

En cumplimiento de lo solicitado por este orable Concejo, en su sesión de fecha 8 del al vengo a hacer una informacion amplia da en la investigación efectuada en el seno Administración Municipal; creo de mi deber de entrar a analizar el fondo de este o citar algunos detalles imprescindibles para cada uno de los señores Concejales, pueda formarse una idea exacta de como se procede hasta la fecha en las diferentes Reparticiones del Departamento Ejecutivo de esta Municipalidad.

Entiendo Honorable Concejo, que la base principal de una Administración Municipal, es sin duda alguna la recaudación que por concepto de impuestos debe percibir una Municipalidad, contribución esta que deben pagar sus contribuyentes, cuyas cuentas deben llevarse en una forma tal que no de lugar a discusiones ni dudas, pues bien: La Administración de esta Municipalidad tiene tan descuidadas estas cuentas hasta el punto de poder asegurar que cualquier boliche insignificante por su capital en giro tiene mejor llevadas las cuentas de su clientela y al efecto voy a hacer una descripción fiel y clara en este sentido: Cada contribuyente tiene en la Municipalidad de Tartagál una hoja volante que llaman ficha personal, en la que figura el nombre del contribuyente, su domicilio y el total de su deuda por los diferentes conceptos que la forman, en ellas se anotan los pagos que efectúa a cuenta, pues debo provenir a este H. Concejo de nuestra Municipalidad, a la par de cualquier boliche acepta cualquier suma de dinero a cuenta de sus patentes e impuestos y en ella a la vez figuran los saldos deudores; ahora bien; todas estas fichas se encuentran colocadas en una especie de registro como el que comunmente se tiene para archivar cualquier correspondencia, ellas no llevan ni siquiera número de órden, de manera que esas fichas, si alguna vez por casualidad o intencionalmente se reducen o se pierden se pierde con ellas por completo la cuenta que en ella se consigna, sin que haya quedado en Receptoría, Tesorería o Contaduría, vestigio alguno de que ella haya existido; estas fichas se encuentran siempre en Receptoría y en manos de cualquiera de los empleados de la Municipalidad; quienes tienen todas las ocasiones necesarias para hacer desaparecer una o varias de ellas, sin que para ello se requiera tiempo o esfuerzo alguno y así cualquier deudor de la Municipalidad puede cancelar sus cuentas, sin pagar un solo centavo con solo tener la cooperaciòn de cualquier empleadito que tome a su cargo arrancar esa hoja suelta del archivo correspondiente.

La recaudación Municipal a pesar de haber un Receptor nombrado al efecto es desempeñada por todos los empleados de la Municipalidad, tanto es así que en un mismo talonario de recibos se encuentran en un mismo dia recibos firmados tanto por uno como por otros de los empleados, contabilizándolos y aceptándolos como oficiales la Contaduría de la Municipalidad sin requerir para ello la firma del único empleado autorizado para extender esos recibos, que es el Receptor Municipal; en esta forma cualquier contribuyente que venga a abonar su saldo de cuenta un empleado de mala fé por ejemplo, le puede extender un recibo no oficial sinó en un papel en blanco largandolo satisfecho y luego destruír la ficha personal, echa el dinero al bolsillo y cancelar así una de las numerosas cuentas que tiene la Municipalidad, sin que para ello haya intervenido esta para nada en el asunto

La Caja Municipal, o mejor dicho el tesoro puede en esta forma percibir mucho menos de lo que por ley le corresponde y es a su vez tan mal administrada como lo es la Receptoría, pero con la diferencia de que ella es tan solamente manejada por el Tesorero Municipal, es decír que cualquier falta que haya en ella tiene tan solamente un solo responsable, quien debe de cuidar los caudales que están bajo su custodia, haciendo en consecuencia los pagos autorizados debidamente por quien corresponda, pues bien; con motivo de la entrega que se efectuó el día 27 de Marzo al Presidente de este H. Concejo por el señor Intendente Municipal en virtud de su licencia, he tenido oportunidad de estar presente en el acto de hacerse el arqueo de caja correspondiente, resultando un déficit en la misma de $ 409,—que el señor Tesorero no ha podido justificar en el acto y que provenían según manifestaciones del señor Intendente de un tiempo que no excedía de dos días de la fecha del arqueo, cosa que me llamó sumamente la atención por cuanto consideraba y considero inexplicable que en una Repartición Municipal cuyas entradas ordinarias no pasan diariamente de los doscientos pesos, pueda existir en dos días una diferencia en caja de $ 409.—Preguntado el tesorero sobre ese particular, por toda contestación extendió un vale a cuenta de haberes por $ 300, y otro por el mismo concepto de 109 pesos, suscribió el mismo, este último pidió al señor Intendente suscribiera el primero, cosa que este hizo sin hacer objección alguna, salvando así a su manera la situación de la caja y entregando estos valores con muchos otros de esta naturaleza como dinero efectivo al señor Presidente de este Concejo, en su calidad de Intendente interino.

Ahora me van a permitir explicar porque he dicho muchos otros de esta naturaleza, pues bien; se entregó en ese mismo acto como dinero Municipal a la par de estos vales, cinco recibos números 58220, 59828, 59827, 59829 y 59830 del diario «La Razón» de Buenos Aires por concepto de suscripción de los Sres. Rodolfo Aramayo, Pedro Manzur, Sergio López, Vicente Coto e Ingeniero Alejandro Ugarte, fechados el 15 de Agosto del año 1932, siendo cada uno por valor de treinta pesos moneda nacional, constituyendo entre todos la suma de ciento cincuenta pesos.

ACUSACION Y DEFENSA

Presenta las respectivamente por el Concejal Don Ayub Kazhal en la Sesión del H. Concejo, y a requerimiento de este, el día 17 del cte.

Y la respuesta, informe de descargo y a la vez de acusación leída en la Sesión del H. C. deliberante el día Jueves 20, presentada por el Intendente Sr. Cattaneo.

Leídos ambos servirán para orientar a quienes se interesen por la marcha de nuestra política lugareña y por las finanzas de nuestra Comuna.

Tartagál, Abril 15 de 1933.

Al señor Intendente Municipal Don Vicente Cattaneo.

Presente.

Para su dominio, efectos y consideración, cúpleme llevar a su conocimiento que este H. Concejo en su sesión Ordinaria de fecha 15 del corriente ha

RESUELTO:

1º.) Acordar a Ud. el tiempo que estimara de necesidad a objeto de dar a este Cuerpo, amplio informe relacionado con el interrogatorio puntualizado en nota que al efecto le fuera librada por Secretaría, con fecha 14 del actual y encuadrar el plazo máximo de tiempo en los días que corren de la fecha al 20 del mismo.

2º.) Elevar en nueve hojas, para su ilustración y con expreso cargo de devolución, el original de la memoria presentada a este cuerpo por el señor Concejal Don Ayub Kazhal, con motivo de la investigación realizada en el seno de esa Administración.

3º.) Apercibirlo y recabarle explicaciones con motivo de los términos grotescos vertidos por Ud con posterioridad a la reunión de este H. Concejo, celebrada en fecha 13 del corriente. Acto este que Ud. le diera en llamar «FUNCION DE CIRCO».

Saluda a Ud. muy atentamente.

Fdo. MATEO BROZICEVICH
Presidente

D. Baroni
Strio. Hay un sello

que al decir del señor Intendente la Municipalidad ha tenido que pagar al representante de «La Razón», en mérito de ciertas recomendaciones oficiales. Dejo al buen criterio de este H. Concejo la consideración de este acto.

Muchos otros valores de diferente índole algunos de ellos de muy dudoso cobro entregó el señor Tesorero como dinero en Caja entre otros debo citar 5 Títulos del Empréstito Patriótico por valor de $ 270. Por mi parte apruebo la actitud del señor intendente al aceptar en pago de los impuestos Municipales estos títulos que deben ser para todas las reparticióǹes tanto Nacionales como Provinciales como moneda corriente.

En Contaduría, tambien he podido notar muchas fallas, pues con motivo de los vales firmados para reponer el dinero que faltaba en caja el señor Intendente interino, solicitó del Contador le informara sobre si esos vales eran corrientes es decir que si los firmantes tenían un haber suficiente para poderlos suscribir, contestando éste de que sí; pero cual no fué nuestro asombro al ver a fin de mes que aun acreditando a cada uno de los firmantes el sueldo correspondiente, el señor Secretario saldría a deber $ 88 con setenta y nueve centavos moneda nacional.—A la vez he podido notar que muchos de los comprobantes de caja carecían de legalidad para que el señor Contador autorice el pago, tengo a la vista varias órdenes de pago firmadas por el señor Intendente y su Secretario, abonadas por el Tesorero y que carecen por completo de la firma del interesado.—Quiero llamar especialmente la atención sobre este dato, a órden de pago Nº. 75 extendida a favor del señor Ricardo Salinas Reto por la suma de $ 120, con fecha 3 de Marzo de 1933, en concepto de sus haberes por el mes de Febrero suscrita por el señorIntendente y Secretario y debidamente contabilizada carece del requisito ante dicho; es decir no lleva la firma del interesado, cosa que se podría atribuír a una emisión involuntaria a no mediar la curiosa circunstancia de que este señor se presentó a la Intendencia interina solicitando el pago de sus haberes, previniendo a este H. Concejo que este señor Salinas ha quedado cesante el día 28 de Febrero del año actual en mérito de un decreto del señor, Intendente Municipal, no teniendo por lo tanto haberes posteriores que reclamar pero es el caso de que este señor alegó no haber recibido ni un centavo de sus haberes por el mes de Febrero y en este caso que destino ha tenido esta suma, quien la retiró de Caja y que se ha hecho.

Otra orden de pago que está en esta misma situación es la n. 412 y 420 que corresponden a un solo pago efectuado a la señora Juana Caro de Sosa, por sus haberes como partera, por el mes de Diciembre del año 1932; no puedo precisar a que se debe el hecho de no haber autorizado la interesada el recibo con su firma, habiéndolo hecho siempre en otrás oportunidades, muchas otras ordenes de pago estàn iguales, es decir sin firma del interesado, mayormente los que por concepto de pasajes han sído otorgados a los enfermos pobres para que se trasladen a otras localidades para su curación.

Notificados en mi presencia varios de los contribuyentes morosos, he podido presenciar solamente los reclamos de tres de ellos, el uno al serle exigido el pago del saldo que adeuda alegó la no exactitud de la cuenta pues tenía en sus manos un recibo de $ 10.00 que no le ha sido acreditado, este es el señor Sinforiano Callau y el recibo está hecho en una hoja de papel en blanco suscrito por el señor Humberto Pellegrini, Encargado de Alumbrado y Limpieza y Riego, con fecha 24 de Diciembre del año 1932 y sellado con el sello Municipal, preguntado este dijo que había entregado este dinero en su oportunidad al entonces Receptor Municipal señor Miguel Juárez.--El segundo señora Victoria Arévalo tambien vino munida de un recibo suscrito por el señor Juez de Paz de la localidad don Santiago Bossias, con fecha 9 de Noviembre de 1932, por la suma de $ 30.—moneda nacional por concepto de impuestos Municipales, que tampoco figura en su cuenta, preguntado el señor Juez dijo: que esta suma se le habia descontado de sus haberes por concepto de honorarios habiéndosele hecho firmar el recibo por todo el importe que se le adeudaba.—El tercero señor Andrés Braceros mostró un recibo en el cual constaba que habia dejado en la Municipalidad y para pago de patentes un título del Empréstito Patriótico por valor de $ 45.--, debiendo tan solamente a la Municipalidad la suma de veinte pesos que aparecen al dorso del mismo recibo, se constató luego la veracidad de lo expuesto por el mismo y habiendo reclamado el saldo que le quedaba a favor se le entregó, por cuanto el recibo esta legalizado por la firma del entonces Receptor señor Miguel Juarez; este título es uno de los que se entregaron como dinero en Caja sin que hasta ahora pueda dar con la solución de como se han invertido estos fondos ó quien los tiene, pues no figuran para nada en las planillas correspondientes, al mismo tiempo quiero hacer notar a este H. Concejo que el señor Receptor Municipal al renunciar a su cargo se ordenó por Intendencia la liquidacióu de sus haberes, habiéndola hecho entregándole no solamente la suma que le correspondía sinó $ 35—mas, sin tener en cuenta siquiera que éste que tenía a su cargo hacer las cobranzas debe hasta ahora la patente de su negocio por todo el año 1932, cosa curiosa porcierto ya que he tenido oportunidad de ver que a algunos otros el mismo les aplicó la multa correspondiente por demora en el pago.

Como hace contaduría para contabilizar estos pagados de mas y como autoriza el pago indebido de cuentas sin comprobantes legales, cosa misteriosa que no puedo precisar.

La Intendencia tampoco está bien atendida, tanto es así que cada repartición de su dependencia es al parecer úna entidad independiente de la que no está en el deber segun parece de llevar control alguno, ya que cada una de ellas obra por separado sin requerir siquiera la conformidad o aprobación del Jefe legal que es el señor Intendente.—Las resoluciones de este Concejo en la Intendencia, no han sido jamás tenidas en cuenta, la mayor parte de ellas,segun he podido constatar van derecho al archivo sin siquiera ponerle el cúmplase de práctica, por repetidas veces este H. Concejo llamó la atención del señor Intendente sobre este particular, sin haber conseguido hasta ahora mas que promesas, que jamás han sido cumplidas pero por separado esa misma Intendencia se tomó atribuciones que no le corresponden, hizo inversiones de fondos en la forma que ha creido conveniente, sin requerir para ello la autorización de este Concejo ú consultar siquiera el presupuesto de gastos en vigencia, muchas de las partidas a las cuales se les acordó una suma, estas han sido separadas por propia voluntad y única decisión de la Intendencia.

La situación de la Municipalidad hoy, es mas que desastrosa debido al poco entusiasmo con el que se han afrontado sus problemas.—La deuda Municipal va cada dia en aumento, los fondos Municipales se malogran en su mayor parte pues cada dia vemos en aumento el personal Municipal nombrado sin que se considere siquiera su capacidad en las funciones que ha de desempeñar.—Citaré como prueba evidente el caso de la plaza para cuya conservación este concejo votó la suma de $ 1,960.— por el año 1932 teniendo en cuenta los sueldos de los jornaleros suficientes para su atención, pues bién; durante diez meses la Municipalidad gastó en la plaza la suma de $ 3.515, no quiero dudar que en esta suma está incluído lo que se pagó del valor de las columnas y alumbrado, no obstante ello considero mas que exagerado este gasto. Revisando las planillas de jornales y careciendo de tiempo para hacerlo desde el principio del ejercicio tomé como base el mes de Marzo próximo pasado y cosa curiosa H. Concejo, he podido constatar de que placero durante el curso de ese mes, trabajó 27 dias y medio, es decir que no solamente trabaja los domingos sino tambien bajo las lluvias torrenciales y para salir de de una duda he tenido oportunidad de conversar con el mismo y con toda simpleza me contestó de que en la Municipalidad, si bien lo hacían firmar las planillas semanales por todos los días de la semana, se le pagaba tan solamente los dias trabajados.

La plaza tiene tambien un sereno nombrado desde el día que se colocaron los focos de alumbrado, pues este pobre tambien no ha faltado a su deber ni una sola noche. Donde se guarecía este pobre hombre en las noches de lluvias? es un misterio. He querido comprobar por mis propios medios la existencia de tal sereno y durante cuatro noches acompañados por vecinos de este pueblo y algunos miembros de este H. Concejo he recorrido la plaza en sus diversos sentido, sin que haya tenido la satisfacde conocerlo. Lo conocì recién un sábado cuando vino a cobrar los siete días semanales que le corresponde como sereno.

Si esto sucede con los jornaleros que estan a la vista que no sucederá con los que trabajan en la boca toma, en las calles apa
del pueblo, otros sitios lejanos? solo eso
a mi manera de ver la forma en que
invertido en diez meses $ 6,400.—en Ob
blicas, que hasta ahora se mantienen in
por que es así H. Concejo, para que ne
pueblo de Tartagál cuya Municipalidad
diez meses ha tenido una entrada de $ 54
con 0.85 centovos moneda nacional se en
hoy peor que el año anterior.—Sus call
intransitables, sus servicios de agua mala
mamente deficiente sus calles durante el
pasado no han conocido una gota de
en cuanto a higiene para que hablar; to
fondos son depósitos de basuras, no re
hasta ahora de que la Municipalidad haya
cado un empleado para su inspección, en
bio H. Concejo, el señor Intendente no
cuidado el cobro del piso que deben pa
pequeños vendedores de verduras y fru
efecto se nombró un pisero que cobra
cepto de comisión sobre lo recaudado na
que el cuarenta por ciento, ahora hie
mismo pisero cobra los derechos que dia
te deben de abonar los dueños de quiosc
anteriormente tenían la obligación de hac
la oficina Municipal sin costarle a la Mu
dad un solo centavo de comisión. Fuera
que pagan los antedichos el pisero rin
Municipalidad cuenta de un peso o dos
lo que quiere decir que todo lo que co
alcanza ni siquiera a cubrir la suma q
derechos a los quioscos se le paga por co
de comisión.—

Todos estos concretos están sufi
mente comprobados y pongo a disposición
te H. Concejo los documentos solicitados
to para su Ilustración a la vez el infor
señor Contador al respecto de las cuentas
empleados del Departamento Ejecutivo.

Para terminar debo manifestar a
Concejo que la investigación efectuada
que deficiente, pues reconozco mi falta d
cia para esta clase de diligencias, dejan
buen criterío del H. Concejo el estudio
memoria a objeto de tomar las medidas q
sidere conveniente, en salvaguardia de l
reses públicos que estan bajo nuestra cu

Fdo. *Ayub Kazhal.*

Sala de Honorable Concejo Delib
Tartagál, Abril 13 de 1933. Por recibida
fecha désele entrada en los libros respect
déjese constancia en el libro de actas.

Sin firmar
Presidente

D. Baroni
Secretario

Concejo Deliberante, Tartagál
de 1933.

En cumplimiento a lo resuelto en
de este cuerpo de fecha 15 del actual, en
fojas y con expreso cargo de devolución,
esta memoria al señor Intendente Munic

Fdo. MATEO BROZICEVICH
Presidente

D. Baroni
Secretario

Es copia fiel del original.

Tartagál 20 de Abril de 1933

Señor Presidente del H. C. Deliberante

Don Mateo Brozicevich

Presente

Tengo el agrado de dirigirme
Presidente y por su intermedio al H.
levantar los cargos gratuitos que hace
Concejal Ayub Kazhal miembro inform
la llamada comisión investigadora.

Señor Presidente: Antes de pas
vantar los cargos que se hacen en el
los informes que se solicitan por separ
permito molestar la atención de esa P
y a la vez la del H. C. Deliberante a
una pequeña información del motivo q
nido el señor Concejal para elevar u
injurioso, carente de toda razón y com
te tendencioso, para llenar con él veng
sonales, creadas por situaciones que
Concejal se ha venido labrando dentro
sonal de este Departamente Ejecutivo.

El señor Concejal que anterior
un asiduo concurrente en los despach
E. se ha retirado a raíz de incidentes

nidos, el uno, con el señor Secretario don Hec. r Giménez Rossi y el otro, con el señor Recep' r don Miguel Juárez.—A raíz de estos inciden' s es que el señor Concejal en distintas opor- nidades en las sesiones de ese H. Concejo, anifestara que no tenia garantías por parte de s empleados de este Departamento Ejecutivo como esta manifestación fuera repetida en la sión de fecha 18 del mes de Marzo, he solici- do a esa Presidencia que hiciera concretar los rgos del Concejal, rehusando hacerlo.—Sin em- rgo dichas acusaciones no han caído en saco to, pues esta Intendencia, de oficio ha proce do a levantar el correspondiente sumario para tablecer lo que habia de cierto; terminado éste dené su archivo por cuanto si hay alguna cul' abilidad recáe más en la persona del señor oncejal y nò en las de los empledos, a quienes se habia atrevido a acusar por haber com- endido que la razón no estaba de su lado.

Lo mas grave, señor Presidente, es la emistad que crea directamente al que suscribe, r cuanto al tener conocimiento esta Inten den , de que el señor Ayub Kazhal hacia trámites eximiciones de pagos de impuestos y condo- iciones de deudas, impartió órdenes severas al rsonal del Departamento Ejecutivo para que nguna de esas tramitaciones fueran atendidas, biendo ajustarse extrictamente a la Ordenanza Impuestos en vigor y que el interesado se igiera directamente a la Intendencia por es- to haciendo sus reclamaciones.—En esta for— presentó el comerciante Moisés Alem una a solicitando la eximición del pago de Alum- do y Limpieza correspondiente al negocio, rocinando dicha solicitud el señor Concejal, que suscribe, habiéndole contestado en esa rtunidad que era imposible hacer tal devo ión por estar encuadrada en un todo de acuer- a la Ordenanza, y al pié de dicha solicitud se encuentra en ese H. Concejo, la Inten- cia, fundando los motivos no hace lugar al lido.—El señor Concejal hace presentar una va solicitud ante el Concejo la que se vota orablemente, sin tener en cuenta la resolución la Intendencia ni la Ordenanza respectiva.

Hay otros motivos señor Presidente para el señor Concejal desencadene su fobia con- esta Intendencia.--Es público y notorio que señor Concejal es el mas asiduo concurrente cuanto garito pueda existir, habiendo girado de las mesas de los mismos, vales a esta In- dencia a cuenta de alquileres y esta Munici- dad rechazó uno que presentara el señor Ro- o Aramayo por cuanto se anticipaba dema- o a sus haberes.--Esto ha producido el úl- toque a la tormenta que engendraba el r Concejal a este Departamento Ejecutivo.

A continuación el señor Concejal informa e la contabilidad de este Municipio y sobre particular tengo el orgullo y me jacto de gracias a la eficáz colaboración del señor tador don Gustavo Piehl, la contabilidad de unicipalidad de Tartagál no es la contabili- de un boliche como la clasifica el señor cejal informante sinó que la reputo como la r contabilidad que existe en la Provinc a, es una contabilidad administrativa analítica nto el señor contador como el que suscribe, os tenido la oportunidad de enseñarle al r Diputado Provincial Don Silvano Gramajo a, el desenvolvimiento tanto de los ingresos de los egresos, quien ha felicitado al se- Contador y hasta solicitó presentara ese ma al P. E. de la Provincia para ser apli. en todas las reparticiones públicas de la incia.—Quizás el señor Concejal se ha for- un mal juicio de nuestra contabilidad por reglo a priori que hizo con el señor Conta- arreglo que aun no ha sido aprobado por Intendencia y que ahora dejo librado al cri- de ese H. Concejo para cuyo efecto remito ha del señor Ayub Kazhal Concejal de ese . Hace una crítica al sistema de fichero o por el Depatamento Ejecutivo y sostiene bsurdo al decir que cualquier empleadillo hacer desaparecer una ficha y que con este hecho la Municipalidad pierde una ; nó señor Presidente.—Cuandó se ha es- o el fichero se ha tenido presente la posi- d de un hecho de esta naturaleza y es por ue existe la planilla llamada de «*Saldos uales*».—Esta planilla obra en poder de la dencia en la cual estan registradas todos ldos globales de todas las fichas por ri- orden alfabético, en cuya planilla la In- ncia puede apreciar la marcha de las s de los deudores morosos como la del jal informante, que siendo deudor de la Muntcipalidad por $ 499.52.—(Motivo suficiente para ser descartado como Concejal de acuerdo a la Ley Orgánica de Municipalidades) no ha tenido niugun movimiento hasta el 9 de Noviembre y 23 de Diciembre 1932 por llamado de Contaduría, la que ha de merecer especial atención de ese H. Concejo Deliberante.—Aparte de todo esto aun en la hipótesis de que por intención criminal o fraudalenta como la quiera llamar el señor miembro informante, desapareciera una ficha, esa ficha no es un invento ni tampoco una creación antojadiza, esa ficha señores concejales es el resultado de boletas impagas, de la planilla de los deudores morosos pasada por la anterior Administración y de las boletas de clasificación correspondientes al año 1932 las cuales para mayor comodidad y facilitar su búsqueda se las ha dividido en tres índices a saber:
1°.—)Alumbrado y Limpieza.
2°.—)Patentes Generales.
3°.—)Boletas clasificación año 1932.

Todos estos documentos obran en poder de Contaduría y con ellos se reconstruye en cualquier momento la ficha que se nubiese extraviado o robado como quiere llamarle.

Ademas señor Presidente, el señor Concejal informante sostiene a sabiendas una cosa injusta, pues en sesiones muy anteriores, esta Intendencia presentó a ese H. C. toda esta labor habiendo tenido en aquel entonces la palabra de arpobación y conformidad del Concejo en pleno y hasta autorización para pagar al señor Contador estos trabajos como extraordinarios por la larga labor que demandó esta organización como asimismo se autorizó al señor Contador para hácer la compra del fichero y juego de libros que demandaba nuestro sistema de contabilidad, los que se han encontrado siempre bajo la unica responsabilidad y custodia del señor Contador, quien para sus efectos dispone de un compartimento en la caja de fierro.

En cuanto a la recaudación que es ejercida por todos los empleados, no es exacta tal afirmación, pues la recaudación la hacía el Receptor, salvo casos de ausencia como ha ocurrido, qne se ha delegado dicho cargo a otro empleado y luego es muy ingenua la afirmación del papel en blanco y la desaparición de ficha y dinero como ya lo he manifestado mas adelante. Para el contribuyente y la Municipalidad no es la firma de la persona la que vale, es el talonario que se emplea y el sello que refrenda la firma, de lo contrario, faltando el receptor, la Municipalidad estaría inhabilitada para recibir sus rentas.

En cuanto al tesoro, afirma que ha habido un déficit de $ 409. Esa es otra afirmación, hecha con toda mala intención y de ella se desprende la ponzoña que ha inducido al señor Concejal informante. El dia 27 se hizo entrega de la caja y al iniciar la operación el señor Tesorero, he solicitado los vales que he girado sóbre mis sueldos del mes en curso para firmar uno por el total del sueldo, pues es público y notorio de que yo soy rentista, pues tengo numerosa familia y desde luego necesitaba retirar el saldo de mis haberes y ese es vale por $ 300. Lo mismo aconteció con el señor Tesorero que tenía un sueldo de $ 150—mensuales a al día 27 firma un vale por $ 109—teniendo un haber de acuerdo a su sueldo de $ 135. Acaso señor Presidente, al hacerme Ud. entrega de la Caja no he recibido vales de Ud. tambien? Entre otros cargos que formula y ùnico que tiene fandamento es el de los cinco recibos del diario «La Razón» que he recibido del corresponsal viajero del diario «La Razón» señor López Prieto. Con este procedimiento no hice otra cosa que nsar la atención con el citado señor corresponsal viajero por habermelo recomendado dos personas que me merecen toda consideraciòn. Pero lo mas curioso es que al tenerse en el pueblo la noticia, los señores Vicente Coto y Rodolfo Aramayo han hecho entrega de su subscripción, por ello solicito del señor Presidente ordene a la brevedad la devolución de todos los recibos para ingresar el importe. Mas adelante siguiendo el renglón de documentos encontrados en caja y tildandolos de dudosos cobro, menciona cinco títulos del Empréstito Patriótico por valor de $ 270. No quiero comentarlo, por cuanto son palabras dichas por un extranjero y quizás de que clase.

En cuanto a las órdenes de pago he de recalcar que el señor miembro informante ha visto en todo acto de este Departamento Ejecutivo un delito y prueba de ello son las afirmaciones que hace al decir que hay una maniobra dolosa en la liquidación del señor Ricardo Salinas Reto, ex encargado de Obras Públicas de esta Municipalidad. Cuando esta Intendencia creía oportuno de acuerdo a los fondos de Caja, ordenaba al señor Tesorero la liquidación de los haberes de los empleados la que se hacía por orden de menor a mayor gerarquía, siendo la Intendencia el último en cobrar, ensobrando el sueldo y dándosele al interesado al su presentación. Ahora ocurre lo siguiente señor Presidente: que el sobre del señor Salinas Reto se encuentra a disposicíon del interesado quien se ha presentado a cobrar y sin que de parte del Intendente interino ni del miembro informante, solicitaran nada al señor Secretario que ha estado presente siempre, le han otorgado un anticipo de $ 20—que al hacerme entrega de dicho vale en caja, he manifestado que estaba mal, por cuanto ya su dinero estaba apartado y figurando como salido de Caja.

Otro cargo similar es el que hace sobre la partera Municipal que dice no tener firmada la órden de pago correspondiente al mes de Diciembre de 1932.—Efectivamente señor Presidente, no ha firmado ni la órden No. 412 ni la No. 420, pero en cambio firmó en los talonarios de órdenes de pago del corriente año en la No. 35--Las órdenes 412 y 420 muy bien se hubieran podido eliminar por cuanto no representan ningun valor, pero como habrá tenido oportunidad de ver el señor Presidente en su interinato como el señor miembro informante, hasta las órdenes de pago cruzadas con la leyenda «*Anulada*» se archivan por órden correlativo.

Pasamos a los deudores morosos que ha tenido oportunidad de oír reclamar el señor Concejal; uno por la suma de $ 10.—Sinforiano Callaú, otorgó recibo el Encargado de Alumbrado y Limpieza señor Humberto Pelegrin, quien a la vez dice haberlos entregado al ex Receptor don Miguel Juárez.—Efectivamente el citado empleado Pelegrin ha recibido dicho importe y a la señora que hizo la entrega le manifestó que con ese recibo que le extendia con carácter provisorio deberia pasar en horas hábiles para retirar el recibo legal, cosa que no ha hecho el interesado.—Desde luego el receptor no ha podido canjear el recibo en blanco por el oficial y de hecho no puede darsele ingreso.—Comunicado este hecho al señor Receptor M. Juárez hizo el correspondiente depósito de $ 10.—y solicita le sea devuelto el recibo en blanco.

Reclamo señora Victoria Arévalo que presentó recibo por $ 30 de depósito hecho por el señor Juez de Paz Don Santiago Bossia. Al hacer entrega el señor Juez lo hizo a favor del señor Genaro Tancredi a quien se lo hizo notificar a Receptoría para otorgarle el correspondiente recibo manifestando en esa oportunidad que no correspondía a él ese depósito. Se comunicó al señor Juez este hecho y este manifestó que no recordaba quien había depositado esa cantidad, por cuya razón este dinero permanece ensobrado en Caja. Durante el interinato de la Intendencia fué notificada Doña Victoria Arévalo y estando presente el miembro informante la notificada presentó un recibo por $ 30, firmado por el Juez de Paz Don Santiago Bossia y de esta forma se establece a quien correspondia ese depósito. Si el señor Intendente interino y miembre informante se hubieran molestado en averiguar al señor Secretario sobre este asunto y el de Ricardo Salinas Reto, en el acto hubieran tenido la solución debidamente justificada. Tambien aquí señor Presidente, permitome ocuparme un poco mas detallado porque ese H. C. D. apreciará al mismo tiempo, la conducta del Departamento Ejecutivo como la del señor Concejal informante. La señora Victoria Arévalo fué citada por infinidad de veces por Receptoría sin que nunca compareciera pero con fecha 16 de Junio de 1932 presenta una solicitud la que fué elevada a ese Concejo y que para mayor ilustración la adjunto, como así mismo la ficha de la misma contribuyente, la que durante el interinató del señor Presidente y por encanto de la antigua magia se produce un cambio en los saldos deudores de esta señora quien debiendo la suma de $ 290.—se le reduce su deuda a $ 148—Tambien aquí intervino el señor Concejal informante destruyendo por su cuenta y riesgo lo resuelto por ese H. Concejo Deliberante. Es de preguntar señor Presidente al Concejal, cuales han sido los motivos y razones para que él en compañía del señor Angel Ironi hagan sufrir tal metamorfosis a la ficha de la señora Victoria Arévalo. La deuda establecida en la ficha proviene de la boleta de clasificación N°. 380 hecha por el señor Concejal, lo que quiere decir que el negocio existía, encontrándose instalado en la calle San Martín N°. 29 al 37. En el mes

nidos, el uno, con el señor Secretario don Hec. r Giménez Rossi y el otro, con el señor Recep r don Miguel Juárez.—A raíz de estos inciden s es que el señor Concejal en distintas opor nidades en las sesiones de ese H. Concejo, anifestara que no tenia garantías por parte de s empleados de este Departamento Ejecutivo como esta manifestación fuera repetida en la sión de fecha 18 del mes de Marzo, he solici do a esa Presidencia que hiciera concretar los rgos del Concejal, rehusando hacerlo.—Sin em rgo dichas acusaciones no han caído en saco to, pues esta Intendencia, de oficio ha proce do a levantar el correspondiente sumario para tablecer lo que habia de cierto; terminado éste dené su archivo por cuanto si hay alguna cul bilidad recáe más en la persona del señor oncejal y nò en las de los empledos, a quienes se habia atrevido a acusar por haber com endido que la razón no estaba de su lado.

Lo mas grave, señor Presidente, es la emistad que crea directamente al que suscribe, r cuanto al tener conocimiento esta Intenden , de que el señor Ayub Kazhal hacia trámites eximiciones de pagos de impuestos y condo ciones de deudas, impartió órdenes severas al rsonal del Departamento Ejecutivo para que nguna de esas tramitaciones fueran atendidas, biendo ajustarse extrictamente a la Ordenanza Impuestos en vigor y que el interesado se igiera directamente a la Intendencia por es to haciendo sus reclamaciones.—En esta for— presentó el comerciante Moisés Alem una a solicitando la eximición del pago de Alum do y Limpieza correspondiente al negocio, rocinando dicha solicitud el señor Concejal, que suscribe, habiéndole contestado en esa ortunidad que era imposible hacer ta! devo ión por estar encuadrada en un todo de acuer a la Ordenanza, y al pié de dicha solicitud se encuentra en ese H. Concejo, la Inten cia, fundando los motivos no hace lugar al lido.—El señor Concejal hace presentar una va solicitud ante el Concejo la que se vota orablemente, sin tener en cuenta la resolución la Intendencia ni la Ordenanza respectiva.

Hay otros motivos señor Presidente para el señor Concejal desencadene su fobia con esta Intendencia.--Es público y notorio que señor Concejal es el mas asiduo concurrente cuanto garito pueda existir. habiendo girado de las mesas de los mismos, vales a esta In dencia a cuenta de alquileres y esta Munici dad rechazó uno que presentara el señor Ro o Aramayo por cuanto se anticipaba dema o a sus haberes.--Esto ha producido el úl toque a la tormenta que engendraba el r Concejal a este Departamento Ejecutivo.

A continuación el señor Concejal informa e la contabilidad de este Municipio y sobre particular tengo el orgullo y me jacto de gracias a la eficáz colaboración del señor tador don Gustavo Piehl, la contabilidad de unicipalidad de Tartagál no es la contabili de un boliche como la clasifica el señor cejal informante sinó que la reputo como la r contabilidad que existe en la Provinc a, es una contabilidad administrativa analítica nto el señor contador como el que suscribe, s tenido la oportunidad de enseñarle al r Diputado Provincial Don Silvano Gramajo na, el desenvolvimiento tanto de los ingresos de los egresos, quien ha felicitado al se Contador y hasta solicitó presentara ese ma al P. E. de la Provincia para ser apli. en todas las reparticiones públicas de la incia.—Quizás el señor Concejal se ha for un mal juicio de nuestra contabilidad por reglo a priori que hizo con el señor Conta arreglo que aun no ha sido aprobado por Intendencia y que ahora dejo librado al cri de ese H. Concejo para cuyo efecto remito ha del señor Ayub Kazhal Concejal de ese . Hace una crítica al sistema de fichero o por el Depatamento Ejecutivo y sostiene bsurdo al decir que cualquier empleadillo a hacer desaparecer una ficha y que con este hecho la Municipalidad pierde una ta; nó señor Presidente.—Cuandó se ha es do el fichero se ha tenido presente la posi d de un hecho de esta naturaleza y es por ue existe la planilla llamada de «*Saldos uales*».—Esta planilla obra en poder de la dencia en la cual estan registradas todos ldos globales de todas las fichas por ri orden alfabético, en cuya planilla la In ncia puede apreciar la marcha de las s de los deudores morosos como la del jal informante, que siendo deudor de la Muntcipalidad por $ 499.52.—(Motivo suficiente para ser descartado como Concejal de acuerdo a la Ley Orgánica de Municipalidades) no ha tenido niugun movimiento hasta el 9 de Noviembre y 23 de Diciembre 1932 por llamado de Contaduría, la que ha de merecer especial atención de ese H. Concejo Deliberante.—Aparte de todo esto aun en la hipótesis de que por intención criminal o fraudalenta como la quiera llamar el señor miembro informante, desapareciera una ficha, esa ficha no es un invento ni tampoco una creación antojadiza, esa ficha señores concejales es el resultado de boletas impagas, de la planilla de los deudores morosos pasada por la anterior Administración y de las boletas de clasificación correspondientes al año 1932 las cuales para mayor comodidad y facilitar su búsqueda se las ha dividido en tres índices a saber:

1°.—)Alumbrado y Limpieza.
2°.—)Patentes Generales.
3°.—)Boletas clasificación año 1932.

Todos estos documentos obran en poder de Contaduría y con ellos se reconstruye en cualquier momento la ficha que se nubiese extraviado o robado como quiere llamarle.

Ademas señor Presidente, el señor Concejal informante sostiene a sabiendas una cosa injusta, pues en sesiones muy anteriores, esta Intendencia presentó a ese H. C. toda esta labor habiendo tenido en aquel entonces la palabra de arpobación y conformidad del Concejo en pleno y hasta autorización para pagar al señor Contador estos trabajos como extraordinarios por la larga labor que demandó esta organización como asimismo se autorizó al señor Contador para hacer la compra del fichero y juego de libros que demandaba nuestro sistema de contabilidad, los que se han encontrado siempre bajo la unica responsabilidad y custodia del señor Contador, quien para sus efectos dispone de un compartimento en la caja de fierro.

En cuanto a la recaudación que es ejercida por todos los empleados, no es exacta tal afirmación, pues la recaudación la hacía el Receptor, salvo casos de ausencia como ha ocurrido, qne se ha delegado dicho cargo a otro empleado y luego es muy ingenua la afirmación del papel en blanco y la desaparición de ficha y dinero como ya lo he manifestado mas adelante. Para el contribuyente y la Municipalidad no es la firma de la persona la que vale, es el talonario que se emplea y el sello que refrenda la firma, de lo contrario, faltando el receptor, la Municipalidad estaría inhabilitada para recibir sus rentas.

En cuanto al tesoro, afirma que ha habido un déficit de $ 409. Esa es otra afirmación, hecha con toda mala intención y de ella se desprende la ponzoña que ha inducido al señor Concejal informante. El dia 27 se hizo entrega de la caja y al iniciar la operación el señor Tesorero, he solicitado los vales que he girado sóbre mis sueldos del mes en curso para firmar uno por el total del sueldo, pues es público y notorio de que yo soy rentista, pues tengo numerosa familia y desde luego necesitaba retirar el saldo de mis haberes y ese es vale por $ 300. Lo mismo aconteció con el señor Tesorero que tenía un sueldo de $ 150—mensuales a al día 27 firma un vale por $ 109—teniendo un haber de acuerdo a su sueldo de $ 135. Acaso señor Presidente, al hacerme Ud. entrega de la Caja no he recibido vales de Ud. tambien? Entre otros cargos que formula y ùnico que tiene fandamento es el de los cinco recibos del diario «La Razón» que he recibido del corresponsal viajero del diario «La Razón» señor López Prieto. Con este procedimiento no hice otra cosa que nsar la atención con el citado señor corresponsal viajero por habermelo recomendado dos personas que me merecen toda consideraciòn. Pero lo mas curioso es que al tenerse en el pueblo la noticia, los señores Vicente Coto y Rodolfo Aramayo han hecho entrega de su subscripción, por ello solicito del señor Presidente ordene a la brevedad la devolución de todos los recibos para ingresar el importe. Mas adelante siguiendo el renglón de documentos encontrados en caja y tildandolos de dudosos cobro, menciona cinco títulos del Empréstito Patriótico por valor de $ 270. No quiero comentarlo, por cuanto son palabras dichas por un extranjero y quizás de que clase.

En cuanto a las órdenes de pago he de recalcar que el señor miembro informante ha visto en todo acto de este Departamento Ejecutivo un delito y prueba de ello son las afirmacioues que hace al decir que hay una maniobra dolosa en la liquidación del señor Ricardo Salinas Reto, ex encargado de Obras Públicas de esta Municipalidad. Cuando esta Intendencia creía oportuno de acuerdo a los fondos de Caja, ordenaba al señor Tesorero la liquidación de los haberes de los empleados la que se hacía por orden de menor a mayor gerarquía, siendo la Intendencia el último en cobrar, ensobrando el sueldo y dándosele al interesado al su presentación. Ahora ocurre lo siguiente señor Presidente: que el sobre del señor Salinas Reto se encuentra a disposicíon del interesado quien se ha presentado a cobrar y sin que de parte del Intendente interino ni del miembro informante, solicitaran nada al señor Secretario que ha estado presente siempre, le han otorgado un anticipo de $ 20—que al hacerme entrega de dicho vale en caja, he manifestado que estaba mal, por cuanto ya su dinero estaba apartado y figurando como salido de Caja.

Otro cargo similar es el que hace sobre la partera Municipal que dice no tener firmada la órden de pago correspondiente al mes de Diciembre de 1932.—Efectivamente señor Presidente, no ha firmado ni la órden No. 412 ni la No. 420, pero en cambio firmó en los talonarios de órdenes de pago del corriente año en la No. 35--Las órdenes 412 y 420 muy bien se hubieran podido eliminar por cuanto no representan ningun valor, pero como habrá tenido oportunidad de ver el señor Presidente en su interinato como el señor miembro informante, hasta las órdenes de pago cruzadas con la leyenda «*Anulada*» se archivan por órden correlativo.

Pasamos a los deudores morosos que ha tenido oportunidad de oír reclamar el señor Concejal; uno por la suma de $ 10.—Sinforiano Callaú, otorgó recibo el Encargado de Alumbrado y Limpieza señor Humberto Pelegrin, quien a la vez dice haberlos entregado al ex Receptor don Miguel Juárez.—Efectivamente el citado empleado Pelegrin ha recibido dicho importe y a la señora que hizo la entrega le manifestó que con ese recibo que le extendia con carácter provisorio deberia pasar en horas hábiles para retirar el recibo legal, cosa que no ha hecho el interesado.—Desde luego el receptor no ha podido canjear el recibo en blanco por el oficial y de hecho no puede darsele ingreso.—Comunicado este hecho al señor Receptor M. Juárez hizo el correspondiente depósito de $ 10.—y solicita le sea devuelto el recibo en blanco.

Reclamo señora Victoria Arévalo que presentó recibó por $ 30 de depósito hecho por el señor Juez de Paz Don Santiago Bossia. Al hacer entrega el señor Juez lo hizo a favor del señor Genaro Tancredi a quien se lo hizo notificar a Receptoría para otorgarle el correspondiente recibo manifestando en esa oportunidad que no correspondía a él ese depósito. Se comunicó al señor Juez este hecho y este manifestó que no recordaba quien había depositado esa cantidad, por cuya razón este dinero permanece ensobrado en Caja. Durante el interinato de la Intendencia fué notificada Doña Victoria Arévalo y estando presente el miembro informante la notificada presentó un recibo por $ 30, firmado por el Juez de Paz Don Santiago Bossia y de esta forma se establece a quien correspondía ese ese depósito. Si el señor Intendente interino y miembre informante se hubieran molestado en averiguar al señor Secretario sobre este asunto y el de Ricardo Salinas Reto, en el acto hubieran tenido la solución debidamente justificada. Tambien aquí señor Presidente, permitome ocuparme un poco mas detallado porque ese H. C. D. apreciará al mismo tiempo, la conducta del Departamento Ejecutivo como la del señor Concejal informante. La señora Victoria Arévalo fné citada por infinidad de veces por Receptoría sin que nunca compareciera pero con fecha 16 de Junio de 1932 presenta una solicitud la que fué elevada a ese Concejo y que para mayor ilustración la adjunto, como así mismo la ficha de la misma contribuyeate, la que durante el interinató del señor Presidente y por encanto de la antigua magia se produce un cambio en los saldos deudores de esta señora quien debiendo la suma de $ 299.—se le reduce su deuda a $ 148.—Tambien aquí intervino el señor Concejal informante destruyendo por su cuenta y riesgo lo resuelto por ese H. Concejo Deliberante. Es de preguntar señor Presidente al Concejal, cuales han sido los motivas y razones para que él en compañía del señor Angel Ironi hagan sufrir tal metamorfosis a la ficha de la señora Victoria Arévalo. La deuda establecida en la ficha proviene de la boleta de clasificación Nº 380 hecha por el señor Concejal, lo que quiere decir que el negocio existía, encontrándose instalado en la calle San Martín Nº. 29 al 37. En el mes

de Mayo muda el negocio en la calle San Martín prolongación; se practica la clasificacion según boleta n- 523 y de ella se desprende que lo único que ha suprimido es el "Bar" $ 50 por año o sea que se le habiera podido hacer una rebaja de $ 25. En el mes de Octubre vende el negocio a Don Ernesto Mealia; este señor pasa el aviso carrespondiente y es clasificado según boleta n. 571. Hago notar esta anormalidad porque deseo que el H. C. deliberante vea con claridad que el señor Concejal ha podido hacer otra de sus maniobras aprovechando la indulgencia del señor Presidente en el interinato y ahora cábeme preguntar al H. C. D. si las atribuciones de un concejal son para ir tan lejos.

En cuanto al título del empréstito Patriotico del señor Andrés Braseros debo informar que este Título fué recibido como dinero efectivo por el Tesorero Don Héctor Gimenez Rossi del ex Receptor Don Miguel Juarez, quien al hacer entrega de Receptoría ha olvidado este detalle, fácil de ocurrir por cuanto, por esa clase de recibos no queda comprobante eu la Municipalidad. En vista de que el señor Braseros ha presentado un recibo en el que consta que dicho título ha sido depositado para pago de impuestos municipales esta intendencia hará que el ex Receptor ingrese esa cantidad.

Pasa na hacer cargos a la Intendencia por cuanto dice que parece que cada repartición márcha por su cuenta; esta manifestación señores Concejales me halaga bastante, pues con ello está perfectamente comprobado que cada uno de los distintos Jefes o Encargados está bien compenetrado de sus funciones y hacían lo que debía hacer. Respecto a las resoluciones del Concejo, a todas sin excepción la intendencia les ha dado el trámite correspondiente, guardando el original pasado por el Concejo al archivo de resoluciones y Ordenanzas se le remitía copia fiel del original con el cumpleme de estílo.

En el mismo párrafo manifiesta el señor Concejal que la intendencia hizo inversiones de fondos sin requerir para ello autorización del H. C. o consultar el presupuesto de gastos en vigencia. Señores Concejales: Lamento tener que ocupar nuevamente más tiempo del requerido. Esta Intendencia para el mismo Gobierno de ese H C. hizo colocar en la sala de sesiones, un cuadro donde se pueden ver todas las cuentas estando en ellas detallado lo presupuestado y lo invertido y de este exámen se desprende que tres cuentas solamente pasaron del calculo de recursos, que son:

CONTADURIA Y RECETORIA

Suma invertida			$ 4.917 88
Transporte	$ 4.917.88		
En estos pagos hay mal debitado por concepto de alquileres que corresponden a Intendencia	» 135.—	»	4.782.88
Partida asignada en presupuesto	» 1.900.—		
Pagos de trabajos extraordinarios del señor Contador, autorizados por H. C.	» 975.—	»	4.875:—
Saldo a favor de dicha cuenta		»	92.12

Plaza

Fondos invertidos			$ 3.514.97
Partida según presupuesto	$ 1.960.—		
Ejecución de trabajos para alumbrado de la plaza (columnas) ordenados por el Concejo Deliberante	» 2.160.42	»	4.120.42
Superavit de esta cuenta		»	605.45

Eventuales

Esta cuenta señor Presidente es la única que ha pasado del presupuesto, pero tanto la Intendencia como la Contaduría han hecho saber la situación de esta partida al H. C.

Fosdos invertidos	$	2.404.39
Partida según presuguesto	»	740.—
	$	1.664.39

En esta partida esta cargada la compra de 1564 chapas de números para casas que son para colocar en las casas que falta numeración, por lo tanto deberán ingresar a esta cuenta » 703.80

	$	960.59

Las principales salidad son como detallo a continnación:

Subvenciones	$	271.18
Fiebre Amarilla	»	291.—
Gastos fiestas Patrias 25 de Mayo y 9 de de Julio	»	136.51
Honorarios al Juez de Paz	»	150.—
Funeral General Uriburu	»	50.—
Fuegos artificiales	»	61.90
	$	960.59

Párrafo seguido dice que el estado del Municipio es un desastre punto que lo trataré enseguida, pasando a las razones que dá al Sr. Conceja! como motivo de ese desastre el que no deja de llamar la atención de esta Intendencia, como creo lo será igualmente a ese H. C. la acusación donde afirma el señor miembro informante que los fondos municipales se malogran en su mayor parte, pues cada dia vemos en aumento el personal Municipal nombrado sin que se considere siquiera su capacidad en las funciones que a de desempeñar.—Creo señor Presidente que el señor Concejal ha hecho un error de cuenta, en cambio de restar los empleados municipales que han sido suprimidos, los ha sumado, pues no me puedo explicar de otra manera esta acusación, sobre todo teniendo en cuenta que en una de las últimas sesiones, esta Intendencia proponía a ese H. C. la aceptación de las economías en el personal, propuesta que fuera rechazada de lleno por el señor Concejal informante, diciendo que estando establecidos en la carta orgánica esos puestos, no se los debia suprimir a lo que contestó esta Intendencia que ese no era un criterio y que deberian hacer las economías por cuanto era era la única forma de equilibrar el presupuesto.—Por lo que la Intendencia manifestó que insistiría en sus propósitos en su oportunidad.—Continuando el párrafo hace nuevamente cargo s/s asuntos plaza los que creo ya habran quedado debidamente informados a ese H. C. al hacer el análisis de su cuenta mas adelante, pero ya que vuelvo al punto, diré que por 150 plantas de naranjos se han pagado al señor Mariano Casado $ 112.—

Como el señor Concejal deliberante no ha tenido tiempo para revisar planillas de jórnales dice que por carecer de tiempo (16 dias) toma como base el mes de Marzo ppdo. La Intendencia para que ese H. C. pueda analizar las planillas tiene el agrado de remitir el duplicado de las mismas.—Ahora pasaré a explicar solamente porque el placero tiene 27½ jornales durante el mes de Marzo.—Habiendo notado esta Intendencia un defecto en las columnas de la plaza, ordenò se levantara el foco central agregando una pieza de caño en cada uno, trabajo que lo conoce tanto la Presidencia como el Concejal informante.—Para este trabajo el electricista solicitó la cooperacion del placero y como se ha trabajado fuera de horas, se le han pagado las horas extras figurando como jornales y asi mismo tiene siete dias en una sola semana y que es la que menciono.—Lo que agrega el señor Concejal que llamó al placero quien le manifestara que le hacian firmar por todos los dias de la semana y le pagaban tan solamente los dias trabajados, es un completo absurdo y es por ello que remito los duplicados de las planillas.—El original firmado se encuentra junto con el comprobante de Caja el que puede remitirse a ese H. Concejo si es que aun no estan conformes con los duplicados.—Lo que pasa señor Presidente es que el placero Pedro Ruìz que se ha denunciado sufre una enfermedad al cerebro y de la mania de la persecusión y por estas razones la Intendencia con cierto sentimiento, por cuanto conocia perfectamente su oficio, ha tenido que suspenderlo.--Este hombre aun está en el pueblo y hasta podria ser sometido a un exámen médico conjuntamente con el señor Concejal a quien creo que le ha dado por la mania de las malversaciones.

En cuanto al sereno de la Plaza, puedo asegurar que yo salgo pocas veces de noche, como muy bien saben todos los vecinos y las pocas veces que he salido he encontrado al sereno y hasta una noche que llovia autoricé al mismo para que se retirara a la una.--Puede muy ser como dice el señor Concejal que no lo haya encontrado y por ello esta Intendencia al tener tal acusación lo ha despedido el dia sábado 15 del corriente.—Lamentaria señor Presidente una cosa, que este hombre hayn sido destituido sin que hubiese causa justificada, pero la medida por la Intendencia no está basada por la denuncia del señor Concejal informante, sino por que menciona que ha sido acompañado por un miembro del H. Concejo que lamento no tenga el nombre para cerciorarme de la verdad.

Como el señor Concejal entra en ciones, no quiero yo tampoco hacer de pero el H. Concejo tiene las planillas tas que las pueden revisar y hacer los qne crean mas convenientes, estando tendencia dispuesta satisfacer cualquier **dad.**

Ahora paso señor Presidente al punto de los cargos hechos por el señor jal informante que él lo llama mas o men*sastre Municipal*». Lamento señor Presid poder suministrar el balance general el q tro de pocos días estará listo y que de mediado la interrupción de los trabajos investigación, ya estaría en poder de sín embargo daré algunas cifras del mism demostrar con ello que la afirmación de Concejal está mal fundada.

Al hacerse cargo la actual Adm ción los cuentas impagas por conceptos dos, jornales, compras etc. etc era de de los cuales se han pagado $ 7.052.44 considerable para ser liquidada con los sos de un año.

La Usina tenía un haber de $ 18.42 suma que llegó a $ 23.873.12 de los cua han pagado $ 3.889 55 quedando por lo t saldo a favor de la usina de $ 19.983.51 nalizar un año de ejercicio la Administr adeuda nada por concepto de sueldos y j al comercio debe solamente $ 1.050 34 cuales ya se han pagado $ 556.30 queda saldo de $ 494.04 a pagar. El patrimonio comuna ha aumentado en $ 3.178.17 m/n.

Señor Presidente: La situación fin del pais no ha mejorado, todo lo contra embargo la situación del municipio ha mejorado desde el momento que se caudado $ 51.000.— en el ejercicio de cuando la anterior Administración ha ne un año y medio; luego se debe tener cuenta que la actual Administración no contrado nada, todo lo ha ido haciendo mente ahora se puede decir que se co estado de la comuna de Tartagál. La c muy fácil y si ese H. C. no adopta las solicitadas por esta Intendencia en la re del personal, las finanzas siempre irán Tanto la Intendencia como el H. C. hem do en un herror, hay que reconocerlo, mos creído mas grandes o mas fuerte que somos.

Tocaré señor Presidente el asun ficación año 1932 porque desearía que e pida informaciones al miembro clasific Concejal, cuales han sido las razones p de los comercios de Tartagál que según clasificación son 74 a 21 de ello aplicado el Alumbrado y Limpieza y a han clasificado este impuesto. Es tambi saber cuales son los motivos que ha ha que de 494 contribuyentes clasificados sido hechos por la comisión de tres y 245 clasificados, por el señor Concejal s

Este año al ver que la Intenden que tenían que ir el número completo, ciado trayendo la demora que es bien por ese H. C.

Señor Presidente: Otro asunto que ha vengado el señor Concejal amp su cargo han sido las ternas de Juece dole hecho la campaña contra el Juz Propietario Don Santiago Bossia porq llado un juicio de desalojo seguido por Ramon Tula contra Trinida Isasmendi de cuyo contrato era garante el señor y como el fallo le fué adverso juró ve Juez y así lo ha sido.

Para terminar señor President ese H. C. D. verá que la opinión del cejal es tan diametralmente en sentid a la de esta Intendencia, solicito de es sea nombrada una comisión de Contad cinos capacitados de reconocida imp para que extractando los datos sum por el señor Concejal como de los sum por esta Intendencia, levante el sumar nistrativo y se establezca quien está y si de él se desprendiera que hay c que recaiga ella sobre el que la tien ñor Presidente que lo que solicito es j un padre de familia que tengo 4 hijos no les he de dejar mas herencia que limpio como lo recibiera y no puedo ese H. C. no ha de atender este pedi lo único que puede pedir una persona

Saluda al señor Presidente con consideración.

Intend

Secretario

EN BREVE
POR EL CUADRO "ALBORADA" "MANCHA QUE LIMP

Far

ASA ES

ARTICULOS
ABORES --
vadavía
GUST
MADERAS
ASER
CORRE
NCO DE LA
A PEDRAZA
Casa
Bautis
brería, Conserva
los Viernes, pes
VINOS DE MESA
n Martín 18

Farmacia y Droguería "Alemana"

EN MANUELA PEDRAZA como en cualquier capital de importancia, puede dedicar a su belleza, todo el cuidado que necesite.

Cuente para ello con nuestro extenso y gran Stoc de Perfumeria y articulos para el embellecimiento Femenino.

Hónrenos con su visita, si no tenemos lo que usted acostumbra a usar, solicitelo, a vuelta de correo será satisfecho su amable pedido

Droguería y Farmaeia "Alemana"

MANUELA PÉDRAZA

CASA ESTELA - Modas

ARTICULOS PARA MODISTAS
LABORES - - - CONFECCIONES

ivadavía 526 Tartagál

PELUQUERIA
LA IDEAL
-DE-
Victorio Gastón
Servicio Esmerado
2o de Febrero 493
TARTAGÁL

GREGORIO TOBAR

ALMACEN Y FERRETERIA
:: POR MAYOR Y MENOR ::

MANUELAPEDRAZA
F.C.C.N. A. (SALTA)

AGUSTIN ALOY

MADERAS EN GENERAL
ASERRADERO
CORRESPONSAL DEL
BANCO DE LA NAÇION ARGENTINA
ELA PEDRAZA — F. C. C. N. A. — PROV. DE SALTA

Peluquería Moderna
— DE —
Jorge Nicolópulos
Servicio Esmerado é Higiènico — Especialidad en Melenas
Perfumería Fina—Artículos para Tocador—Juguetería

Antonio Gerometta
CONSTRUCTOR
DE OBRAS
Materiales de Construcción
Fábrica de Mosaicos
ESPAÑA 223
TARTAGAL

Casa Amarilla
= DE =
Bautista Mongelli
mbrería, Conservas, Frutas, ¡Caramelos Finos
dos los Viernes, pescados frescos de Mar del Plata
VINOS DE MESA: Monterrico y San Juan
San Martin 158 — Frente a la Plaza — TARTAGAL

Concurra Vd. al
JOCKEY BAR
si quiere disfrutar de un rato ameno.
COMPETENCIA EN SU SERVICIO

TIENDA
"EL AGUILA"
MERCADERIAS
GENERALES
Antes de efectuar sus compras consulte nuestro precio de almacen
ALBERDI 91
TARTAGAL

BAR, CONFITERIA, BILLAR Y BILLAS

"PULLMAN"

DE JOBA TORRES

Especialidad en Vinos y Licores Finos
Fiambres, Conservas y Sanwichs

Administrador: ARTURO CAZON
MANUELA PEDRAZA — PROV. DE SALTA

Roque Brozicevich

FABRICA DE HIELO
AGUAS GASEOSAS Y BEBIDAS SIN ALCOHOL
USINA ELECTRICA

MANUELA PEDRAZA — F.C.C.N.A. — PROV. DE SALTA

Casa PARRA — Articulos para hombre

Florencio Parra y Cía. — Sastrería de Medida

Ropa Interior «Bostón» y «B. V. D.»
Medias «Interwoven»
Distribuidores de los Productos: «Kodak», «Zeiss», «Parker Doufoul».—Laboratorio Fotográfico.

Sastrería EL PROGRESO

DE
LEONARDO ARANIBAR

TRABAJO ESMERADO
CASIMIRES DE PRIMERA CALIDAD

ALBERDI 55 — TARTAGAL

FARMACIA "TARTAGAL"

Productos medicinales químicamente puros Seriedad, prontitud y esmero en el despacho de recetas.

PERFUMERIA—OPTICA

Unica en la localidad autorizada para el despacho de recetas al personal de los FF. CC. del Estado.

Sea Ud. Moderno, Economice ¿Como? Comprando sus remedios en la Farmacia "TARTAGAL" La de Mayor Confianza.

Peluquería Buenos Aires

de Yani Zorpudez

Servicio Esmerado en corte de Pelo, Barba y Melena

Perfumería Fina

Calle Rivadavia, frente a la Plaza—TARTAGAL

Pedro Berbel

ALMACEN POR MAYOR Y MENOR

FERRETERIA Y BAZAR

Concesionario de las Cervezas "Córdoba" y "Santa Fe" — Venta de Vinos de San Juan

Rivadavia 301 Tartagal

Carpintería "EL ARTE"

— DE —

Leonidas Deliyañez

TARTAGAL

Trabajo garantido
Rapidez y sin competencia
Facilidades en el pago

PANADERIA Y FACTURE

"LA CHAQUEÑA"

— DE —

ANGELA SALAS

AGUARAY — F. C. C. N. A. — SA

Torres Carc y Mejí

Almacen por mayor y menor — Ferretería — Surtido en Licores y Conservas finas importadas del país — Camiones y Consignaciones — Automóviles «Seiberling» — Agentes de los automóviles «Durant» «Rugby» y Camiones «Federal» de media a 7 y media toneladas.

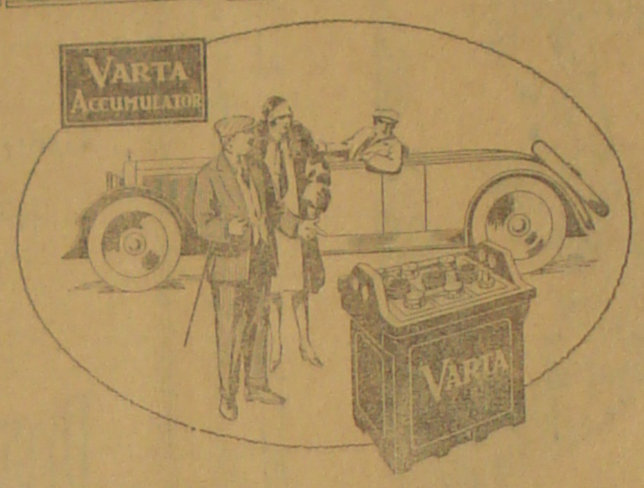

EL CORAZON DE SU AUTOMOVIL

Casa Territori

Repuestos y Accesorios para AUTOMOV

FERRETERIA Y BAZ
MATERIALES ELECTR
CARGA DE ACUMULADO

CALLE RIVADAVIA
FRENTE A LA PLAZA - TART

Francisco Milanesi

ALMACEN POR MAYOR Y MENOR

Agente
West India Oil Company
"MICHELIN"

Concesionario
CERVECERIAS
"Quilmes" y "Norte"

CONCESIONARIO
LINCOLN—FORD—FORDSON

TALLER MECANICO

Av. 20 de Febrero — San Martin y Rivadavia — Est. M. Pedraza — F.C.C.N.A.

Pasteleria EL BUEN GUSTO

DE ANTONIO MAZZOCATO

—:-: MASAS, TORTAS :-:—

VENTA PERMANENTE DE HUEVOS Y MANTECA

ESPAÑA 102 — TARTAGAL

II

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
SAN MARTIN 118

RECE LOS SÁBADOS

omo Paño de lagrima

a gente nos toma a
os como "paño de
nas" y nos pregun
reclama, en tono
enos imperativo, so
rsos asuntos que
n estupefactos y
r que responder;
npio:
-¿Qué se hizo del
o Club de Gimnas
? Se constituyó un
ión, se hicieron ar
e cobraron cu
creemos que se
ifa....
Vez pasada se creó
oteca que se den
Isondú"; vino un
se llamaba Mond
ón sus locuras dej
a la Biblioteca con
recientos volume
Comisión encarg
-Estamos en la te
del deporte; los
de foot ball, se
a iniciar sus t
un cuadro nue
do por entusiastas
a Escuela San
o. ¿"Y New Old
se hizo?
-En todos los p
se precian de se
ten asociaciones
, de fomento,
erciales etc. ¿P
Tartagál no se
estas asociaciones
?
ería muy conve
las personas afe
estos reclamos
uesta, por que a
e para el dese
nto progresivo d
incipiente "ciud
que LA FRON
da responder sati
nente a los lectó

IMPRENT Y LIBRER TARTA

Trabajos Com
Impresiones de ob
Libros Com
Papeles y utiles p
públicas
Artículos para e
Colegi
Editora del S
La Fron
Vidrios Cortados
Cristales para A
Sellos de Goma
Agujas y Acces
máquinas de
Est. Manuela
F. C. C. N. A.

guntan.

ien a hierro hierro mue

nchez Cerro ha
no levantarse
encendió la gue
mbia, fusiló a tar
os prisiones de ap
ficó bárbaramente
ha caído a su v
vantarse más.
historia, de
ve a mancharse
chas, por obra
que no comprend
olencia engendra
a y que nada

No olvide